

Los particulares constan referentes á su personalidad. Así venimos en conocimiento de la caritativa hospitalidad que le dispensara la piadosa familia de Juan Pascual, cuya casa estaba situada en la esquina de la calle de Simón Febrer (hoy de San Ignacio), correspondiendo el aposento en que viviera el insigne jesuita á la casa núm. 7 de la calle de la Princesa; sabemos la frecuentación que hacia del convento de las Jerónimas, en el cual se conservan peregrinos recuerdos del santo; sus numerosas visitas á la ermita de Sant Cebrià, de Horta, y al convento de San Jerónimo de la Murtra, mientras servía en los hospitales, repartía entre los pobres las limosnas que recogía y enseñaba la doctrina cristiana; le seguimos en su peregrinación á Tierra Santa, donde pensaba permanecer para siempre; nos enteramos de su regreso á Barcelona, de sus estudios de gramática latina bajo la dirección de mosén Ardévol, al que ruega le castigue y azote rigurosamente como al menor de sus discípulos cuando le viera flojo y descuidado; de sus éxtasis en casa de los Pascual y de los milagros que realizó y los sufrimientos que heroicamente soportó durante aquel tiempo, con asombro de Barcelona, cuyas más ilustres familias se honraban visitando al desvalido P. Ignacio en sus enfermedades y tribulaciones.

Contaba entonces San Ignacio treinta y seis años, y en su deseo de profundizar en la Teología abandonó á Barcelona (1526) para estudiar en Alcalá y Salamanca. Año y medio después volvía acá, por tercera y última vez, para proseguir sus estudios en París, siendo tiernísima su despedida de la familia de Juan Pascual y de toda la ciudad en masa.

Entre los barceloneses que más se distinguieron por la protección que dispensaron al fundador de la Compañía de Jesús, hace resaltar el P. Creixell á las familias Pascual, ya citada, Rosés, Rocaberti, Boxadós, Requesens, Gralla y Jossa, no menos que los Amigant de Manresa.

Completan la obra los capítulos sobre las reliquias de San Ignacio, existentes en esta ciudad, y varios apéndices sobre su canonización.

El libro está enriquecido con gran profusión de láminas fotográficas, que ilustran de inmejorable manera el texto y constituyen un verdadero álbum ignaciano, aparte de formar una interesante contribución al estudio de Barcelona en el siglo XVI.

De la influencia que en el insigne jesuita ejerció esta ciudad es buena prueba lo que en 1536 escribía San Ignacio desde Venecia: «Porque me parece, y no dudo, que más cargo y deuda tengo á esa población de Barcelona, que á ningún otro pueblo de esta vida.»

Aquí llegó, en efecto, misero peregrino, debilitado por las penitencias hechas en la cueva de Manresa, convaliente de larga enfermedad, desvalido y consumido por el ardor religioso, para ser recibido en casa de la caritativa Inés Pascual, antes de embarcarse para Roma y Tierra Santa (febrero y parte de marzo de 1523); aquí, de vuelta de Jerusalén, se inició en los estudios, mientras los cuales edificaba á las gentes con su caridad, su asombrosa humildad y todo linaje de virtudes, ocultando la nobleza de su alcurnia y su brillante historia militar; aquí comenzó á dar muestras de la energía de su carácter apostólico, despreciando toda suerte de amenazas y atropellos.

Compréndese, pues, la importancia que para Barcelona ha de tener la relación circunstanciada de la permanencia en ella de San Ignacio de Loyola, que con tanta diligencia y copia de datos ha escrito el P. Juan Creixell, añadiendo con ello una interesantísima página á la historia de esta capital.

El número 5 de la Revista de Estudios Franciscanos, correspondiente á mayo, comienza la publicación de un magnífico estudio del P. Ruperto M. de Manresa sobre la «Evolución histórica del panteísmo», en el que se advierte una rara penetración de juicio juntamente con una abundancia de argumentación «moderna» que son el mejor testimonio de la ilustración y la extraordinaria inteligencia de su autor. El P. Fermín de la Cot diserta sobre De re morali, ocupándose en su extensión y límites; el P. Ambrosio de Saldes continúa publicando importantes documentos inéditos sobre la Orden Franciscana en el antiguo reino de Aragón; el P. Juan de Santa Margarita prosigue su exposición doctrinal de la Epístola de Santiago el Menor y el P. Modesto de las Mieras escribe sobre «El estado de justicia original.»

La revista contiene además extensas bibliografías nacionales y extranjeras, Varia y 16 páginas del Desarrollo del dogma. Este número, como los anteriores, está lleno de ciencia, y debe recomendarse calurosamente á cuantos se interesan por el esplendor de la literatura católica.

Hemos recibido el primer cuaderno de la «Enciclopedia Universal Ilustrada», que publica don José Espasa.

A juzgar por ese cuaderno, dicha publicación constituirá una verdadera enciclopedia. En ella figurarán más de diez mil biografías, cien mil voces sólo en la letra A y un millón de obras en la sección bibliográfica.

La ilustración será abundante y selecta, debiéndose advertir que en Leipzig se tiran, expreso y exclusivamente para la Enciclopedia Espasa, mapas y cromolitografías.

Es digna de todo elogio publicación de tal índole y de tan buenas condiciones tipográficas, técnicas y literarias como la de que hablamos.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES OBSERVATORIO FABRA OBSERVACIONES SÍSMICAS

Año 1907.—Mes de mayo. Semana del 24 al 30 ambos inclusivos

Table with 2 columns: Días en que han ocurrido movimientos, OBSERVACIONES

25 A las 13 h. 57 m. 18 s., empieza un microscópico movimiento en la compo-

nente EW. Su duración total es de 2 m. 15 s.

Durante los días 29 y 30, la componente EW. ha registrado continuas pulsaciones de pequenísima amplitud.

El Director del Observatorio: JOSÉ COMAS SOLÁ

SANTO DEL DIA.—S. Enecon ab. y Simeon el Menor, monjes.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Marcelino, Pedro, Erasmo y Blandina mártires.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia, privilegiada, ó en la del Pino.

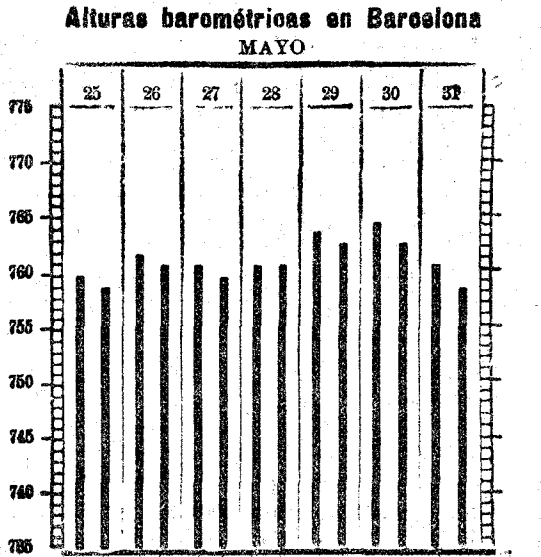
GUARANTA HORAS.—La misma iglesia de San Severo.

NOTAS LOCALES

La administración de LA VANGUARDIA ha recibido de don F. M. la cantidad de cien pesetas, y de un suscriptor, en celebración de una fiesta de familia, la de cincuenta pesetas, ambas para repartirlas entre familias necesitadas.

De su distribución daremos cuenta oportunamente.

También ha recibido de la suscriptora doña C. P. á la memoria de su difunto esposo don M. G., cinco pesetas con igual destino, las cuales han sido entregadas á María García, viuda, sin trabajo, cinco hijos; Arco del Teatro, 6, 3.º, 1.º, realquilada.



El día de ayer transcurrió con cielo nuboso, brisas del SE., sol á intervalos, temple cálido y mar picada; anocheciendo lo mismo.

Las presiones fluctuaron entre 761 y 759 milímetros, y las temperaturas fueron las siguientes:

Máximas: 30'5 grados al sol y 24 á la sombra.

Mínima: 13'6 grados á la sombra.

Reflector: 10 grados.

La velocidad del viento 101 kilómetros en 24 horas y la humedad relativa 82 grados.

Manual de dibujo geométrico é industrial, por A. Antilli, traducción de don Antonio Llorens y Clariana. 1.ª parte. Problemas gráficos de Geometría. 2.ª parte. Adornos geométricos; y 3.ª parte. Dibujo industrial. De venta al precio de pesetas 2'50 en rústica y pesetas 3'50 en tela, en el kiosco La Vanguardia, Rambla Estudios.

El alcalde, señor Sanllehy, obsequió ayer al mediodía con un banquete, que tuvo efecto en el palacio de Bellas Artes, al jurado de recompensas de la quinta Exposición Internacional de Arte.

Al final del mismo se acordó enviar un telegrama de salutación á la esposa del pintor señor Wyttsmann, presidente del jurado de pintura.

Después se reunió el jurado en pleno para resolver en definitiva respecto de las adquisiciones que deben efectuarse.

Parece que la opinión anduvo muy dividida acerca de la compra de algunos cuadros de los neo-impressionistas franceses, triunfando los que proponían su adquisición.

Con ello y con la aprobación de los dictámenes presentados por las secciones terminó la labor del jurado, el cual, por unanimidad, aprobó una proposición para que sea adquirido uno de los paisajes que el pintor belga, señor Wyttsmann, tiene en la exposición.

Este artista será obsequiado esta noche con otro banquete por sus compañeros de jurado.

A pesar de la reserva con que éste guardó el fallo emitido, pudimos averiguar, no solo la confirmación de los premios especiales que ya anticipamos, sino que se han concedido medallas de primera clase por el decorado de las salas, y por el siguiente orden, á los señores Triadó y Mayol, Cunill y Busquets. También se han concedido medallas de primera á la Escuela de Artes Decorativas, de San Miguel de Roma, por el friso de las salas italianas, y al inglés Fisher por sus objetos de arte decorativo.

En el dictamen de esta sección se ruega á la junta municipal de Museos y Bellas Artes que en otra exposición se obligue á los industriales á hacer constar en cada obra el nombre del autor del proyecto, del director de la construcción y de los principales colaboradores, á fin de poder premiarlos, cuando por su labor lo merezcan, y evitar de tal modo que sea premiado sólo el industrial, el cual la mayoría de las veces no ha tenido parte en el objeto expuesto, pues la concepción ha sido de un artista y la ejecución de artífices anónimos.

El jurado acordó enviar oficios laudatorios y de respeto á las familias del pintor Caba y del escenógrafo Soler y Rovirosa.

El jurado de escultura propone la adquisición de los «Hijos de Satán», de Rombaux, y la de dos bustos originales de Lagae, solicitando, que aquel grupo sea trasladado en mármol.

Además compra por quinientos duros las obras premiadas con primera medalla, por trescientos las de segunda, y entrega doscientos duros á las recompensadas con medalla de tercera.

El alcalde, señor Sanllehy adquiere la hermosa escultura de Llimona, «Desconsol».

Papeletas Monte-Pío.—Es la casa que paga más. Pelayo, 38, entresuelo.

Hoy, á las nueve de la noche, el obrero don José Burunat dará una conferencia en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, desarrollando el tema: «Coneixements tècnics de construcció, conducció y conservació dels automòbils».

Aprobados por la junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional los estatutos y reglamento por que ha de regirse la Bolsa de hilados de algodón, la directiva de ésta anuncia que el lunes próximo darán principio las operaciones de contratación en el local de dicho Fomento.

Continuará efectuándose esta contratación, una vez abierta la citada Bolsa, todos los días laborables, de doce á una de la tarde, excepto los sábados.

Los carnets para facilitar la entrada en la sala de contrataciones á los que no sean socios del Fomento, se expenderán en las oficinas de dicha Bolsa.

En el Salón de Ciento, de las Casas Consistoriales, efectuóse ayer la subasta de las obras de adquinado de la calle de Antúnez (Gracia).

Al acto concurrió un solo postor, el contratista don Manuel Crusat, á quien le fué adjudicado el remate por la cantidad de 16.507 pesetas, ó sea con una rebaja de 21 céntimos.

El alcalde ha delegado al segundo teniente de alcalde, señor Puig y Alfonso, para llevar el pendón de la procesión del Corpus que saldrá de la iglesia de San Miguel del Puerto (Barceloneta) el lunes próximo por la tarde.

Ayer recibió el alcalde la visita de una comisión de la Junta local de Reformas sociales.

Los visitantes pidieron al señor Sanllehy, y éste ofreció complacerles, que se tramiten con mayor actividad los expedientes de multas por infracciones de la ley del trabajo, relativas á los menores.

Mañana domingo los alumnos que concurren á las clases de gimnasia del «Centre Autonomista de Dependents del Comers y de la Industria» efectuarán una excursión gimnástica á La Conreria, en donde realizarán diversos ejercicios, bajo la dirección de su profesor don Francisco Monrás.

La salida se hará por la estación de Francia, en el tren de las 4'5 hasta Tiana, y se regresará á ésta al mediodía.

El Ayuntamiento ha acordado exponer al público por espacio de veinte días, contaderos desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, el proyecto de nuevas vías en terrenos de la Sociedad Crédito Agrícola Catalán, contiguos al ante-cementerio del Sudoeste, á fin de que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones que estimen pertinentes.

En su virtud se hace público que el aludido proyecto queda á disposición de quien quiera examinarlo en las oficinas de la sección de Fomento, negociado de Obras públicas de la secretaría municipal.

Préstamos sobre papeletas del Monte-pío. También se compran. Rambla de Cataluña, 66, entresuelo, 2.ª, derecha.

El inspector de policía señor Barinaga se ha encargado interinamente de la delegación de vigilancia del distrito del Sur.

El gobernador civil manifestó ayer que autorizará la quema de una traca con motivo de una función valenciana que se ha de verificar en el teatro del Tívoli.

Tres individuos que fijaban ayer en sitios públicos unos pasquines en defensa del ex director de la Escuela Moderna, señor Ferrer, fueron detenidos por la policía y puestos á disposición del juzgado de guardia.

Este dispuso que ingresaran en la cárcel.

Una comisión de herbolarios visitó ayer al gobernador civil, á quien suplicaron que interponga su influencia para que sea despachada lo antes posible una instancia que el gremio que dichos señores tienen constituido elevó al ministro de Instrucción pública en contra de los curanderos.

El señor Ossorio no solamente accedió á la súplica, sino que les prometió emprender una enérgica campaña contra los curanderos, las vaticinadoras y demás embaucadores.

En el Parque Zoológico municipal tendrá lugar mañana el 36.º mercado para la venta de 400 ejemplares.

A fin de facilitar las tareas del concurso aerostático, y de hacer más interesante la observación desde el Tibidabo de la suelta de los globos, se han hecho varios preparativos en la cúspide de dicha montaña, tanto para determinar la dirección exacta de los vientos reinantes como para que el público pueda hacerse cargo de la trayectoria de los aerostatos.

Con la mayor frecuencia se elevarán globos pilotos, y si á la hora de la suelta el viento es favorable, se disparará en dicho punto una salva que anuncie esta circunstancia.

Ya de noche, se encenderá el proyector eléctrico, para que pueda servir de faro á los navegantes aéreos.

Mañana domingo, con motivo de la Fiesta nacional italiana, el cónsul general de S. M. el rey de Italia en Barcelona, recibirá á los individuos de la colonia italiana, de once de la mañana á la una de la tarde, en las oficinas del consulado, calle Mallorca, 233, principal.

Hoy, á las nueve y media de la noche, tendrá efecto en el Circolo Barcelonés un escogido concierto instrumental á cargo de los distinguidos profesores doña Juana Sánchez, arpa; don Pedro Jofre y don Carlos Masó, violines; don Juan Bautista Orriols, violoncello, y don Manuel Badia, piano; formando el pro-

grama selectas piezas de los más renombrados compositores.

La Unión Gremial de esta ciudad, celebrará el próximo lunes, día 3 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en su local social, San Simplicio, 6, pral., una importante reunión en la cual se tratará del aumento de la contribución industrial, especialmente á las poblaciones agregadas, del descanso dominical y de algún otro asunto de interés para las clases gremiales.

Para dicha reunión se están repartiendo las convocatorias á los delegados de los gremios que forman dicha asociación y se nos ruega oficialmente hagamos público, que á la misma, podrán asistir los síndicos de los gremios de detallistas, artes y oficios, así del casco antiguo como de los pueblos agregados.

En la Exposición de Bellas Artes, de artistas independientes, dieron ayer su anunciado concierto, la mezzo soprano señorita Adelina Serra y el violinista Joaquín Constans; en el programa figuraban obras de Beethoven, Grieg, Schubert, Borrás de Palau, Hanser, Sarasate y Vieuxtemps.

Distingúese la señorita Serra, en la Adalaida de Beethoven, que fué interpretada con sobriedad; en la segunda parte del programa dió prueba de ser artista consumado el señor Constans, interpretando las obras con marcado virtuosismo por lo que fué aplaudido con entusiasmo, viéndose obligado á tocar fuera de programa. Los pianistas señorita Creixell y don Carlos Casas, acompañaron discretamente á los solistas.

En la Rambla del Centro fué detenido ayer por una pareja del cuerpo de seguridad un francés que repartía prospectos anunciando á una quiriomántica.

El detenido fué puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Una comisión del honorable cuerpo de adjuntos de los Juegos Florales, compuesta de los señores Guimerá, Cabot, Matheu y Martí y Juliá, visitó ayer al alcalde á quien expuso el proyecto de celebrar el 50 aniversario de la restauración de los Juegos Florales, con una Exposición de Artes é Industrias barcelonesas, que de idea de los progresos que han realizado en dicho período de tiempo y con festejos populares que durarán ocho días. Tanto la Exposición como las fiestas, serán patrocinadas por la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

La junta directiva del Casino de Sans, visitó ayer en la Clínica del doctor Fargas, al señor Cambó, felicitándole por hallarse restablecido de la herida que sufrió en la carretera de Hostafranchs, al dirigirse al mitin de Solidaridad, organizado por aquel centro.

En la última sesión celebrada por la junta directiva de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, se acordó enviar una representación á las fiestas que han de celebrarse en Tolosa con motivo de la visita que ha de hacer á aquella ciudad el alcalde y una comisión de nuestro Ayuntamiento; insistir en las gestiones para evitar los robos de algodón de los carros que lo transportan; informar en el sentido de que deben ser condonadas las multas que se impusieron á los importadores de cereales por ocupación de muelles desde que comenzó á aplicarse el artículo 30 del reglamento aprobado por real orden de 19 de enero de 1894 hasta 1.º de septiembre de 1906; hacerse cargo de los impresos é instrucciones enviadas por el ministerio de Estado relacionados con la Exposición de Melbourne; remitir á la comisión que ha de examinar las reclamaciones presentadas sobre ejecución de la ley de 14 de febrero último una demanda relativa á básculas automáticas; dar las gracias á todas las Cámaras del reino por haber elegido por aclamación en la última asamblea de Madrid como candidato nacional para el Consejo superior de la Producción y del Comercio á don José Monegal y Nogués y conceder un expresivo voto de gracias á la comisión de la Cámara que asistió á dicha asamblea.

En los sitios de costumbre se ha fijado el siguiente bando:

«Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.

Con arreglo al artículo 59 del reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos, los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten comprobar, para las excepciones que se propongan alegar, la ausencia en ignorado paradero de sus padres, hermanos ú otros individuos de su familia, deberán, durante el presente mes, presentarse, para incoar el expediente de ausencia que el mismo artículo determina, ante la sección de quintas de esta ciudad á la que correspondan su alistamiento; cuyas secciones se hallan instaladas en los locales que á continuación se expresan:

- Sección 1.ª Calle de San Raimundo, 33, 1.º (Barceloneta). Sección 2.ª Paseo de la Aduana, frente al de la Industria. Sección 3.ª Calle de la Ciudad, núm. 6, piso 1.º. Sección 4.ª Calle de Aragón, núm. 311, piso 1.º. Sección 5.ª Calle de Sadurní, núm. 13, piso 1.º. Sección 6.ª Calle de Sepúlveda, núm. 131, piso 1.º. Sección 7.ª Calle de la Cruz Cubierta, 104, piso 1.º. Sección 8.ª Ex casa Consistorial de Gracia.

Sección 9.ª Ex casa Consistorial de San Andrés de Palomar. Sección 10.ª Ex casa Consistorial de San Martín de Provensals.

Lo que, á tenor de lo dispuesto en la Real orden de 27 de junio de 1903, se hace público para que llegue á conocimiento de todos los interesados, á quienes se advierte, que el incumplimiento de dicho precepto legal impedirá que puedan prosperar, en su día, las excepciones que les asistan.

Barcelona 1.º de junio de 1907. El Alcalde-presidente: Domingo J. Sanllehy.

El ministro de la Gobernación le contesta que el gobierno se ocupa de este asunto, según lo prueban las disposiciones que ha tomado.

El ministro de Estado, contestando á preguntas formuladas en días anteriores, dice que el gobierno ha dicho y repite que aun reconociendo la dificultad de la ejecución de los acuerdos de Algeciras, procurará sinceramente cumplirlos.

Se entra en la Orden del día

Se aprueban sin discusión las actas de los señores Cantero, conde de Vélez, Picavea, Santacruz, Alzola, Jover y Muñoz.

Es admitido senador vitalicio el señor Chinchilla.

Juran el cargo los señores Alzola y Santacruz y promete el señor Jover.

Debate político: mensaje de la corona.

El señor Dávila consume el segundo turno en contra.

La Cámara está desanimada.

En el banco azul los señores Maura, Besada y Rodríguez San Pedro.

Empieza quejándose de la insignificancia del mensaje ó discurso de la corona y de la contestación.

La contestación, más que de un gobierno joven parece de un gobierno ya caduco.

El señor Maura, durante los primeros meses, hace resurgir los espectros de los pasados gobiernos, con la alianza del gobierno con los poderes teocráticos.

Estas Cortes fueron engendradas en pecado y han tenido que ser extraídas con fuerzas.

Tales iniquidades se han realizado en el período electoral, que realmente las actas protestadas son las más graves, pues el adversario fué sacrificado antes de llegar á los comicios.

Combate la política electoral del Gobierno.

Dice que las características de esta política son dos: arbitraria destitución de los alcaldes é intervención de los ministros de la Iglesia.

Se queja de la persecución de que dice han sido víctimas los candidatos demócratas.

En cada nueva elección es mayor el número de los crímenes y de los delitos políticos que se cometen.

Censura al clero por haber intervenido en las elecciones, y no solo los humildes sacerdotes, haciendo de su predicación arma política, sino los obispos, que hicieron del báculo pendón de guerra.

(Los obispos de Sión y de Madrid-Alcalá piden la palabra.)

El señor Dávila: Los obispos son funcionarios del Estado.

(Rumores).

Sí, son funcionarios del Estado, á quienes el Estado remunera.

(Más rumores).

Como todos los empleados deben permanecer alejados de las luchas políticas, conservando encubiertas sus opiniones íntimas.

Además no pueden inmiscuir el santo nombre de Dios con las cuestiones terrenas.

Se libra la batalla entre el progreso y la reacción; entre la libertad y el oscurantismo.

La de éste es la lucha para el poder, omnia pro dominatione.

(Risas.)

El señor Maura: Dígalo S. S. en castellano.

El señor Dávila: Bueno, pues, queda retirado omnia pro dominatione, pero lucha para el poder, para la dominación que hasta ahora presenciamos.

Cita una pastoral del obispo de Madrid-Alcalá que es una verdadera circular electoral á su juicio, dando reglas respecto de los candidatos que deben votar los católicos.

Cita también las pastorales del cardenal Sancho y de los obispos de Vitoria y Salamanca.

Pregunta si se ha excitado el celo del fiscal para que proceda contra todos estos señores, con arreglo al artículo 91 de la ley electoral que pena las coacciones de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Luego censura la intervención de la guardia civil en las elecciones.

Quedando en el uso de la palabra para mañana, se suspende este debate y se levanta la sesión.

Valores declarados

A instancias del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, se ha acordado por la Dirección general de Correos que en lo sucesivo se entreguen á domicilio los pliegos de valores declarados que contengan cantidades que no excedan de mil pesetas, sin perjuicio de aumentar este tipo en el caso de que la práctica demuestre que no hay en ello inconveniente.

La causa del atentado

Conforme estaba anunciado, hoy comenzó en la Audiencia la vista pública de la causa por el atentado de la calle Mayor.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la vista, había mucho público en los alrededores de la Audiencia, viéndose mucha guardia civil de infantería y montada.

En las calles próximas á la Audiencia también se habían adoptado muchas precauciones.

Dentro de la Audiencia parejas de seguridad y guardia civil impedían llegar al público á la sección cuarta donde debía celebrarse la vista.

A las doce menos cuarto llegó á la Audiencia el coche celular que conducía á los seis procesados.

Concepción Pérez, la mujer del ex sargento Mata, fué conducida á la Audiencia por una celadora de la cárcel y por parejas de policía.

Al bajar del coche los procesados, las precauciones aumentan y se ve gran expectación en el público.

Todos los procesados van esposados y á todos se les ayuda á bajar del coche, excepto á Ferrer, que se niega, diciendo que aun tiene fuerzas suficientes para hacerlo por sí solo.

A la una y media empieza la sesión.

A la derecha del presidente, señor Albaladejo, toma asiento el señor Ortega Morejón (don José) y á la izquierda el señor Serantes.

A la derecha del tribunal toma asiento el fiscal de S. M. don Alvaro Becerra del Toro.

En el lugar de las defensas toman asiento

los letrados señores Iglesias, Menéndez Pallarés, Rosalén, Nieto y Larramendi.

Actúa como relator el señor Jiménez de la Puente.

En los bancos reservados toman asiento muchos abogados.

Asisten también los procuradores de los procesados, señores Iglesias y Carujo.

El presidente ordena que sean conducidos los procesados, los cuales tardan á entrar porque la guardia civil les quita las esposas.

Entra primero en la sala el procesado Francisco Ferrer, que viste correctamente traje de americana gris y sombrero de paja.

El procesado entra con la cabeza levantada y saluda con una inclinación á la presidencia, á los demás señores de la sala y á los periodistas.

El procesado Francisco Ferrer se sienta el primero en el banquillo, tomando asiento los demás por el orden siguiente: Nakens, Ibarra, Mayorál, Martínez, Mata y la esposa de éste, Concepción Pérez.

El señor Albaladejo da orden á los ujieres de que den la voz de «audiencia pública.»

Entran en la Sala de 25 á 30 personas que toman asiento en varios bancos separados unos de otros.

En la Sala se ve mucha policía.

El relator da lectura á las conclusiones de las partes, lo cual dura más de una hora.

Terminada la lectura, comienza el interrogatorio de Ferrer, quien contesta á las preguntas generales de la ley que le hace el presidente.

Manifiesta que es casado, de cuarenta y ocho años de edad, natural de Barcelona, profesor de lenguas y que no ha estado nunca preso.

El fiscal empieza su interrogatorio.

F.—¿Cuándo conoció usted á Morral?

P.—Hace dos ó tres años.

F.—¿Sabía usted si Morral tenía disgustos con su familia?

P.—Sí señor; pero éstos eran motivados por el modo como se trataba á los obreros de su fábrica.

F.—¿Sabe usted si hubo algún disgusto serio con su familia, por el cual abandonó su casa?

P.—Sí señor; lo hubo porque á consecuencia de haber sido despedido un obrero anciano de la fábrica, Morral protestó.

F.—¿Qué ideas tenía Morral?

P.—Las de hacer mucho bien por los obreros.

F.—¿Recuerda usted la fecha que entró Morral en la Escuela Moderna?

P.—Sí señor; el día 2 de enero de 1906.

F.—¿Aconsejó usted á Morral á que cambiara su apellido por el de Roca?

P.—Sí señor; lo hice para que no se burlaran de su apellido los niños, como había ya sucedido con su hermano.

F.—¿Recomendó usted una señorita á la misma casa en que se hospedaba Morral?

P.—Sí, señor.

(Como el procesado contesta con tono despectivo á las preguntas del fiscal, el presidente le llama al orden.)

F.—¿Conocía usted á la señorita que recomendó?

P.—No, señor; conocía al que me la recomendó.

F.—¿Recuerda si en alguna ocasión estuvo con Morral á visitar la fábrica de su padre?

P.—Estuvimos una vez con los niños visitando la fábrica.

F.—¿Asistió usted á un mitin en Sabadell?

P.—Sí, señor.

F.—¿Iba con usted una señorita rusa?

P.—No, señor.

F.—Le dijo á usted Morral que iba á trabajar para que el periódico que se publicaba en Sabadell, inspirado por Morral, se convirtiese en diario?

P.—Sí, señor.

F.—¿Usted conocía completamente las ideas de Morral?

P.—Creía que sí, pero ahora veo que no.

F.—¿Que día vió usted por última vez á Morral?

P.—El día en que se celebraban las fiestas de la Solidaridad Catalana.

F.—¿Usted sabe lo que se proponía hacer Morral?

P.—Según me dijo, hacer la huelga general, capturar al cardenal Casañas, al marqués de Comillas y á otras personalidades.

F.—¿La habitación que ocupaba Morral en la casa donde estaba la Escuela Moderna, fué alquilada por usted?

P.—Sí, señor.

F.—¿Pagaba el alquiler de dicha habitación la administración de la Escuela Moderna?

P.—Sí señor; pues había sido alquilada para instalar allí la biblioteca de la Escuela.

F.—¿Creía usted que Morral tenía algún secreto para usted?

P.—Ahora he visto que sí; antes del atentado creía que no.

F.—¿Estaba usted en París en la fecha en que se celebró el juicio de la bomba que arrojaron al Rey de España y al presidente de la República?

P.—Sí, señor.

F.—¿Sabe usted si Morral facturó á París, usando nombre supuesto, una bomba?

P.—No tenía noticia de ello.

F.—¿Sabe usted si Morral tenía relaciones con una señorita llamada Soledad Villafranca?

P.—Sí señor, pero lo supe después del atentado, cuando se me conducía preso á la cárcel, en que me lo declaró la propia Soledad.

F.—¿No vió usted unas postales pornográficas que Morral envió á Soledad Villafranca?

P.—No señor, nunca.

F.—¿Recuerda usted en que se ocupó los días 31 de mayo y 1.º de junio?

P.—Sí señor; salí de la Escuela á las ocho de la mañana, visitando algunas librerías, y luego me dirigí á la estación de Francia, donde encontré á Diego.

F.—¿Quién es Diego?

P.—Un hijo mío.

F.—Hijo de usted y ¿de quién más?

P.—De su mamá (risas).

El presidente le llama al orden y entonces el procesado declara que Diego es hijo de Leopoldina Jammard.

F.—¿Estaba usted casado con Leopoldina?

P.—Sí señor; á mi manera. Como las leyes de España no permiten el divorcio, yo estaba separado de cuerpo y bienes de mi primera mujer.

Continúa el procesado su relato, diciendo que desde la estación de Francia fué con el niño á un cinematógrafo, que desde allí volvieron á la misma estación para esperar á un hermano suyo, y que todos juntos dirigieron á comer, anunciándoles allí que al día siguiente partía para Francia con objeto de realizar una operación mercantil.

Al día siguiente, 1.º de junio—añade—en cuanto me levanté y leí los periódicos, me enteré del atentado, causándome cierta inquietud al ver que lo había cometido Mateo Morral, suspendiendo mi viaje á París.

F.—¿Al leer los periódicos temió usted algo?

P.—Sí, señor; porque vi que Morral se había alojado en el hotel Iberia, y temía que hubiese dado mi nombre, por saber que yo me hospedaba allí.

Como el procesado va subiendo el tono de su voz, el presidente agita la campanilla, indicando á Ferrer que guarde compostura.

Esta se excusa y continúa declarando que en el mes de abril escribió una carta á Nakens, diciéndole que los libros que anteriormente le había mandado no servían para su escuela, y remitiéndole un cheque de mil pesetas, á la par que le pedía algo regional en forma de tomito.

A preguntas del fiscal manifiesta luego que á últimos de mayo escribió nuevamente á Nakens, diciéndole que podía quedarse con las mil pesetas.

F.—¿Por qué le hizo usted ese regalo?

El abogado señor Iglesias interrumpe al fiscal, promoviendo entre ambas partes un pequeño incidente, que la presidencia corta con gran rapidez.

El presidente del tribunal indica que podrá suspenderse el juicio por unos momentos, si están fatigados los interlocutores, contestando el fiscal que deseaba concluir el interrogatorio, y afirmando el procesado Ferrer que quiere terminar cuanto antes.

A preguntas del representante de la ley, manifiesta Ferrer que Morral odiaba el lujo, y que por esto, á una hermana que tenía en la Escuela, la hizo cortar el pelo.

Refiere que en otra ocasión en que Morral leyó en los periódicos que una marquesa había dado una cantidad fabulosa para una tribuna, desde la cual pudiese ver el desfile del cortejo real, se exaltó en gran manera, diciendo que esto era imposible y que no lo podía tolerar el pueblo.

Explica luego el procesado las relaciones que tenía con el señor Lerroux, diciendo que recuerda haber almorzado en su compañía en el Hotel de Oriente, juntamente con don Nicolás Estévez.

Preguntado por el fiscal si había hecho algunos giros á favor de Malato, Vallina, etcétera, contesta afirmativamente el procesado Ferrer, añadiendo que lo fueron de pequeñas cantidades y como pago de trabajos que aquellos hicieron para la escuela.

F.—¿En 1906, hizo usted un giro de 20.000 pesetas á Madrid?

P.—Sí señor; para levantar una hipoteca que gravitaba sobre mi casa, y para otras operaciones que tenía en la corte.

F.—¿Conoció usted en París á un anarquista llamado Barrera?

P.—Sí señor; como que estaba casado con una hija mía.

F.—¿Le costaba á usted mucho dinero la Escuela Moderna?

P.—Sí señor; durante los cinco primeros años me costó de 60 á 70.000 francos, sin contar con la biblioteca.

F.—¿Con qué pagaba estos gastos?

P.—Con las rentas que me producía la casa que tengo en París.

F.—¿Manejaba Morral algunos fondos de la Escuela?

P.—Sí, señor; desde el mes de febrero en que alquilé una casa en el Credit Lyonnais, á cuya entidad presenté á Morral con objeto de que durante mis ausencias pudiese abrir la caja para sacar dinero y hacer los pagos que fuesen presentándose.

F.—¿Gastaba mucho dinero Morral?

P.—No, señor; era ahorrativo.

Puesta de manifiesto á Ferrer la maleta que se dejó en la casa de la calle Mayor, declara el procesado que no sabe á quien pertenece.

En cambio reconoce como suyas unas cartas que se le exhiben dirigidas á Nakens y á Leopoldina Jammard, y en las cuales da á esta última ciertos consejos sobre religión y enseñanza, á la par que habla de periódicos anarquistas y de revolución social.

A las cinco y media de la tarde, en que termina el interrogatorio el fiscal, se suspende por unos minutos la sesión.

El procesado Ferrer, en sus declaraciones, parece tener alguna dificultad en expresarse, empleando palabras francesas en algunas ocasiones.

Su tono es reposado y tranquilo, y en algunas ocasiones se exalta y adquiere su expresión gran viveza.

Al reanudarse la sesión explica el procesado su vida en París, á preguntas del abogado defensor.

Afirma que allí trabó conocimiento con la señorita Menieur, cuyas ideas cambió en absoluto.

Al preguntarle si la herencia que le dejó esta señorita fué con alguna condición, contesta negativamente, pero que la donante sabía perfectamente que el dinero lo emplearía en sus reformas de enseñanza.

Agrega que cuando recibió aquella herencia se separó de la política, para dedicarse á la enseñanza.

Refiere las relaciones de la Escuela Moderna con el extranjero, asegurando que á ello debe muchas de sus amistades, que nunca han llegado á ser personales, sino sostenidas por cartas.

Defensor: Al hablar de campañas en las cartas que se han leído, ¿á qué campaña se refiere usted?

Procesado.—A campañas pedagógicas y á libros de Padagogía.

A preguntas de qué clase de enseñanza daban en la Escuela Moderna, contestó que

racionalista, á cargo del señor de Buen y Martínez Vargas.

Añade que Morral pretendió crear una escuela análoga en Sabadell á costas suyas y con elementos de la de Barcelona.

El presidente en este punto llama la atención del letrado, á fin de que evite de dirigir preguntas en las cuales vaya incluida la contestación.

Dice que sabía que Morral tenía intereses en la fábrica de sus padres, pero que no conocía el asunto en detalle; que aquél pagaba 100 pesetas de pensión mensual en casa del señor Onate; que no le conoció gastos extraordinarios, y que durante su permanencia en la Escuela le hizo varios préstamos para que ampliara el plan de su enseñanza.

La Sala acuerda admitir unos documentos en los cuales pretende justificar el procesado su proyectado viaje de 1.º de junio á París, con objeto de hipotecar una finca que allí posee.

Declara saber que Nakens es un furibundo antianarquista, á quien explicó por correspondencia su deseo de presenciar los debates del atentado de la calle de Rohan, por interés de oír á Lerroux y Estévez.

A preguntas de su defensor, dice que existen declaraciones suyas que no constan en autos.

El fiscal protesta indignadísimo, estimando que la pregunta es injuriosa para el juez instructor, y pide que conste en acta la pregunta hecha por la defensa del procesado.

Con tal motivo se promueve entre ésta y aquél un ruidoso incidente.

El defensor dice que se le cohibe en su derecho.

Le ataja el presidente imponiendo orden.

Interrógale luego el defensor de Nakens señor Menéndez Pallarés.

Ferrer contesta que conocía á Nakens hace años y que estaba conforme con sus ideas antianarquistas.

A las seis y media se suspende la sesión, quedando ya terminado el interrogatorio de Ferrer.

Los procesados son conducidos á la cárcel.

El público dispersóse con el mayor orden.

Los liberales

Madrid 4, 1'15 madrugada.

Al constituirse el Congreso, jurarán también el cargo los diputados liberales, sin que ello signifique quebrantar la abstención impuesta.

«La Epoca»

La Epoca titula su artículo de fondo «La Solidaridad en el Parlamento».

Dice que el señor Abadal es uno de los precursores del movimiento catalanista en el Congreso, pues fué de los primeros en hablar de catalanismo.

Añade que la Solidaridad no es un producto híbrido, si no algo más.

Respecto de aquel senador dice que estuvo difuso en su primer debate.

Señala las dificultades con que tropiezan los solidarios, que asegura son grandísimas por las enormes contradicciones en que incurren forzosamente los elementos que la integran.

Afirma que el señor Abadal no hizo otra cosa el sábado que limitarse á reproducir el manifiesto del Tivoli, consistente en la reintegración de los pueblos á la soberanía, por medio del sufragio; derogación de la ley de jurisdicciones, y restablecimiento en su integridad de las personalidades locales.

Por último sostiene La Epoca que el discurso del señor Abadal sirvió para que el señor Maura fijase definitivamente los límites en que encerrará la suspirada reforma de administración local, de la cual dice que es merecedora de toda clase de elogios.

De provincias

Notas tarraconenses

Tarragona 3.

Se han celebrado hoy en el salón de actos del Instituto provincial las oposiciones á la plaza de práctico de este puerto.

Formaban el tribunal el comandante de Marina, el ayudante, los prácticos señores Albi y Gabriel, los capitanes señores Berrojaín y el del vapor Rioja, fondeado en este puerto.

Los opositores han sido seis, habiendo ganado la plaza don Valeriano Delor, capitán de la marina mercante.

Probablemente el miércoles regresará á Barcelona el capitán general, quien continúa la inspección de las dependencias militares.

En el hotel de París, donde se hospeda, ha recibido la visita de las autoridades y de algunos cónsules extranjeros.

Ha empezado hoy en la Audiencia provincial la vista de causas del juzgado de Tortosa, en las que entiende el jurado de aquel partido.—A.

Del extranjero

La enseñanza del catecismo

Roma 3, 6'47 tarde.

Agradeciendo el Vaticano al czar Nicolás el permiso que ha concedido para que se puedan hacer en el imperio ruso cuestiones para el dinero de San Pedro, ha autorizado á los obispos de la Polonia rusa para que puedan dar la enseñanza del catecismo en el idioma oficial.

Academia alemana

El rey ha contestado afectuosamente al emperador Guillermo, dándole las gracias por su proyecto de fundar en Roma una Academia de Bellas Artes alemana.

Desórdenes

Aprovechando la demostración garibaldina, los revolucionarios de Milán han intentado hoy asaltar el palacio arzobispal, lo cual ha podido impedir la fuerza pública.

Han resultado algunos heridos y se han hecho muchas detenciones.

Los presos de la cárcel de Liorna se han amotinado, negándose á habitar con determinados compañeros suyos.

La emigración

Ha desembarcado en Nápoles una comisión de emigrantes, que viene á Italia para estu-

El señor Dávila: No lo sé. El ministro de Fomento: Pues la prensa decía que era el conde de Romanones.

(Risas.) Mejor aún que yo, podrá contestar á su señoría el obispo de Madrid-Alcalá, su paisano y amigo.

La guardia civil, señor Dávila, se ha concretado á guardar el orden y no ha hecho otra cosa que evitar sangrientos sucesos á que tah acostumbrados estamos cuando se celebran elecciones.

Por lo que afecta á la Solidaridad, muchos días le quedan al gobierno de vida—y podrá oír perfectamente definidas las aspiraciones de aquéllas y las contestaciones de éste.

Lo que no se puede oír, son esas amenazas que S. S. ha dicho que se ciernen contra el país y contra el trono, porque no existen.

Déjese S. S. de cuentos y chismes, porque no pueden sentar bien en personas respetables por todos conceptos.

Ha leído el señor Dávila párrafos de un discurso del señor Maura pronunciado en 1883 definiendo al partido liberal y al conservador, y quiere sacar de ello la consecuencia de que es perjudicial al país la permanencia de los conservadores en el poder.

S. S. se ha equivocado en sus apreciaciones.

El señor Maura estuvo tiempo atrás en el partido liberal y tuvo que separarse porque vosotros no le permitáis que desarrollara los proyectos que conceptuaba beneficiosos para el país.

El obispo de Madrid-Alcalá se lamenta de que se pretenda encontrar armas políticas en todo lo que á la Iglesia y á sus ministros se refiere.

Es una lucha—dice—que data desde la fundación de la Iglesia.

Nosotros no somos funcionarios públicos; nuestro poder no es terrenal; somos los sucesores de los apóstoles que predicaban amor y humildad.

No crea el señor Dávila que priva en la Iglesia la violencia y que es enemiga de la libertad y del progreso.

Su señoría, que tanto cantaba ayer en honor del Papa León XIII, debe recordar sus encíclicas, verdaderos tesoros de verdad que nos ha legado, y en las que queda definida la democracia.

La lucha en los comicios se traduce en beneficio para el país ó en su ruina y por esto es preciso que todos voten, no sólo para el ejercicio de un derecho político, sino para cumplir un deber moral.

(Muy bien.) Nosotros, maestros de moral, hemos aconsejado lo que nuestro recto sentir nos indicaba.

El cuerpo electoral se ha rebelado contra esa famosa ley de asociaciones que sólo ha traído mucho ruido y ninguna solución práctica.

Los obispos no han podido convertir su cátedra en centro de amaños electorales; habrán aconsejado, para evitar dolencias, enojos y apasionamientos, pero nada más.

(Muy bien.) Y decía el señor Dávila que, porque el Estado nos pagaba, éramos empleados suyos.

Esto es una injusticia. No hay tal pago: esto es una devolución justa.

Lo que el Estado nos da es una indemnización de los bienes que fueron secuestrados á la Iglesia.

(Muy bien.) El señor Abadal contesta luego á las alusiones que con tanta frecuencia se le han dirigido durante el debate.

Devuelve al señor Dávila el saludo dirigido por éste á la Solidaridad, y afirma que la presencia de este grupo en la alta Cámara indica una variación en las costumbres electorales.

Creo haber dicho—añade—que la Solidaridad representa la aspiración de un pueblo que desea conseguir la rectificación de la personalidad de Cataluña en el Parlamento.

No se ha olvidado del programa de Manresa, añade contestando á una alusión anterior.

No tenemos necesidad de intervenir en todas las cuestiones que se susciten con relación á las demás regiones, porque cada región debe pedir lo que más convenga á sus intereses con absoluta independencia de las demás.

Por otra parte, las aspiraciones de cada región, por muy opuestas que sean, no llevan grados de incompatibilidad.

El señor Dávila ha querido encontrar entre nosotros disconformidad de caracteres y se equivoca, pues cada cual puede sustentarlo que quiera sin perjuicio del fin común.

De tal modo es cierto, que resulta que á ello no se oponen ni los destellos del imperalismo ni los federales.

El señor Dávila, en vista de lo avanzado de la hora, pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana, pues su rectificación tiene que ser bastante amplia.

Se levanta la sesión á las nueve.

La causa del atentado

Desde mucho antes de la hora de comenzar la sesión se hallaba mucho público en los alrededores de la Audiencia, viéndose las mismas precauciones que ayer.

Próximamente á las doce llega el coche celular, conduciendo á los procesados, que son encerrados en los calabozos de la Audiencia.

Antes de empezar la vista se sabe que hay una baja, la del abogado señor Nieto, defensor de Concepción Pérez.

De la defensa de ésta se encarga el señor Rosalén, defensor de Mata.

Se constituye el tribunal, y al empezar la vista se levanta el procesado Francisco Ferrer y ruega al tribunal le diga si están en el sumario unas cartas que algún periódico le atribuye.

El presidente le dice que la Sala no tendrá en cuenta nada más que las que constan en el sumario, que se leerán en la prueba documental.

Se levanta á declarar el procesado Nakens, quien contesta á las generales de la ley, diciendo que tiene 65 años y que ha estado procesado dos ó tres veces por delitos de imprenta.

Fiscal.—¿Cuándo conoció usted á Morral?

Procesado.—El mismo día del atentado. Serían las tres ó tres y media de la tarde, cuando estando en la redacción de El Motín se me presentó Morral, y me dijo: «¿Me da usted palabra de no decir á nadie una palabra de lo que yo le revele? Yo le prometí no decir nada, y él entonces me manifestó que acababa de tirar una bomba á los Reyes.

Yo no le contesté, pero decidí ayudarle, y llamé á Mayoral para que fuese á buscar á Aquilino Martínez diciendo que teníamos que ocultar á un periodista que se acababa de escapar del penal de Ocaña.

Entonces vinieron á avisarme que á mi hija le había dado un ataque de nervios por hallarse en el lugar del suceso presenciando el paso de la comitiva al estallar la bomba.

Fui en seguida á ver mi hija, despedí á los chicos de la imprenta y dejé encerrado á Morral en la redacción.

Al llegar nuevamente á la redacción, le dije á Morral que se podía marchar, pero éste me contestó que no se iría sin mí.

Entonces salimos y busqué á Ibarra, á quien pregunté si sabía alguna persona que podría ocultar á un periodista que se había escapado y era muy fácil lo capturasen al buscar al autor del atentado.

Ibarra me contestó que tal vez Baza se prestaría á ocultarlo, diciéndome que era un antiguo anarquista que vivía en la Ciudad Lineal.

F.—¿Y cómo accedió usted á salir de casa con Morral?

P.—Porque no creyera que trataba de vengarme, toda vez que había sido causa del ataque que sufrí mi hija.

F.—¿Y vieron ustedes á Baza?

P.—Por la calle de Cirilo Pastor nos encaminamos á la Ciudad Lineal, y como Baza se negara á ocultar á Morral, nos fuimos en busca de Bernardo Mata, quien accedió á mis deseos, dejándole pasar la noche en su casa, enterándole posteriormente que por la mañana había escapado.

F.—La redacción de El Motín tenía muebles?

P.—No señor; ni la tiene tampoco hoy.

F.—¿Le dijo á usted Morral cómo había llegado hasta la redacción?

P.—Me dijo que había llegado, preguntando á las personas que encontró por las calles.

F.—¿Y no le pareció á usted extraño que inmediatamente después de haber cometido el crimen fuese á buscar á usted?

P.—En el primer momento no lo encontré extraño, pues todo el mundo sabe que también Angiolillo me anunció que iba á matar á Cánovas, presentándose como enviado de Il Popolo, que venía á conocer mi opinión sobre la guerra de Cuba?

F.—¿Cómo conoció usted á Ferrer?

P.—Le conocía como suscriptor de El Motín, y porque algunas veces me había enviado donativos para el periódico.

En ocasión de asistir á un banquete en París le conocí personalmente y le di las gracias por sus auxilios.

Entonces conocí á la señorita Meunier, de que ayer se habló aquí.

F.—Cuando vió usted á la señorita Meunier ¿era joven?

P.—Cuando la ví, era una señorita de alguna edad. (El procesado Ferrer hace signos con la cabeza y sonríe.)

F.—¿Recibió usted en algunas ocasiones cantidades de Ferrer?

P.—Una vez recibí una carta y un cheque de 1.000 pesetas para que escribiera un libro, pero me negué á hacerlo.

F.—¿Ocultó usted las cartas y el cheque de Ferrer, al ser detenido?

P.—Sí, porque no quería comprometerle.

F.—¿Sabe usted qué ideas tenía Ferrer? ¿En qué concepto lo tenía usted?

P.—Antes era un republicano, pero después se hizo anarquista, pero no era de acción sino que aspiraba al triunfo de sus ideales por la enseñanza.

F.—¿En su periódico atacaba usted á los sacerdotes y los denunciaba?

P.—Sí señor; cuando lo que se me decía de alguno, me merecía crédito ó cuando lo leía en otros periódicos, comprobándolas muchas veces antes de darlas á la publicidad.

F.—¿Y porque denunciaba usted no siendo amigo de delaciones?

P.—Porque los que pudieran salir perjudicados con mis denuncias no se acogían á mi buena fe.

F.—Al día siguiente del suceso ¿publicó usted un suelto en El Motín atribuyéndolo á los jesuitas?

P.—No lo recuerdo. Condené el atentado pero no recuerdo lo que se me pregunta.

F.—¿Cortó usted el bigote á Morral?

P.—Le di un espejo y unas tijeras, pero no se lo corté.

El fiscal le hace luego varias preguntas encaminadas á demostrar la responsabilidad del procesado.

Nakens reconoce luego las ropas que llevaba Morral cuando entró en la redacción de El Motín.

A continuación se concede la palabra á su abogado defensor, señor Menéndez Pallares.

D.—¿Ha hecho usted campañas contra los anarquistas?

P.—Contra los anarquistas y contra los socialistas.

D.—Sus campañas ¿han sido aprobadas alguna vez por una ilustre personalidad?

nía la delegación y podía haber dado parte.

D.—¿Le debía á usted favores el procesado Ibarra?

P.—Bastantes.

D.—¿Que ideas tenía Ibarra?

P.—Fue anarquista, pero á raíz del atentado de la calle de Baños Nuevos publicó cartas contra los anarquistas separándose de ellos.

D.—¿La intervención de Ibarra y de Mayoral, en la fuga de Morral, fué eficaz?

P.—De ningún modo; quien tenía autoridad sobre Mata era yo, y si albergó á Morral fué por mí.

Vuelve á interrogar el fiscal, y pregunta: El 31 de mayo ¿estaba preparado un alzamiento en Barcelona y se hicieron empeños de armas nuevas?

P.—Lo ignoro; mi política ha sido siempre contraria á las conspiraciones, creyendo que mientras los republicanos no cuenten con el ejército nada podrán conseguir.

Lo quiero resumir todo lo que he dicho en unas palabras; quiero hacer constar que protejí á Morral por un refinado espíritu de egoísmo; porque no quería que entre mis muchos años de vida y los pocos que me quedan de vivir, se interpusiera la silueta negra de un patíbulo.

Termina el interrogatorio del procesado Nakens con unas preguntas que le dirigen los demás letrados defensores.

El señor Rosalén pide á la Sala que admita un número de El Motín del día 12 de mayo, en que se habla de un periodista condenado.

A continuación declara Mayoral.

Refiere cuanto ha dicho Nakens sobre la presentación de Morral en El Motín, de donde era administrador.

Dice que cuando estaba Morral en la redacción entró Moirón, manifestando que la hija de Nakens se había asustado mucho por la explosión de la bomba.

F.—¿Qué hizo usted después de lo que acaba de declarar?

P.—Me marché á mi casa, dirigiéndome por el paseo de Areneros. En la Glorieta de Bilbao encontré á Nakens y al desconocido que entró en la redacción del periódico.

Termina su declaración haciendo la relación del hecho de la presentación del desconocido en el parador de Mata.

Declara á continuación Ibarra.

Dice que fué avisado por Nakens, quien le indicó que quería ocultar á un periodista fugado de Ocaña.

Me excusé—añade—pero después propuse á Maza como á propósito para el caso.

Este se excusó y entonces marchamos á la Ciudad Lineal en busca de Mata, encontrándolo en el parador.

Allí quedó el periodista y yo me marché. Don José y un amigo que le acompañaba tomaron el tranvía.

Manifiesta luego el testigo que no tenía gran amistad con Mata, á quien solo había visto dos ó tres veces.

Después declara Martínez, diciendo que el 31 de mayo estaba en su casa almorzando cuando llamaron á su domicilio, resultando ser el señor Nakens.

Fuimos todos—añade—á la redacción, donde había varias personas y entre ellas Morral, sin saber entonces yo quien era éste.

Refiere la peregrinación que hizo con Nakens y Morral.

F.—¿No sabía usted que la persona que acompañaba era Morral?

P.—En realidad no lo supe hasta que fui detenido, en que me lo indicaron los guardias.

F.—¿No sospechó usted nunca que pudiese ser el anarquista autor de la bomba, el sujeto que acompañaba Nakens?

P.—No señor; porque conocía las ideas de don José.

Mata declara á continuación.

F.—¿Cómo le presentó Nakens al sujeto que acompañaba?

P.—Diciéndome que era un periodista fugado del correccional de Ocaña.

F.—¿Qué le pidió Nakens?

P.—Me dijo don José, si podía aquella noche, tenerlo en mi casa.

F.—¿Cuándo se enteró usted de que el desconocido era Morral?

P.—El día 4 de junio, por una carta que recibí de don José en la que me decía que el individuo que había llevado á mi casa era Morral, y que, por esto, lo enviaba de su paño y letra para que pudiera justificarme si me prendían.

Declara luego la mujer de Mata, y después de contestar á las preguntas del presidente, manifiesta lo mismo que acaba de referir su marido respecto á la forma en que entró Morral en su casa.

Añade que al día siguiente se levantó temprano y que el desconocido la dijo que le comprara un traje de obrero.

Terminan las declaraciones de los procesados, llamando el presidente, acto seguido, á los peritos peluqueros y palafreneros.

La criada María Molina que condujo la maleta de Morral desde el hotel Iberia á la casa de huéspedes de la calle Mayor, no comparece ante la sala, leyéndose por esta causa su declaración, tras de la cual el presidente suspende el juicio hasta mañana á la una.

A las seis de la tarde y con las mismas precauciones que ayer, salieron de la Audiencia los procesados subiendo en el coche celular.

Hoy no iba esposado ninguno de ellos. Hasta la cárcel han escoltado el carruaje una pareja montada de seguridad y dos agentes ciclistas.

En Palacio

A la una de la tarde fueron sacados de caballerizas tres nuevos caballos ingleses propiedad del Rey, y un potrillo criado en Aranjuez.

Los cuadrúpedos fueron conducidos á la plaza de la Armería, somándose los monarcas con el príncipe de Asturias á la terraza que hay delante de sus habitaciones, con objeto de ver á dichos caballos.

Buen efecto

Madrid 5, 1²⁵ madrugada. La rectificación del señor Abadal en el Senado ha producido buen efecto.

Con ella ha concretado hábilmente los fines que persigue la Solidaridad. La Cámara le oyó con atención, acogiendo con gusto las frases de su discurso.

Rumor no confirmado

En Córdoba ha circulado con rumor insistente que había sido encontrado el cadáver del Pernal, suponiéndose que murió á consecuencia del encuentro que tuvieron los bandidos con la guardia civil.

De todo ello no se tiene confirmación oficial.

Conflicto sin resolver

Continúa en Oviedo el conflicto de la leche. El alcalde ha pedido le remitieran cantidades de aquélla á los de otros concejos.

Los vendedores han visitado á dicha autoridad municipal que están dispuestos á transigir.

Cúlpase como causantes del conflicto á los socialistas.

Descarrilamiento

Telegrafían de Granada que cerca de Calicasas ha descarrilado un tren de viajeros, no ocurriendo, afortunadamente, desgracias personales.

Obras en la Alhambra

La Junta encargada de la reparación del palacio de la Alhambra, ha acordado ejecutar con toda urgencia las obras necesarias para la perfecta conservación de aquel monumento de arquitectura árabe.

Agresión

En Granada unos consumidores han apaleado á un dependiente de consumos, disparando éste la carabina é hiriendo á uno de aquéllos.

Formidable incendio

Un terrible incendio ha destruído por completo la posada conocida por Suñer de Calceite. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Salida de Cervera

Ha salido del Ferrol para Madrid el vicealmirante Cervera. Le han despedido buen número de amigos.

De provincias

Notas tarraconenses

Tarragona 4. El lunes empezará en la Audiencia la vista de una causa ante el jurado del partido de Reus, el cual ha de entender en dos por robo, uno por homicidio y dos por corrupción de menores.

—A las cuatro de la tarde se han reunido en el Campo de Marte los regimientos de Almansa y Luchana, recibiendo al capitán general con los honores correspondientes.

Ha presenciado la instrucción con los generales Torreblanca y Nicolau, disponiendo que cada uno de los jefes dirigiera las fuerzas.

El general Linares inspeccionará mañana el Parque móvil, la factoría y el hospital militar.—A.

Notas valencianas

Valencia 4, 23¹⁰. Se ha dictado auto de procesamiento contra los concejales suspensos. Los procesados son once, cinco unionistas republicanos y seis radicales.

Quedan libres para ejercer el cargo, dieciséis.—Llorente.

Del extranjero

El Vaticano agradecido

Roma 4, 6¹³ tarde. El Papa ha recibido hoy en audiencia privada al primer ministro del Canadá, mostrándose muy agradecido de que el gobierno de aquel país haya aumentado el presupuesto destinado á la creación de nuevas parroquias y de Seminarios.

Obsequios

El Rey ha telegrafiado al soberano de Inglaterra, agradeciéndole que se hayan tributado tan finos obsequios al director de la Sociedad de Arqueólogos de Italia, quien ha sido llamado á Londres para dar algunas conferencias.

Cierre de las Cortes

El gobierno ha acordado finalmente tener abiertas las Cámaras hasta el día 4 de julio, en cuya fecha se cerrarán con una grandiosa manifestación á la memoria de Garibaldi.

El príncipe de Battenberg

El príncipe de Battenberg ha obsequiado hoy con un baile á bordo del buque almirante á la aristocracia de Nápoles; el duque de Aosta está preparando en honor del príncipe un suntuoso banquete.

Robo en despoblado

Una horda de malhechores, disfrazados de soldados, han penetrado en la granja del barón de Palermo, matando á los criados que ha-

he autorizado los nombramientos de delegados.

¿Qué han faltado á su deber en Medina del Campo?

Hasta mi no ha llegado queja ni denuncia alguna.

De todo su discurso no queda más que una hermosísima oración de su señoría.

Es inútil que haga apelaciones á la mayoría, fundadas en que no se quebrante el prestigio del señor Maura: no se quebrantará, porque no hay razón para ello y además porque las responsabilidades por las elecciones son absolutamente personalmente mías.

Yo no permito, señor Alvarez, que por actos míos sea juzgado el señor Maura.

Esto sería una deslealtad que jamás he de cometer.

Si me creyera capaz de cometer estos actos, no necesitaría que el señor Alvarez ni nadie me marcara el camino que debiera seguir, y lo tomaría desde luego.

(Muy bien, en la mayoría).

El ministro de Gracia y Justicia niega que los funcionarios del poder judicial intervinieran en las elecciones.

El señor Alvarez (don Melquíades): En mi discurso no ha habido ni una sola frase, ni un solo concepto que significara disminución de prestigio para el señor Maura, que siempre le he reconocido mucho y le he respetado.

Pero S. S. ha supuesto lo que no existía y lo ha aprovechado para hacer protestas y frases que le han valido un aplauso de la mayoría.

Nos ha recordado aquí cuando era diputado obscuro, combatido por los gobiernos; pero luego se ha elevado en sus conceptos.

La soberbia está bien cuando se asienta sobre un gran talento, porque la soberbia representa, al fin y al cabo, fuerza y vigor; pero no hay que olvidar que cuando la soberbia se asienta sobre un talento mediocre siempre lleva malas consecuencias.

Insiste en sus censuras respecto de las elecciones y lee una parte de la circular del señor Maura respecto al nombramiento de delegados, para deducir que lo realizado en Valladolid no está conforme con lo que el señor Maura dispone.

Lee otra comunicación de un delegado á un alcalde citándole para el día 20 de abril, diciéndole que por el gobernador tiene que hablarle de un asunto secreto.

Termina diciendo:

Tengo en tan alto concepto la rectitud del señor Maura que estoy persuadido de que, si conociera los argumentos en que me apoyo, aún tratándose de un deudo suyo, sería él el primero en pedir la gravedad del acta.

El ministro de la Gobernación: Agradezco el juicio que á S. S. le merece el señor Maura; pero yo haría lo que el señor Alvarez dice caso de que se hubieran probado estos cargos.

Nada se ha probado ni ha ocurrido en esta elección, nada que justifique la petición de su señoría.

La llamada del alcalde por el gobernador no tiene importancia; se trata de un alcalde procesado.

En cuanto á la comunicación del delegado reconozco que está mal redactada; pero el secreto de que debía hablarle es que se impediría á todo trance la compra de votos.

En votación nominal es desechado el voto particular por 125 votos contra 23.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen, y es proclamado diputado don Germán Valentín Gamazo.

El señor García Alix: Terminada la discusión de las actas de primera y segunda categoría, quedando sólo pendientes dos dictámenes que tiene la comisión para más detenido examen, y no pudiendo aplazarlos por más tiempo puesto que no puede exceder de cinco días el plazo dentro del cual la comisión ha de resolverlos, sin perjuicio para nadie, como presidente de la comisión comunico á la mesa que á mi juicio puede mañana constituirse el Congreso.

El señor Vega Seoane dice que mañana no podrá ser, porque falta dictaminar aún el acta de Ronda.

El señor García Alix: No hay perjuicio en el aplazamiento de este dictamen, puesto que sólo se trata del diputado electo, habiéndose retirado su contrincante.

El presidente: ¿Acuerda el Congreso constituirse mañana.

Así se acuerda, y se levanta la sesión á las siete.

SESION DEL SENADO

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul se sientan los señores Maura y González Besada.

En los escaños y tribunas, escasa concurrencia.

El señor Torres Ortuño ruega al gobierno que adopte medidas contra la filoxera que ha invadido los campos de Denia.

El ministro de Fomento dice que, aunque la cantidad consignada para plagas es pequeña, se aumentará cuando lo exija el caso.

El conde de Casa Valencia pide que las islas Canarias se dividan en dos provincias, cuyas capitales sean Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El presidente del Consejo considera que no es oportuno en estos momentos hablar del asunto, pero añade que el gobierno tendrá en cuenta la indicación hecha para examinarla en su día.

Juran el cargo de senador los señores Del Rey y Vallejo.

Se entra en la

Orden del día

Continúa el debate sobre el proyecto de contestación al mensaje de la Corona.

El señor Dávila rectifica extensamente.

Censura la política electoral del gobierno y explica sus frases sobre el concepto de funcionarios públicos, aplicado á los obispos.

Asegura que estos pueden ejercer grandes coacciones á pretexto de su ministerio.

Lee varios textos legales en los que se considera á los obispos y provisoros como autoridades.

Manifiesta que no deben intervenir los elementos teocráticos en la política y protesta de que los anticlericales sean considerados como anticatólicos.

Comenta las declaraciones del señor A-

dal sobre el programa solidario y lee las bases de Manresa.

Termina preguntando á qué causas obedecen esta diferencia entre dichas bases y el programa mínimo de la Solidaridad catalana.

Es preciso—dice—que siquiera sea por patriotismo, nos digáis claramente el fin que persigue la Solidaridad.

Nosotros, los demócratas, os ayudaríamos si sólo se tratase de la descentralización administrativa, pero si es más, si se refiere á la descentralización política, como parece desprenderse del programa, entonces lucharemos porque no podemos proteger á los que tratan de desmembrar la patria.

El ministro de Fomento explica de él alcance del artículo 49 de la ley municipal.

Asegura que así se ha interpretado en diferentes ocasiones por los mismos liberales, incluso por los de la extrema izquierda.

Niega que los prelados sean funcionarios públicos.

De seguir al pie de la letra los textos leídos por el señor Dávila, hasta los pobres que piden limosna en las puertas de las iglesias serían funcionarios públicos.

(Risas.)

Precisamente en estos mismos textos no se determina que las autoridades eclesiásticas sean funcionarios públicos.

El señor Dávila nos ha leído una pastoral del obispo de Córdoba, pero esa pastoral es reproducción de otra dirigida por el mismo prelado á sus feligreses cuando el señor Dávila era ministro de la Gobernación.

¿Por qué no procedió contra el su señoría si consideraba que contenía materia penable? (Aprobación.)

El obispo de Madrid-Alcalá: Contra las afirmaciones rotundas expuestas ayer y reproducidas hoy por el señor Dávila, sólo puedo oponer las mismas que ayer expuse.

Refiriéndome á la paga de los obispos, recomiendo á su señoría el art. 11 de la Constitución, en que se dice que el Estado sostendrá el culto de la religión oficial.

Y acaso respecto de los funcionarios públicos, ¿dice lo mismo la Constitución?

Y vamos ahora á las pastorales.

Yo he oído con mucho gusto las manifestaciones que S. S. ha hecho acerca de mis ideas políticas, pero al comparárlas con sus apreciaciones sobre los anticlericales, encuentro algo parecido al lenguaje de un personaje de cierta obra teatral, cuando dice: Yo, gracias á Dios, soy ateo.

(Risas).

Las pastorales de mis hermanos no son políticas, ni quieren serlo nunca; son sencillamente religiosas, y tienden siempre á evitar estas diferencias que tanto daño hacen á la Iglesia.

Se muestra luego conforme con lo dicho por el ministro de Fomento.

Los obispos de Vitoria y Córdoba—añade—han dirigido pastorales en el mismo sentido que yo.

El señor Dávila ha leído párrafos sueltos de ellas, y debía leerlas íntegras.

En las pastorales no hay ataques á la ley: solamente se aconseja á los católicos que vayan á los comicios, porque ¿es que siendo católicos la inmensa mayoría de los españoles no deben acudir á ellas, dejando que voten solamente los liberales y demócratas?

El señor Dávila protesta de la interpretación que da el señor González Besada al artículo 49 de la ley municipal.

El ministro de Fomento: ¡Pero si hemos hecho lo mismo que los demócratas!

El señor Labra interviene por alusiones, lamentando que en el Mensaje no se hable de dos problemas importantes: la instrucción pública y la cuestión religiosa.

Hace algunas observaciones respecto de la abstención de los liberales, de la Solidaridad y de la política internacional.

Tengo que alabar—dice—el espíritu sano, de hombre de gobierno, que ha demostrado el señor Maura al acoger en la forma que lo ha hecho á la Solidaridad catalana, y reconociendo que el programa que presentan es trascendental, espero que el gobierno no lo discutirá más que en las Cortes.

Aboga por la separación completa de la Iglesia y el Estado como único medio de evitar casos como los ocurridos en las pastorales de los obispos.

Debo recomendar muchísima prudencia al gobierno—añade—en lo que se refiere á política internacional, pues aunque veo con gusto la aproximación de España á las grandes potencias, debe evitarse siempre que se convierta en un satélite.

Pasa á ocuparse de la abstención de los liberales, haciendo constar que las negaciones de unos y las afirmaciones de otros acerca de sí el pacto entre liberales y conservadores ha existido, sólo dan margen á pensar que continúa esa política de ministerio, esa política que data del año 1898.

Mientras ello se aclara—agrega—se va haciendo más patente la conveniencia de una reforma del Senado.

No debían los liberales llevar como bandera la del número de diputados ó senadores que les corresponde, sino esto precisamente: la reforma del Senado.

El señor Labra cree que la Solidaridad no puede tener otro programa que el acordado en el Tivoli.

Es muy asombroso el movimiento iniciado por la región catalana al enviar á las Cortes á sus representantes para defender tres puntos principales:

- 1.º La sinceridad del sufragio.
2.º La derogación de la ley de jurisdicciones, y
3.º Sus ideas autonomistas.

El programa del Tivoli es únicamente la base de la Solidaridad catalana.

Han venido los solidarios á pedir lo que necesitan para desarrollar sus ideas regionales, pero sin atacar á la unidad del Estado, á la unidad política y á la unidad del Parlamento.

Por eso precisamente los solidarios no pueden formar un partido político ni aspirar á la formación de un gobierno, porque en ese caso se separarían de su sentimiento regional y causarían una herida en la susceptibilidad de las demás regiones.

Combate las ideas de federalismo regional, creyéndolas contrarias á las regiones mismas,

porque la vida de las pequeñas repúblicas es imposible, máxime en los tiempos actuales en que se ven las ventajas que consiguen los pueblos grandes y unidos sobre los pequeños.

Se suspende este debate y se levanta la sesión á las siete y treinta y cinco minutos.

La causa del atentado

Las precauciones que se han adoptado hoy en la Audiencia, con motivo de la causa contra Ferrer y otros, han sido idénticas á las tomadas en días anteriores.

La sesión ha dado principio hoy á las dos menos veinte minutos, compareciendo en primer término los peritos peluqueros que ayer no se presentaron.

Estos son los señores don Bernardo Toriva y don José Morales.

Reconocen las tijeras que se encontraron en casa de Nakens y manifiestan que si bien Morral podía haberse cortado con ellas el bigote, ellos se inclinaban á creer que lo más probable es que lo cortara otra persona.

Continúa luego la prueba testifical empezada ayer.

El primer testigo que se presenta ante la sala es Josefa Escribano, sobrina del dueño de la casa de huéspedes de la calle Mayor.

Manifiesta que el día 31 de mayo, estando en el balcón viendo pasar la comitiva, observó que Morral se asomaba varias veces al balcón para ver si venía el coche real ó no.

A continuación es llamado á declarar Augusto Ginot, huésped de la casa núm. 88 de la calle Mayor.

Como no se presenta, se da lectura á la declaración que prestó en el sumario.

En ella manifiesta que se encontraba en la calle Mayor cuando ocurrió la explosión, y que entró en su casa, encontrándose en la escalera con un huésped de la misma casa que bajaba, y que resultó ser Mateo Morral, á quien preguntó lo que había pasado.

También aparece en dicha declaración que reconoció el cadáver de Morral en cuanto lo vió en el depósito.

Declara después el jefe de la Imprenta Alemana, don Narciso Opineda, huésped de la propia casa.

Dice que el día del atentado dejó el balcón de su casa para que su madre y hermana viesan pasar la comitiva.

Manifiesta que conocía á Morral de verlo en la casa de huéspedes.

El fiscal renuncia al testigo José Fiscar, contentándose con que se lea su declaración.

A continuación declara Francisco Pérez, palafrenero de la casa real, que iba montado en uno de los caballos que arrastraban la carroza regia.

Manifiesta que oyó una detonación y que los caballos se espantaron, y describe el pánico que en aquellos momentos hubo en la calle Mayor.

En iguales términos que el anterior declara el palafrenero José Belver.

Comparece ante la sala el guardia municipal José Crispín.

F.—¿Desde que altura vió usted caer la bomba?

T.—Desde la altura del piso principal de la casa núm. 88 de la calle Mayor.

Iba envuelta en una columna de humo y antes de llegar al suelo hizo explosión.

Se presenta luego el caballerizo de S. M., señor Alvarez de Toledo, que iba al lado de la portezuela del coche real cuando ocurrió la explosión de la bomba.

A instancias del fiscal describe como ocurrió la explosión y los efectos que produjo en el carruaje regio y en los caballos de éste.

Después declara el caballerizo de campo de S. M., don Fernando Moreno de Tejada.

Manifiesta que iba al lado izquierdo del coche del Rey y que vió caer la bomba entre las patas de los caballos.

A preguntas del fiscal, dice que aquella mañana tuvo el presentimiento de lo que iba á ocurrir, tanto, que á su ordenanza le dijo cuando salió de Palacio con la comitiva, que tenía no volver.

El presidente ordena que se llame á Julio Camba, contestando el ujier que no ha comparecido.

En su consecuencia se da lectura de la declaración que el testigo prestó en el sumario, y en la cual afirma que conocía á Morral desde dos años antes de cometer el atentado.

Tampoco comparece el testigo Antonio Apolo, leyéndose su declaración, en la que dice que Morral fué á la redacción de El Rebelde, donde habló de sus ideas anarquistas, y dijo que quería hacer propaganda de las enseñanzas que se daban en la Escuela Moderna.

También dice Apolo que Morral indicó á los redactores de El Rebelde que Ferrer les ayudaría en la propaganda de sus ideas, añadiendo que tanto él como Camba habían recibido dinero de Ferrer para el sostenimiento de su periódico.

Declara Agapito Jela, portero de la casa de la calle Mayor.

Dice que bajó para cambiar un billete de 500 pesetas que le entregó Morral.

Añade que para evitar aglomeración de gente en la puerta de su casa al paso de la comitiva regia, colocó una viga para que obstruyera la entrada.

Explica también como ocurrió la explosión.

Fernando Ribot dice que el día 10 de mayo salió de Barcelona, á donde regresó el 20, y que durante el viaje entabló conversación con Mateo Morral, hablando de asuntos comerciales.

Le dijo Morral que venía á Madrid y que se hospedaría en el hotel de la Iberia.

Al llegar á la estación se separaron porque al testigo le registraron la maleta y á Morral no.

Después del suceso reconoció el cadáver del asesino.

Asegura que la maleta que llevaba Morral era de elegante corte.

Declara luego Jesús Fernández, dependiente de la tienda de la calle de Peligros que vendió una caja de caudales á un individuo de las sañas de Morral y vistiendo un traje claro.

Dicho sujeto pagó la compra con 4 duros y algunas pesetas.

Federico Prieto, compañero del anterior, hace análogos manifestaciones.

Comparece luego Juan Chamorro, dueño del ventorro de los Jaraices, en Torrejón de Ardoz.

Dice que le extrañaron el traje y aspecto de Morral; que fué á avisar á la guardia civil, y cuando volvió á la venta encontró ya los cadáveres de Morral y del guarda jurado que intentó detenerle.

Fermína Trianon, esposa del anterior testigo, refiere que Morral se presentó en el ventorro pidiendo comida y que le extrañó el traje azul tan nuevo que llevaba, infundiéndole aun mayores sospechas ver que tenía una mano vendada.

Comparece seguidamente Ricardo Vázquez, carpintero, que encontró las ropas abandonadas por Morral.

Concepción Cano, hija del dueño del Hotel Iberia, dice que el día 20 de mayo se presentó Morral en el hotel, donde tuvo alojamiento durante tres días.

José Muñoz, empleado en la redacción de El Motín, presta declaración sin interés.

Declara luego Mariano Casas, mozo de la estación del Mediodía, que fué quien llevó la maleta de Morral, á su llegada á Madrid.

Terminada la anterior declaración, se suspende la vista unos minutos.

Reanúdase á las 5'20, renunciando el fiscal al testigo José Junoy.

Es llamado Santiago Puchet, que no comparece.

Léese la declaración que prestó este testigo en el sumario.

Según ésta, el testigo mandó á Barcelona varios muebles á nombre de M. Roca, calle de Ballén, 56.

Tampoco comparece el inspector de policía Antonio Ramírez.

Se lee la declaración que prestó en el sumario, donde dijo que Ferrer era anarquista como Morral, pero éste de acción.

Tampoco comparece Leopoldina Bonnard.

Se leyó su declaración en el sumario, en la que dijo que Ferrer es de ideas muy avanzadas pero que no creía que fuese anarquista.

También dijo que conocía á Morral por haberlo visto en la Escuela Moderna algunas veces.

Se presenta á declarar don Juan Barberá, inspector de policía judicial de Barcelona.

Manifiesta que fué encargado de averiguar qué clase de gente acudía á la Escuela Moderna.

Dice que durante dos meses estuvo observando las personas que iban á dicho centro de enseñanza y que envió á sus jefes los antecedentes que adquirió.

Añade que á raíz del atentado de París fué designado para practicar un registro en la Escuela Moderna, para ver si encontraba unas hojas clandestinas, pero que sus pesquisas fueron inútiles, toda vez que no encontró nada.

Refiere luego los viajes que hizo Ferrer á París y dice que el día 20 de mayo fué á buscarle el jefe de vigilancia para decirle que Ferrer se había marchado sin saber dónde.

F.—¿Usted recuerda si el día 31 de mayo hubo algo en Barcelona?

T.—Sí, señor: aquella noche se recogieron en varios puestos armas y se sacaron varios revólveres y pistolas que había empeñadas en casas de préstamos por conocidos anarquistas.

Manifiesta después el testigo que el día 31 de mayo sorprendió la policía varios grupos de anarquistas que transitaban pacíficamente por la Rambla enterándose de lo que decían las pizarras puestas por los periódicos en las que se daban detalles del atentado contra los Reyes.

Afirma el testigo que Mateo Morral fué el que mandó las bombas á París para el atentado contra el Rey de España y el presidente de la República francesa.

El defensor de Ferrer.—¿Es cierto que usted conocía á todos los anarquistas de Barcelona?

T.—A todos, no señor. A muchos, sí.

D.—Los libros que se estudiaban en la Escuela Moderna, ¿eran clandestinos?

T.—Lo ignora.

D.—¿Usted puede decirnos ciertamente si Ferrer usó alguna vez el nombre de Fernando Fontaine?

T.—Yo sé esto por referencias.

D.—¿Qué número de armas se recogieron á los anarquistas en la noche del 31 de mayo?

T.—Unas 70 ó 80.

D.—¿Cree que con estas armas podría hacerse una revolución?

T.—No sé decirle á usted, porque no estoy práctico en estas cosas.

D.—No iba también á la Escuela Moderna don Odón de Buen?

T.—Sí, señor; pero al señor de Buen no lo tengo por anarquista sino por persona de ideas avanzadas.

Contestando á preguntas de la defensa, manifiesta el testigo que sabía que Mateo Morral era hijo de un fabricante de Sabadell y que daba dinero á los anarquistas.

Vuelve á preguntar el fiscal.

F.—¿Sabe el testigo si fué Ferrer á París á celebrar el juicio oral del atentado contra don Alfonso y M. Loubet?

T.—Sí, señor; fué á servir de descargo en la causa que se seguía contra Malato, Vallina y otros.

Declara después el teniente coronel de la guardia civil de Barcelona, señor Ponte.

A preguntas del ministerio fiscal, contesta que conocía á Morral como anarquista y que sabía los disgustos habidos entre aquél y su padre, hasta el punto de sospechar éste que de pequeño podían haberlo cambiado.

Dice luego que el día 31 de mayo, desapareció Ferrer de Barcelona y que al efecto hizo algunas diligencias para encontrarlo, tomando declaración á Soledad Villafraña y á otras personas, sin que nadie le diese razón de su paradero.

Pocos días después—dice—se me presentó Ferrer, diciendo que había sabido que le buscaba para declarar y que se presentaba para ello.

Le pregunté donde había estado aquellos días y me dijo que no se había movido de Barcelona, pero no supo explicar donde los

había pasado, añadiendo que había estado en el Tibidabo y otros sitios.

F.—¿Usted sabe si se llevaron algunos bultos sospechosos a una casa de la calle del Monte de Barcelona?

T.—Lo supe por una confidencia que se me hizo.

F.—¿Sabe usted si Ferrer tenía relaciones con anarquistas conocidos?

T.—Sabía que Ferrer estaba en relaciones con Malato y Oller, quienes a su vez lo estaban con los principales anarquistas ingleses.

F.—¿Qué relación puede tener con el atentado de la calle Mayor el anarquista Ferrer?

T.—Para mí Ferrer es el director de todo. Si no, pregúntese a los comerciantes de Barcelona; todos dicen: ¡Ferrer! ¡Ferrer!

Se presenta Soledad Villafranca.

Su entrada en la Sala produce verdadera expectación.

Es mujer que viste con elegancia, llevando un traje blanco con cinturón azul y sombrero de paja.

Al preguntarle si presta juramento, contesta que si la ley le obliga, lo prestará.

F.—¿Desde cuándo es usted profesora de la Escuela Moderna?

T.—Desde hace seis años.

F.—¿Qué explicaba usted allí?

T.—Diferentes asignaturas: gramática, aritmética y escritura.

F.—¿Dónde conoció usted a Morral?

T.—En la Escuela Moderna.

F.—¿Pase usted aquí delante.

T.—Estuvo usted alguna vez en Sabadell?

T.—Una vez.

F.—¿Iba con usted una señorita rusa?

T.—No, señor.

F.—¿Usted sabe si al piso tercero de la casa de la calle de Bailén llevó muebles Morral?

T.—No señor.

F.—¿Morral la requirió a usted de amores?

T.—Sí señor.

F.—¿En que fecha?

T.—En la primera quincena de abril.

F.—¿Que le dijo a usted?

T.—Que me quería.

F.—¿Y usted que le contestó?

T.—Que no le quería yo.

F.—¿Morral mostró algún desprecio?

T.—Ninguno; únicamente me entró la desesperación mucho después, diciéndome que hacía tres años que me estaba queriendo, y yo le contesté que no podía quererle porque quería a otro. Entonces él dijo que sobraba uno de los tres.

F.—¿Cuándo se marchó Morral de Barcelona?

T.—El 20 de mayo.

F.—¿Y a dónde fue?

T.—A mí me dijo que a Sabadell.

F.—¿Le envió a usted varias tarjetas postales?

T.—Sí señor.

F.—¿Qué representaban aquellas tarjetas?

T.—Eran reproducciones de cuadros clásicos.

F.—¿No le decía en una de estas tarjetas, la en que está una mujer desnuda, que si se hubiese conocido así no habría salido de Barcelona?

T.—Sí señor.

F.—¿La tuteaba a usted?

T.—No señor, y por esto me extrañó que lo hiciera.

F.—¿Además de las relaciones que usted tenía con Ferrer como profesora de la Escuela Moderna, tenía algunas otras más íntimas?

T.—Soledad Villafranca duda antes de contestar, ruborizándose, y por fin dice: Pues las naturales entre una señora y un caballero que es un amigo bueno, leal, inteligente y cariñoso.

F.—¿Sabe usted si Ferrer estaba en Barcelona el 31 de mayo y el 1.º de junio?

T.—Sí, señor.

F.—¿No recuerda usted haber declarado que Ferrer no estaba en dicha capital?

T.—No recuerdo.

Pregunta a continuación el señor Iglesias, defensor de Ferrer:

¿Qué más le dijo Morral al declarar su amor?

T.—Me dijo que estaba enamorado de mí por mi persona, no por mis trajes, porque vestía de burguesa. Por esta razón no me había declarado antes su amor.

D.—¿Puede darnos algún dato de la desesperación de Morral al saber que usted no podía quererle, porque quería a otro?

T.—Sí, señor; uno muy curioso. Un día, estando junto con Ferrer en su despacho, se presentó Morral en la puerta. Al vernos juntos se mordió los labios y nos dirigió una mirada terrible. Yo comprendí que en aquella mirada había amenazas contra alguien y decidí abandonar la Escuela por temor de que cometiera algún crimen.

—Si usted no se va, me marcharé yo,—le dije.

A lo que contestó Morral:

—Ya le dije a usted que sobraba uno de los tres. Ferrer tiene que quedarse en la Escuela y usted con él. Yo seré, pues, el que se marche.

Y se marchó.

Concluida la declaración de Soledad Villafranca, suspendióse el juicio hasta mañana. Eran las seis y media.

El debate del Senado

Madrid 6, 1'15 madr.

En el debate habido esta tarde en el Senado, los senadores solidarios se retiraron del salón de sesiones, al ver la insistencia del señor Dávila en que concretasen su programa, evitando con ello el contestar al senador demócrata.

Este lo hizo notar a la Cámara.

Al final de la sesión el señor Labra hizo uso de la palabra por alusiones, y habló del programa probable de los solidarios aconsejando cordura.

Los solidarios que habían vuelto al salón de sesiones dieron muestras de aquiescencia al discurso del señor Labra.

Las actas de Madrid

Hoy se reunirá la comisión de actas del Congreso para continuar la información pendiente de las actas de Madrid.

Propósitos del gobierno

El gobierno pretende que ocupen las presidencias de las comisiones del mensaje y de presupuestos, ex-ministros que no desempeñen cargo oficial.

Sesión

La comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos celebró sesión ayer tarde en el ministerio de Estado.

Chanchullas

En Zamora se han descubierto numerosos chanchullas en la oficina de Pósitos, habiendo desaparecido parte de los fondos depositados.

El juzgado entiende en el asunto.

Muerte de dos mineros

En Pueblo Nuevo dos mineros cayeron al fondo de una mina, quedando muertos en el acto.

Sentencia

Ha terminado la vista de la causa que se seguía en Logroño contra el médico señor Luque, acusado de tentativa de asesinato al teniente coronel de ingenieros señor Albarellas.

El médico y su cómplice García Ibáñez, han sido condenados a dos años y cuatro meses de prisión mayor.

Banquete

Telegrafían de Lisboa que el jefe del gobierno presidirá el día 18 del corriente un banquete de mil cubiertos en Oporto, pronunciando en aquel acto un discurso político.

De provincias

Notas tarraconenses

Tarragona 5.

Los habilitados de los maestros de esta provincia percibirán mañana las consignaciones de primera enseñanza.

—Procedente de Castellón ha llegado hoy el coronel inspector de carabineros, señor Millán, quien girará una visita de inspección a los puestos de estas costas. Le acompaña un capitán de artillería.

—Mañana llegará a Barcelona en el vapor *Ille de France*, nuestro paisano residente en Roma, Fray Ignacio Jordá, definidor general de la Orden franciscana, que se dirige a Valencia.

—La gerencia del ferrocarril del Norte ha comunicado a la alcaldía que próximamente llegarán a esta ciudad los ingenieros encargados de hacer el replanteo para la construcción de una estación en los terrenos que ocupa actualmente el penal de la Pedrera.

—El capitán general no ha terminado aun la inspección de las dependencias militares. Será probable regrese a Barcelona el jueves por la noche.—A.

Conferencia

Palma, 5, 10'30 mañana.

El señor Torrents Monner ha dado una conferencia pública a los secretarios de Ayuntamiento sobre ventajas de la descentralización, siendo muy aplaudido.—*Aulet*.

Revista de inspección

Huesca 5, 23'50.

Para practicar la revista de inspección, ha llegado, procedente de Barbastro, el capitán general de la región, señor Franch, siendo recibido por las autoridades y elementos militares.

Mañana será obsequiado por el Ayuntamiento con un banquete y el jueves saldrá para Jaca.—*Pellicer*.

Del extranjero

El nuevo Regente

Berlin 5, 3'41 tarde.

A primeras horas de esta tarde ha hecho su entrada solemne en Brunswick el nuevo Regente del ducado, acompañado de su esposa.

En la población, magníficamente adornada, ha reinado inmenso júbilo.

Almuerzo de despedida

El embajador de España en Berlín ha obsequiado hoy con un almuerzo de despedida a los oficiales del regimiento de Numancia.—*Stromer*.

Excursión científica

Roma 5, 6'37 tarde.

Por el Vaticano se ha encargado a una comisión de geólogos benedictinos que hagan una excursión a Oriente, para poder científicamente comprobar los relatos contenidos en el Pentateuco.

Regalo del Mikado

El rey ha recibido hoy en el Quirinal al embajador del Japón en Roma para darle las gracias por el regalo de una magnífica colección numismática que el Mikado le acaba de regalar.

Armas prohibidas

El gobierno, con el objeto de mejorar el proyecto de ley sobre uso de armas prohibidas, se propone estancar la venta de toda clase de armas, conmiando con penas severas a los defraudadores ó contrabandistas.

Empréstito

Algunos banqueros de Génova han conveenido un empréstito de diez millones de liras con la República de San Marino, amortizable en veinticinco años; este dinero se destina a mejorar el servicio ferroviario de la República.

Nueva Cámara de Comercio

Se ha inaugurado en Liorna una Cámara de Comercio destinada especialmente a favorecer el tráfico entre la Toscana y Sicilia; ha asistido al acto el ministro de Comercio, aplaudiendo en su discurso la idea y prometiendo el apoyo del gobierno.

Hallazgo de una estatua

En territorio austriaco, cerca de la frontera italiana, ha sido encontrada haciendo unas excavaciones, una estatua de la esposa de Marco Aurelio, creyéndose que el gobierno de Viena la ofrecerá al gobierno italiano.—*Montero*.

Los vencedores del "Derby"

Londres 5, 6'37 tarde.

Hoy se ha celebrado en Londres la famosa carrera de caballos llamada el «Derby», ganando el primer premio el caballo «Orby», propiedad del rico americano Croker, jefe que fué de la «Asociación Tommany», que tanta importancia política llegó a alcanzar en Nueva York hace algunos años.

El segundo premio lo ha ganado el caballo «Woolwinder», y el tercero el llamado «Slieve», que era el favorito.

El rey Eduardo ha presenciado las carreras, a pesar de que el tiempo ha estado siempre lluvioso.

Visita real

El yate real *Victoria and Albert* irá mañana a Flushing, donde embarcarán los reyes de Dinamarca, que serán recibidos en Portsmouth con los honores que les corresponden.

En tren especial continuarán su viaje hasta Londres, durando seis días la visita que harán a la capital de Inglaterra.

En su honor se celebrará un banquete en el palacio de Buckingham, una representación de gala en la Opera, un banquete en el palacio municipal, una revista militar en Aldershof, un banquete en el palacio de los príncipes de Gales, y otros festejos y obsequios menos importantes.

La delación de Orchard

Hoy comparece de nuevo ante el tribunal constituido en Boise, Idaho, el asesino Orchard, cuyas confesiones son la base del proceso instruido contra los jefes de la asociación minera llamada «Círculo interior».

En el discurso acusatorio que pronunció en la sesión de ayer el fiscal se afirma que dicha asociación es culpable no tan sólo del asesinato del gobernador de Idaho, sino también de otros muchos crímenes, pues tenía la costumbre de quitarse de delante a cuantos le estorbaban para sus planes, sirviéndose para ello de criminales de oficio; una vez fué volada una estación de ferrocarril en el Colorado, en cuyo accidente hallaron la muerte catorce personas.

Nuevo teatro

La célebre cantante Nórdica tiene terminados los planos para el establecimiento en Nueva York de un teatro Wagner, semejante al de Bayreuth, habiendo empezado por comprar un terreno a orillas del Hudson, que le ha costado 20.000 libras esterlinas.

Los progresistas japoneses

De Tokio dicen que una delegación del partido progresista ha visitado hoy al ministro de Negocios Extranjeros, con el objeto de pedirle explicaciones por su escasa actividad en las cuestiones internacionales, especialmente en las que hay pendientes entre el Japón y China y los Estados Unidos, acusando por tanto al gobierno también de que descuida los intereses del país frente a las más graves complicaciones.

No se ha hecho pública la contestación que a todo esto ha dado el ministro.—*Wilson*.

Derrota imperial

París 5, 6'36 tarde.

En Constantinopla ha circulado hoy el rumor que las tropas imperiales de Turquía habían sufrido una grave derrota en las cercanías de Sarhas.

Conferencia minera

De Viena nos dicen que la Conferencia minera reunida en Salzbourg, Bélgica, pedirá la limitación universal de la producción carbonífera.

Los delegados ingleses propondrán que sea promulgada la jornada de ocho horas en todos los países.

Clemenceau enfermo

Hallándose todavía Clemenceau algo indispuerto, no ha asistido hoy al despacho de la presidencia, aunque se cree que podrá esta misma noche reanudar sus habituales ocupaciones.

Sacudidas sísmicas

De Pau comunican que la región de Olorón se ha sentido hoy una fuerte sacudida sísmica, que ha durado más de diez segundos en dirección oeste-este.

La huelga marítima

De Marsella dicen que la tendencia general entre los huelguistas marítimos es la de volver al trabajo.

Se añade que la mayoría de los oficiales se hallan ya de nuevo en sus respectivos buques.

En cambio, en el Havre, en Tolón y en Burdeos persisten los huelguistas en su actitud.

Nuevo embajador

El nuevo embajador de Francia en Madrid, Revoil, saldrá el lunes para España, llevando los saludos personales del presidente Fallières para el Rey don Alfonso y la Reina doña Victoria.

De Tánger

De Tánger comunican que el cuerpo diplomático, haciéndose mutuamente concesiones, ha nombrado a un ingeniero francés para inspector de los trabajos públicos de Marruecos, a un español para subinspector y a un alemán para la reorganización de las aduanas del imperio.

La Duma

A pesar de que con su conducta la Duma es un apoyo a los revolucionarios rusos, de acuerdo con el Czar se esforzará Stolypin en evitar su disolución hasta el último momento.—*Blasco*.

De Austria

París 5, 9'11 noche.

De Viena comunican que el Consejo de ministros ha acordado convocar nuevo Parlamento para el día 17 del presente mes.

Mañana sale el emperador Francisco José para Budapest, donde permanecerá hasta fines del mes actual, en que partirá para pasar el verano en Ischl.

Una interpelación

De Roma dicen que un diputado de la derecha interpelará al gobierno sobre las repetidas y violentas manifestaciones que se hacen en Milán contra la religión católica.—*Blasco*.

Buen donativo

Londres 5, 11'49 noche. (Por cable).

De Nueva York comunican que la Universidad de Illinois ha recibido un donativo de cincuenta mil libras esterlinas para estudiar todo lo referente a la alimentación del hombre.

El donativo ha sido hecho por Wiley, que es quien inició la campaña contra las conservas fabricadas en Chicago.—*Wilson*.

Voladura de un buque

París 5, 10'57 madrugada. (Por cable.)

De Túnez comunican que ha sido volado en aquellas aguas un buque que llevaba con-

trabando de guerra, dando del hecho los siguientes detalles:

El buque aludido se acercó a la costa tunecina, y cerca de Biban empezó a desembarcar su cargamento, el cual consistía en armas y pólvora.

Los oficiales franceses se apercibieron de ello, y mandaron a varias barcas de pesca, que rodearon el buque para poder empezar sus investigaciones.

Viendo los del barco contrabandista que habían sido descubiertos y que estaban perdidos, volaron el buque por medio de una formidable explosión de dinamita, la cual ocasionó 70 muertos, entre ellos muchos pescadores.—*Blasco*.

Motines

París 6, 12'31 madr. (Por cable)

De Hong-Kong comunican que el populacho ha atacado furiosamente el pueblo de Wei-chen, a donde han sido enviadas tropas para reprimir los desórdenes.

—En Tsarkoisko se ha amotinado el regimiento de husares de la guardia, lo cual ha causado vivísima impresión.

Los directores del motín han sido detenidos.—*Blasco*.

En Marruecos

Tánger 5, 11'47 noche.

El subinspector nombrado para la adjudicación de las obras públicas en Marruecos es un ingeniero catalán y se llama Liorens.

Ha sido enviado a la aprobación del Sultán el reglamento para el monopolio de los tabacos, el cual creese que será adjudicado a la Tabacalera española.

En la llamada plaza grande se desarrolló anoche un sangriento drama de familia, entre súbditos españoles; uno de los asesinos ha ingresado ya en la cárcel del consulado.—*Farrid*.

Policia internacional

París 6, 1'29 madr. (Por cable).

En Londres se dice que en el proyecto para la creación de la policía internacional marroquí se propone el nombramiento de diez oficiales: cuatro franceses, dos ingleses, dos alemanes, un español y un italiano.

Parece que los gobiernos de Madrid y de Roma están ya conformes.

Fin de la huelga

Comunican a última hora de Marsella que puede ya darse por completamente terminada la huelga marítima.—*Blasco*.

Telegramas comerciales

Valladolid 5.—En los almacenes del Canal se ha pagado el trigo a 42'25 fanega y en los Generales a 42'00.

El centeno a 29'00 y la cebada a 22'00.

Mercado sostenido.—*El corresponsal*.

Rioasco 5.—Se ha cedido el trigo de 40'50 a 41 reales fanega.

Mercado firme.—*El corresponsal*.

Nava del Rey 5.—Se ha detallado el trigo a 41'00 reales fanega.

El centeno a 26'00.

Mercado sostenido.—*El corresponsal*.

Medina del Campo 5.—El trigo de 40'50 a 41 reales fanega.

Mercado sostenido.—*El corresponsal*.

Árvalo 5.—Se ha cotizado el trigo a 42'00 reales fanega.

Mercado firme.—*El corresponsal*.

Salamanca 5.—El trigo a 41'00 reales fanega.

Mercado sostenido.—*El corresponsal*.

Peñafiel 5.—Se ha detallado el trigo a 42'00 reales fanega.

El centeno a 27 y la cebada a 25.

Se han expedido tres vagones de trigo a Barcelona.

Mercado sostenido.—*El corresponsal*.

Movimiento marítimo

(Servicio particular de LA VANGUARDIA, Tarragona, 5.)

Mañana saldrá para Valencia y Avilés el vapor *José Roca*.

El *Araña* llegará el viernes.

Son esperados mañana el *Martos*, *Antonio Velázquez*, *Nú*, *Cabo Higuier* y *Albania*.—A. Alicante, 5.

Llegados los vapores *Cabo Oropesa*, *Anselmo* y *Nú*.

Salidos: *Francolí*, *Comercio*, *Anselmo*, *Nú* y *Cabo Oropesa*.—Ferrer.

Bilbao, 5.

Llegados los vapores *Comercio*, *Esperanza* y *Congo*.

Salidos: *Semnos*, *Roda*, *San Antolin*, *Maria* y *Eze*.—Reparáz.

Málaga, 5.

Llegados los vapores *Ciudad de Mahón*, *Carmen*, *Cabo San Sebastián*, *León XIII*, *Industria* y *Manuel Español*.

Salidos: *León XIII*, *Cabo San Sebastián*, *Carmen*, *Industria* y *Manuel Español*.—Sans.

ULTIMA HORA

Madrid, jueves, 6, 4 madrugada.—(Urgente.)

Se ha agravado el señor Muro hasta el punto que se teme un triste desenlace.

—Comunican de San Sebastián que reina en el Cantábrico furioso temporal.

—Dicen de Ciudad Real que se desplomó el piso de una sala del cuartel de la guardia civil, resultando dos heridos.

—El alcalde de Castellón ha conminado a los concejales con las multas que señala la ley, si persisten en no asistir a las sesiones.

Los concejales acordaron continuar la abstención.

TEATRO ROMEA

A las primeras de cambio se advierte en el drama de don Casimiro Giralt, *Deslustransa*, que el autor al escribirlo no pudo sustraerse al recuerdo de los *Espectros*, de Ibsen, lo cual se confirma, según avanza la representación.

Esto en cuanto al fondo moral. Por lo que se refiere a técnica teatral, abundan las experiencias, hasta el extremo de que varias escenas no quedan articuladas entre sí por carencia de matiz que las enlace racionalmente. Falta además firmeza en el trazo de algunos personajes, los cuales pecan por exceso de lirismo en ocasiones y en otras por entretenerse en disquisiciones sobre extremos que para ser tratados en las tablas se requiere mayor cultura y exquisito tacto.

El autor fué llamado a escena al final del segundo y tercer acto.

gión y cuando las expongan, yo aseguro que conseguirán sólo lo que puedan conseguir.

(Muy bien). Vamos ahora a la intervención de los obispos en las elecciones, puesto que se relaciona en gran parte con la cuestión religiosa, á que se ha referido el señor Gullón.

Hablaba el señor Gullón del proyecto de asociaciones y sobre esta materia debo decirle que nosotros lo combatíamos porque estamos en lo cierto, porque fuera del Parlamento se había levantado un clamoreo fuerte contra aquél, al ver los grandes inconvenientes políticos que se presentaban.

Pero si lo combatíamos, no por eso nos culpáis de que no prosperara, porque si bien es cierto que la minoría conservadora era grande en el Congreso, no estaba allí para evitar las inconexiones que existían en la mayoría.

Culpad á los mismos liberales que no estaban conformes con esta ley, y no nos culpáis á nosotros que nos llamáis reaccionarios y parientes de Calomarde, como decía el señor Calvetón.

(Risas.) Guardamos una actitud de alejamiento, no por hostilidad, como esa minoría pretende hacer ahora.

El señor Dávila (interrumpiendo): De esta cuestión ya hablaremos.

El señor Maura: Cuando S. S. quiera, pero no se olvide que los hechos están siempre en pie y que no se puede fundamentar con hipótesis.

El señor Dávila: Eso piensa S. S.; no yo que pienso todo lo contrario.

El señor Maura: Al iniciarse la discusión del proyecto de la ley de asociaciones surgió un movimiento peligroso.

El señor Calvetón: Eso mismo dijo Calomarde y acertó.

El señor Maura: ¿Y qué raro es que yo acierte ahora, siendo pariente de Calomarde? (Grandes risas en la Cámara).

Signe hablando el señor Maura, y dice: De la intervención de los prelados en las elecciones no sabe el gobierno otra cosa que lo que de un modo concreto y elocuente ha dicho el obispo de Madrid-Alcalá.

No mezcléis en asuntos políticos á los sacerdotes; no sustentéis siempre esa intromisión de la gente de ropa negra, y no veáis aproximaciones entre el gobierno y los elementos teocráticos.

El gobierno no ayuda, ni protege, ni se aproxima á ningún elemento: procura identificarse solamente con el espíritu justiciero y recto que debe presidir en todos sus actos.

Recordad siempre que vivimos en un país ensombrecido por estas luchas intestinas y profundas de la guerra civil.

(Gran atención en la Cámara.) Hablaba el señor Labra de que en el Mensaje falta una alusión al problema de la enseñanza.

No se impacienten su señoría, que en el poco tiempo que lleva el gobierno ha presentado ya proyectos importantes, y dentro de veinticuatro horas depositará algunos más en la mesa del Congreso.

Una prueba de que el gobierno se preocupa de la cuestión de enseñanza es la presencia en el gabinete, como ministro de Instrucción pública, del señor Rodríguez San Pedro, á quien en tanta estima tiene el partido conservador, por sus altas dotes.

No puede abandonar el gobierno problema tan importante, porque desea establecer esa organización pedagógica que anhela el país y porque el gobierno tiene siempre presente esas sórdidas sectas que pretenden herir con su mano torpe y profana las inteligencias oscuras.

Venimos al gobierno, no como adversarios; venimos al poder para procurar beneficios, no para reñir batallas, que no reportan beneficios.

El gobierno se ha encontrado con una irritabilidad del caciquismo, y ha procurado espontáneamente organizar el cuerpo de jueces municipales, que son los portillos y casamatas del caciquismo español.

Los proyectos del gobierno, que van á herir el corazón de esas dificultades, podrán ser combatidos, apoyados ó despedazados, pero ni por asomo podrá decirse que están inspirados en el más pequeño egoísmo.

En estos proyectos pone el partido conservador sus ideas, su poder, su sangre, para demostrar su amor al país, y quiero hacer justicia á las oposiciones: yo confío en que todas ellas prestarán su apoyo para contribuir al bien común.

(Grandes y prolongados aplausos.) Cuando termina la ovación que la mayoría dedica al señor Maura, rectifica el señor Gullón recogiendo las frases que le ha dirigido el presidente del Consejo acerca de la ley de asociaciones.

El señor Maura rectifica.

Refiriéndose á la cuestión del proyecto de ley de asociaciones dice que los liberales colocaron el «modus vivendi» en el estado periódico que hoy tiene, sin contar para nada con la Santa Sede.

Nosotros, al venir al poder, nos encontramos con ese «modus vivendi» y para solucionar el conflicto nos pusimos de acuerdo con Roma.

Por lo visto, de ahí nace el que se nos llama reaccionarios y calomardes.

La cuestión religiosa debe desaparecer de los programas de los partidos, pues todos nos debemos unir para resolverla, pero procurando siempre apaciguar las pasiones.

El tiempo es el que mejor puede resolverlo.

Termina diciendo que el gobierno atenderá todas las soluciones que se presenten.

Rectifican brevemente los señores Gullón y Labra.

Terminada la discusión, se pone á votación el dictamen.

Se acuerda que aquella sea nominal.

Se aprueba el dictamen por 141 votos de los conservadores é independientes, contra 26 de los demócratas, republicanos y solidarios.

Se lee el dictamen de la Comisión al proyecto de ley sobre reforma de la administración de justicia municipal.

Se levanta la sesión á las 7'35.

La causa del atentado

A la hora de costumbre ha empezado á acudir el público á la Audiencia, notándose que este era menos numeroso que otros días, pues ha decrecido el interés por la causa.

También las precauciones han sido hoy menos que en días anteriores.

Continúa la prueba testifical. El primero en declarar es don Cirilo Oñate, dueño de una casa de huéspedes de Barcelona.

Fiscal.—¿Tiene usted una casa de huéspedes en Barcelona?

Testigo.—Sí, señor.

F.—¿Estaba Ferrer en su casa?

T.—No, señor, venía á comer solamente.

F.—¿No estuvo en su casa algún otro individuo llamado Mateo M. Roca?

T.—Sí, señor; me lo recomendó Ferrer.

F.—¿Cuánto tiempo estuvo Mateo M. Roca en su casa?

T.—Desde el día 2 de febrero hasta el 19 de mayo.

F.—¿Cómo lo recomendó á usted Ferrer á Mateo M. Roca?

T.—Mateo M. Roca estuvo varias veces á comer con Ferrer en mi casa, y una de ellas me preguntó si le admitiría como huésped.

F.—¿Cuándo se marchó Mateo Morral de su casa, le dijo que se iba á dormir á la Escuela Moderna?

F.—Sí señor.

A preguntas del fiscal, refiere después el testigo que Morral pagaba 25 duros por meses adelantados y que era de costumbres morigeradas.

Entra después á declarar Mariano Rovira, quien á preguntas del fiscal, dice que es mozo de cordel en Barcelona y que en una ocasión, un joven le mandó llevar unos bultos desde la plaza de Cataluña hasta la Escuela Moderna.

F.—¿Usted sabe si había algún nombre en los bultos?

T.—Solo recuerdo que en una nota que me dió el joven estaba escrito el nombre de Mateo.

Es llamado el testigo Mariano Batllori, el cual no comparece, y el presidente le impone una multa de 25 pesetas.

A petición del fiscal se lee su declaración. Este testigo estaba empleado en la Escuela Moderna y dijo en su declaración que conoció á Morral porque iba á la escuela á visitar á una hermanita suya.

Añade que después le dijo Ferrer que Morral entraba á formar parte del profesorado de la escuela.

Comparece luego José Miquel, de oficio tejedor.

F.—¿Recuerda usted haber estado procesado con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos?

T.—No señor.

F.—¿Era usted amigo de Morral?

T.—Muy amigo.

F.—¿Visitó usted á Morral en la Escuela Moderna?

T.—Fui una noche con motivo de una conferencia que daba Morral y una señorita rusa.

F.—¿Fue Morral á la Escuela acompañado de la señorita rusa?

T.—Lo ignoro.

F.—¿Comió usted alguna vez con Morral?

T.—Sí señor.

F.—¿Morral era anarquista?

T.—Yo le creía racionalista y afiliado á la «Unión Obrera».

F.—¿Quién le dijo á usted que Morral dormía en la Escuela Moderna?

T.—Nadie; un día fui á la casa de huéspedes á preguntar por Morral y me dijeron que no dormía allí. Entonces me marché á la Escuela Moderna y lo encontré allí.

Refiere después el testigo que estuvo trece meses preso en el castillo de Montjuich, pero no fué procesado.

El fiscal pide que se lea la declaración que prestó Miquel ante el juez de instrucción de Barcelona, por creer que existe contradicción.

El testigo explica satisfactoriamente la contradicción.

A preguntas de la defensa contesta el testigo que Morral era muy económico y que en el mes de enero su padre le entregó la legítima, que eran 10.000 pesetas.

Es llamado Francisco Vaqué, que no comparece, y se lee su declaración.

Comparece José Moreno, empleado en los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en Barcelona, y refiere que Ferrer estuvo comiendo el día del atentado en el restaurant de la estación.

Se llama después á declarar á Augusto Burguete, quien no se presenta y es renunciado por el fiscal.

Comparece el testigo Baza, quien dice al presidente que si la ley le permite no jurar no jurará, sino que prometerá por su honor.

El presidente le ordena que jure.

T.—Si no hay más remedio lo haré.

F.—¿Ha sido usted anarquista?

T.—En mis mocedades tuve ribetes de anarquista.

(Risas.) F.—Manifieste usted lo que hizo el día 31 de mayo.

El testigo refiere que aquella tarde se le presentó Ibarra, quien le puso en relaciones con Nakens que iba acompañado de un sujeto desconocido que fué presentado al declarante como un periodista italiano fugado del penal de Ocaña.

Añade que le propusieron que albergase al periodista en su casa y que él se negó.

La defensa de Ibarra dirige al testigo varias preguntas que carecen de interés.

Comparece ante la Sala don Alejandro Lerroux.

Presidente: ¿Jura usted por Dios decir la verdad?

T.—Porque me lo manda la ley, juro.

F.—¿Dónde se encontraba usted el 31 de mayo del año pasado?

T.—En Barcelona.

F.—¿Sabe si en Barcelona se empeñaron armas de fuego en un día determinado?

T.—Lo ignoro.

F.—¿Estuvo comiendo con el señor Estévez y con Ferrer, en Barcelona?

T.—Sí, señor; en el hotel de Oriente me explicaré.

El señor Estévez había escrito un folleto titulado: «Pensamientos revolucionarios» y estaba perseguido.

Por esto me escribió el señor Estévez, diciéndome que le convenía pasar por Barcelona con dirección á América y quería tener la seguridad de que no le molestarían las autoridades barcelonesas.

Visitó al entonces gobernador de Barcelona, duque de Bivona, y el duque me dijo que si le daba palabra de que el señor Estévez no promovería ningún conflicto político lo dejaría embarcar.

Así fué. El señor Estévez comió con el señor Ferrer y conmigo, y luego, le acompañamos los dos, en una lancha, hasta el buque. El señor Estévez se limitó á dejar tarjeta al gobernador.

A preguntas del defensor señor Iglesias, refiere el testigo varios mitines celebrados en Barcelona y la importancia política de ellos.

Terminado este interrogatorio, vuelve á preguntarle el fiscal.

F.—¿Es usted amigo de Ferrer?

T.—Siendo director de *El País* el año 1889 tuve el honor de conocer á Ferrer.

El estaba afiliado al partido progresista del señor Ruiz Zorrilla; se fué á París y pasaron los años.

Desde allí me escribió excitando mi juventud para dar nuevo vigor al partido.

Después le encontré en una calle de Barcelona y me dijo que iba á fundar una Escuela Moderna.

Yo pensaba fundar en Barcelona, á semejanza de Bruselas, una Casa del Pueblo donde se prestara enseñanza racionalista conforme á mis ideas. Le pedí datos y hablamos de este asunto.

Después me valí de Ferrer para remitir al señor Estévez, á quien tanto quiero y respeto, un cheque de 500 pesetas.

F.—¿Sabe usted si Ferrer añadió á este cheque 100 pesetas?

T.—Lo ignoro.

A continuación pregunta el defensor señor Iglesias.

D.—La opinión en Barcelona ¿es favorable á Ferrer?

T.—Excepto la de los sacerdotes, completamente.

Empieza después el desfile de los testigos de la defensa de Ferrer, siendo el primero que comparece don Francisco Dulce, revisor de billetes de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y que desempeña su cargo en la estación de Barcelona.

Pregunta el defensor señor Iglesias.

D.—¿Usted revisó á Ferrer un billete para Mongat el 31 de mayo del año pasado?

T.—Sí, señor.

D.—¿Almorzó Ferrer en el restaurant de la estación?

T.—Lo vi.

D.—¿Usted era amigo de Ferrer?

T.—No, señor; le conocía solamente.

Declara después el mozo del restaurant de dicha estación en Barcelona, Tomás Giralt, que recuerda haber visto almorzar á Ferrer en dicho sitio el día de autos.

Otro testigo declara haberle visto en la noche de aquel día, en un cinematógrafo de Barcelona, y otro día en la estación de Mongat.

El testigo José María Jordá recuerda que aquel día estuvo con Ferrer en la Malión Dorée de Barcelona.

Defensor, señor Iglesias:—La opinión en Barcelona ¿es favorable ó adversa al procesado Ferrer?

T.—Favorable.

Comparece ante la Sala Juan Montseny, conocido con el pseudónimo de Federico Urales, quien manifiesta que ha sido procesado muchas veces.

Señor Iglesias:—Antes del atentado ¿conocía usted á Ferrer?

T.—Sí, señor.

D.—¿Qué relaciones tuvieron ustedes?

T.—Puramente profesionales; él me compraba libros para su biblioteca.

D.—¿Esos libros eran anarquistas?

T.—No, señor; librepensadores.

D.—¿Le propuso á usted alguna vez que escribiese obras anarquistas?

T.—Al contrario; una vez me previno que la biblioteca de la Escuela no era anarquista, sino puramente imparcial.

D.—¿Cree usted que Ferrer sea anarquista?

T.—Yo creo que no; Ferrer es un hombre, que en vez de gastar tranquilamente sus rentas, se ha empeñado en educar al pueblo por la enseñanza racionalista, y el pueblo no se lo ha de agradecer.

Ferrer se sonrió.

D.—¿Usted es anarquista?

T.—Sí, señor.

D.—¿Usted creía capaz á Morral, de hacer lo que hizo?

T.—Nunca le creí capaz, porque era un hombre muy dulce, muy educado é incapaz de ello.

D.—¿Usted publicó una hoja en favor de Ferrer?

T.—Sí, señor; por lo que me dijeron unos periodistas.

Uno del *Diario Universal*, el señor Martínez Albacete, y otro de *España Nueva*, don Andrés López, me dijeron que les habían encargado hiciesen una campaña contra Ferrer, á cuyo efecto la causa estaría de manifiesto en el juzgado de guardia para tomar notas de los cargos más abrumadores contra Ferrer. Esto me lo confirmó don Baldomero Argente, director del *Diario Universal*.

D.—¿Sabe usted quién había dado este encargo á los periodistas?

T.—Un juez municipal en funciones de primera instancia.

D.—Su nombre.

T.—Don Santiago Mataix. No tengo inconveniente en decir todo esto, porque entiendo que una de las cosas que nos pierden en España es la falta de valor moral.

F.—Señor presidente, que conste en acta la acusación que acaba de lanzar este testigo.

Presidente.—Constará.

T.—Con mucho gusto.

Se hace constar así, y antes de retirarse el testigo pide la palabra para hacer una manifestación.

Se le concede, y dice:

Señores de la sala: yo juro por mi Dios, por mi único Dios, por el Dios múltiple, por mi madre, que es mi Dios, que Francisco Ferrer es inocente; y que, sino lo fuera, aun cuando profesara las mismas ideas anarquistas que yo, no le defendería.

Se suspende el juicio por unos minutos. A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión, comparciendo á declarar el maestro de obras de París M. Mateu.

D.—¿Conoció usted á Ferrer, en París?

T.—Sí señor; hace dos años, por haber trabajado en la casa que allí poseo.

Manifiesta luego el testigo que Ferrer quiso poner sobre ella una hipoteca en el mes de mayo de 1906, pero que el notario de quien se aconsejó advirtiéndole que hasta principios de junio no convenía hacerlo por ser el mes de las huelgas y retraerse el capital en ese tiempo por la razón indicada.

La defensa de Ferrer renuncia á los demás testigos de su vista, empezando el desfile de los correspondientes á la de Nakens.

El primero en presentarse es Modesto Moirón, quien manifiesta que el 31 de mayo entró en la redacción de *El Motín* á las tres de la tarde.

Dice que en aquel día fué á llevar á la hija de su compañero Nakens y á su familia á una casa de la calle Mayor para que presenciaran el paso de la comitiva y que allí las dejó.

Añade que al ocurrir el atentado dirigióse al sitio donde se hallaban su familia y la hija de Nakens, llevándose ésta última á su casa, por haberle dado un síncope.

Agrega que inmediatamente fué á avisar á Nakens en la redacción del periódico, donde encontró un joven desconocido que resultó ser Morral.

Comparecen Daniel Ceda, Ignacio Mendizábal, Luis Díez, Silvestre Abella, Leovigildo Arán y Doroteo Calleja, cuyas declaraciones carecen de interés.

Terminada la prueba testifical, se pasa á la prueba documental.

El fiscal y las defensas renuncian á que se lea, pidiendo el tribunal que se haga cargo de ella el fiscal.

Este anuncio que modificará las conclusiones.

A las cinco y media termina la sesión, que continuará mañana.

Las fiestas de Tolosa

(De nuestro redactor-corresponsal)

Tolosa 6, 8'20 noche.

El tercer día de fiestas ha sido laboriosísimo.

Fueron tantos los obsequios, que se han visto precisadas las comisiones á dividirse en grupos para asistir á ellos.

Mientras el alcalde y otros delegados han visitado la Escuela de Veterinaria, Laboratorio municipal y Estación Agronómica, los restantes delegados han visitado los museos é iglesias más notables.

Al mediodía se han celebrado dos banquetes de las Cámaras Agrícolas, dedicados al alcalde señor Sanllehy.

La prensa de Tolosa ha inaugurado su pabellón con otro banquete, en el cual se han pronunciado brindis entusiastas.

El menú ha sido espléndido, haciéndose verdadero alarde de buen gusto.

Terminado este banquete, los periodistas barceloneses han visitado las redacciones de los periódicos locales, donde han sido obsequiados, destapando algunas botellas de Champagne.

En el palacio de *La Dépêche* se ha celebrado la fiesta de embarcaciones adornadas, asistiendo gran concurrencia.

Esta noche se celebra otro banquete en la Universidad, después del cual tendrá efecto un festival en el Grandsoom.

Toda ponderación resulta pálida ante la realidad.—Bertran.

De provincias

Notas tarraconenses

Tarragona 6.

En el tren de las seis y veintisiete minutos de la tarde sale para Barcelona el capitán general de Cataluña, quedando complacido de la instrucción de las tropas y de la higiene de los cuarteles.

—Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Vallclara.

—Hoy se han fugado dos presidiarios de este penal, siendo perseguidos á tiros por los empleados.

Uno ha sido detenido en las inmediaciones del río Francolí y el otro ha desaparecido por las calles del puerto, las cuales están recorriendo algunas parejas de la guardia civil.—A.

Multas y pitos

Castellón 6, 21'10.

La cuestión de la alcaldía sigue sin resolver.

El alcalde ha multado hoy á los concejales, por incomparecencia en tres sesiones consecutivas.

Los concejales persisten en su actitud de no volver al Ayuntamiento mientras continúe el actual alcalde.

Esta noche se han producido las pitas aéreas.

La guardia civil patrulla por las calles.—Fausto.

Del extranjero

Asilo de sirvientas

Roma, 6, 6'11 tarde.

El Papa ha recibido hoy á una delegación de damas de la aristocracia romana, acudiéndolas en su iniciativa para la fundación de un asilo para sirvientas que carezcan momentáneamente de colocación, con lo cual se evitará que puedan seguir caminos extraviados.

Política italiana

Con el rey ha conferenciado hoy el embajador de Italia en París, quien ha venido expresamente á Roma para dar cuenta de las impresiones que dominan en los hombres de la República con respecto á la Conferencia de La Haya.

gena con la zona marítima adscrita, y á ellos estarán sometidas todas las autoridades de los diversos ramos de Marina.

Para el servicio de buques y habilitación de arsenales se consignan las cantidades siguientes:

Habilitación de arsenales: al Ferrol pesetas 10.530.000; al de Cartagena 630.000 y al de la Carraca 3.100.000.

Para la defensa de los puertos del Ferrol, Cartagena y Cádiz se consignan 3.120.000 pesetas.

Buques de combate: Tres acorazados de 15.000 toneladas, 135 millones de pesetas. Tres destroyers de 350 idem, 6 millones 300 mil.

Veinticinco torpederos de 180 idem, 29 millones 250 mil.

Terminación del crucero *Reina Regente*, 2 millones.

Terminación del crucero *Cataluña*, 250.000. Tres cañoneros de 800 toneladas, 4 millones 500 mil.

Obras varias urgentes, 4 millones. Total: 198.680.000.

Esta cantidad se invertirá en ocho presupuestos á partir de 1.º de enero, resultando un promedio anual de veinticinco millones de pesetas y un presupuesto total progresivo desde cincuenta millones en 1908 hasta cincuenta en 1915, teniendo en cuenta los gastos de conservación y entretenimiento que ocasionarán las nuevas unidades que se adquirieran y bajas que ocurran.

La causa del atentado

A la una y media ha comenzado hoy la quinta sesión de la vista de la causa por el atentado de la calle Mayor.

El fiscal entregó al relator el escrito, mofificando las conclusiones provisionales ligeramente, pues se reducen á pasar á la categoría de faltas varias lesiones que antes de la nueva ley calificaba como delitos.

Seguidamente el presidente concede la palabra al fiscal don Alvaro Becerra del Toro. Dedicó sus primeras palabras el fiscal á pintar lo horrible de los delitos que se persiguen en esta causa.

Mateo Morral, á su regreso de Alemania—dice—se propuso inculcar en los obreros de su fábrica ideas anarquistas.

Morral y Ferrer se conocieron en la Escuela Moderna, y comprendiendo el segundo que Morral era materia abonada para cometer atentados anarquistas, se propuso aprovecharse de él.

Ferrer, aprovechando la indignación de Morral al leer en un periódico que cierta marquesa había pagado 5.000 pesetas por un palco para presenciar la batalla de flores, impulsó á Morral á la realización de aquel acto de terror atentando contra la vida de los Reyes.

A este efecto, Ferrer le facilitó fondos y le recomendó en Madrid al hotel Iberia y al procesado Nakens para que lo encubriera una vez realizado el atentado.

El cadáver hallado en las afueras del pueblo de Torrejón era el mismo de Morral y no el de otro individuo, como se dijo en principio, afirmándose que había sido puesto por el gobierno.

Lo demuestra la declaración de don Fernando Rivé, que vino de Barcelona en compañía de Morral; la de los hosteleros de la calle Mayor y del hotel Iberia, los cuales reconocieron posteriormente el cadáver como el de Mateo Morral.

Niega Ferrer que sea anarquista y tenemos, sin embargo, las declaraciones de varios testigos, entre ellos la del teniente coronel de la guardia civil señor Ponte y la de Leopoldina Bonal, que dicen que es anarquista.

Además, lo demuestran así varias cartas de Ferrer que obran en el sumario.

En todas ellas se declara Ferrer anarquista, y especialmente en una, dirigida á Leopoldina Bonal, dice que la Escuela Moderna se ha hecho para despistar al gobierno y que sus trabajos no van encaminados á hacer buenos comerciantes ni buenos industriales, sino á hacer anarquistas convencidos.

Ferrer hace signos negativos. El presidente: Absténgase el procesado de hacer manifestaciones.

El procesado: Pero si no es verdad. Fiscal: No me importa, si no es verdad, es un desahogo.

Continúa el fiscal procurando demostrar las relaciones que había entre Ferrer y Morral.

Ferrer—dice—lo recomendó á la casa de huéspedes de la plaza de Cataluña, núm. 12; Ferrer le facilitó habitación en la calle de Bailén, donde estaba instalada la Escuela Moderna, y esto quiso negarlo el procesado, á pesar de estar demostrado que Morral vivió y habitó el piso 3.º de la mencionada casa, procediendo Ferrer hasta á pagarles el alquiler.

Esto lo hacía Ferrer porque Morral no tenía dinero, pues está bien demostrado que no cobró las tan cacareadas 10.000 pesetas, producto de la liquidación que le había hecho su padre.

Al efecto se preguntó á la casa de banca que se decía había pagado á Morral dicha cantidad por orden de su padre, y la casa de banca contestó que no había recibido fondos del padre de Morral y que no había pagado á éste cantidad alguna.

Pero que Morral obraba de acuerdo con Ferrer está demostrado no sólo por el hecho de haber éste recomendado al primero al Hotel Iberia, donde acostumbraba á hospedarse en Madrid Ferrer, y haberle éste indicado la redacción de *El Motín* para que se ocultara una vez cometido el atentado, sino también en que hasta mayo de 1906 no pensó en escribir á Nakens la carta que habéis visto remitiéndole 1.000 pesetas, á la cual, como contestara éste que nos las quería, le replicó Ferrer que las guardase para ayudar á la revolución.

Con esto se proponía Ferrer tener dispuestos á Nakens para que no se negara á dar albergue á Morral después de cometido el atentado.

Ya veis, señores magistrados, como se demuestra que Morral no llegó á la redacción de *El Motín* preguntando por las calles hasta que llegó á la de Ruiz, en donde está dicha redacción, en cuya puerta no hay muestra alguna.

Esto demuestra que Morral, cuando llegó á Madrid sabía perfectamente á donde tenía que ir después de cometido el crimen.

Otra prueba del acuerdo con que obraban Ferrer y Morral es la orden que dió el primero, después del atentado, de inutilizar toda la correspondencia de la Escuela Moderna, queriendo con esto borrar las huellas de las relaciones que había entre los dos.

Así lo justifica, por último, la declaración prestada por el teniente coronel de la guardia civil señor Ponte, afirmando que Ferrer y Morral eran dos anarquistas que se hallaban en perfecta inteligencia, á juicio del vecindario de Barcelona.

Voy á ocuparme separadamente de la declaración prestada por Soledad Vilafranca, para afirmar rotunda y categóricamente que eso de que Morral despedido porque ella no quería amarle, vino á Madrid buscando la muerte, es completamente falso, pues la forma fría, meditada, que tuvo de cometer el atentado, los medios á que luego apeló para defender su vida, tratando de ocultarla, sacrificando la vida de un pobre guarda-jurado antes que sacrificar la suya, demuestran todo lo contrario.

Este ministerio—afirma—entiende que de la prueba se deducen los siguientes hechos incuestionables:

1.º Que la Escuela Moderna de Barcelona era un plantel de anarquistas.

2.º Que el atentado contra los reyes fué cometido por Morral, secundado activamente por el procesado Ferrer.

3.º Que estaba combinado un plan completo, de tal modo, que, si los reyes hubiesen caído víctimas del atentado, el mismo día se hubiera producido en Barcelona un movimiento revolucionario.

Como consecuencia de lo expuesto el fiscal opina que Ferrer es cómplice de dos delitos de regicidio frustrado y de veinticuatro de asesinato, 107 de lesiones, tres de daños y veinticuatro faltas incidentales.

Al llegar á este punto, el procesado exclama:

No oigo, señor presidente; yo quiero oír todo lo que dice el señor Fiscal.

F.—Yo hablo para el letrado defensor; no hablo para la galería.

El procesado.—Yo no he dicho que el fiscal hable para la galería.

F.—Hay un artículo en la ley aplicable al caso, que yo me permitiría indicar.

El presidente, dirigiéndose á Ferrer.—Guarde compostura y no interrumpa, sino le haré salir del local.

Ferrer.—Es que tengo derecho á oír.

Presidente.—Basta que oiga su letrado.

Con esto queda terminado el incidente, y el fiscal prosigue su informe, fijándose en la responsabilidad que alcanza como encubridores á los otros seis procesados, los cuales están todos, ó casi todos confesos.

Recordada la manera que tuvo Morral de presentarse á Nakens, diciéndole que acababa de tirar una bomba al Rey, pero que no le había dado.

Después de esto—añade—ya son bien conocidos los actos realizados por Nakens para ocultar á Morral—confesados por el mismo Nakens—hasta dejarlo bien seguro en la modesta casa de Bernardo Mata.

La defensa de Nakens alega que su patrocinado obró impulsado por miedo insuperable, y el fiscal siente no poder reconocer la existencia de dicha circunstancia eximente.

Según los comentaristas y según las decisiones del Tribunal Supremo, es preciso que haya una fuerza extraña que venga á determinar el miedo, para que éste pueda eximir de responsabilidad.

Lee el art. 16 del Código penal para demostrar que Nakens es encubridor, puesto que, con conocimiento de los delitos de regicidio y asesinato cometidos por Morral, ocultó á éste y le proporcionó la fuga.

El fiscal lo lamenta, pero no tiene más remedio que acusar á Nakens como encubridor.

Afirma el representante de la ley que los demás procesados Ibarra, Mayoral, Martínez, Mata y Concepción Pérez también confesaron su culpabilidad, aunque lo hayan negado en el acto del juicio, y que sabían perfectamente, no que Morral fuese un periodista, sino que era el que tiró la bomba al Rey.

En su consecuencia, pide las siguientes penas:

Para Ferrer dieciséis años, cinco meses y diez días de reclusión temporal por los delitos, y diez días de arresto menor por cada una de las faltas; y para Nakens, Ibarra, Mayoral, Martínez, Mata y Concepción Pérez, la de nueve años de prisión menor, con la sola variante de aplicarse á esta última, en cuanto á las penas accesorias, las que sean compatibles con su sexo.

Solicita las siguientes indemnizaciones: 45.899 pesetas para las familias de las víctimas; 21.590 para la casa real, por los desperfectos en el coche de la corona, y 2.483 para el fuero de Guerra por los desperfectos sufridos en el armamento, y el pago de todas las costas.

Aquí terminaría mi informe—dice el fiscal—sino tuviera que hacer tres últimas peticiones:

1.ª Que retire la petición que hice de que constaran en acta las frases que el letrado señor Iglesias pronunció en la primera sesión de este juicio.

2.ª Que habiéndose hecho constar las frases del testigo señor Montseny (Federico Urales) haciendo ciertas acusaciones, se saque testimonio de ellas y se envíe al Juzgado correspondiente por ser constitutivas de delito.

3.ª Que se saque asimismo testimonio de las frases estampadas en el escrito de defensa de Aquilino Martínez, que también pudieran ser constitutivas de delito.

A las tres y cuarto empieza á usar de la palabra la defensa de Ferrer.

Dirige ante todo un saludo cariñoso á sus compañeros los abogados del Colegio de Madrid.

Dice que el fiscal, que tan celoso guardador se ha mostrado de la ley de Enjuiciamiento criminal, se ha olvidado del precepto más culminante de esta ley, que es acusar con pruebas, pues ha mantenido su insegura acusación nada más que con presunciones, que la ley ya no permite.

Estudia el tipo criminal de Mateo Morral, recordando que el señor Salillas, en un nota-

ble artículo publicado en la *Revista Penitenciaria*, ha dicho que, por los rasgos fisionómicos de Morral, observados en el cadáver, puede afirmarse que su tipo era el del regicida.

Examinando la prueba testifical, dice que ésta no ha justificado, ni mucho menos, la acusación hecha por el fiscal de que Ferrer supiera que Morral habitaba en el piso 3.º de la casa de la calle de Bailén.

El letrado cree que Morral tuvo interés en que Ferrer no supiera que había ido á vivir allí para ver más de cerca á Soledad Vilafranca, el objeto de sus amores.

Afirma que Morral cobró en el Banco Hispano-Alemán, de Barcelona, un cheque de 10.000 pesetas, que le entregó de parte de su padre un tío suyo, como liquidación de la parte que le correspondía en las ganancias de la fábrica de Sabadell.

Prueba que cobró, el hecho de que cuantos pagos hizo en Madrid los realizaba en billetes de 500 pesetas, es decir en billetes grandes, que es la forma en que se cobran grandes cantidades.

En cambio, voy á demostrar que Ferrer no dió ni pudo dar dinero á Morral, como afirma el fiscal.

Está probado que Ferrer hizo el día 2 de mayo un préstamo en una casa de banca de Barcelona y que de ella recibió ciento cincuenta mil pesetas.

Igualmente está probado que el día 12 del mismo mes tuvo que abonar á otra casa de banca 126.000, y que el día 30, ó sea cuando Morral estaba en Madrid, pagó 20.000.

El resto es lo descontado por intereses anticipados del préstamo y lo que tuvo que quedarse para su viaje á París.

Suspéndese la sesión unos diez minutos, por sentirse fatigado el defensor.

Reanudada la sesión, continúa diciendo el señor Iglesias que las relaciones entre Ferrer y Nakens están justificadas por sus ideas anticlericales.

Nakens, para quien tanta consideración ha tenido el fiscal; Nakens, hombre honorable, no había de dirigirse en 1905 á Ferrer pidiéndole auxilios para la publicación de *El Motín* si no le hubiera creído un hombre honrado.

No es cierto que Ferrer contestara á Nakens á los cinco meses, como ha dicho el fiscal; Ferrer contestó á los veinte días diciendo que no podía ayudarle, pues precisamente en aquel momento estaba falto de dinero y se hallaba gestionando una hipoteca sobre su casa de París.

Cinco meses después, cuando Ferrer ya tenía la seguridad de que iba á hacerse la hipoteca, fué cuando se acordó de que podía auxiliar á Nakens y volvió á escribirle enviándole 1.000 pesetas.

Cuando Ferrer envió dinero á Nakens para la revolución, referida á la revolución política no á la anarquista.

Ferrer fué amigo político de Ruiz Zorrilla, pero después comprendió que el problema interesante para España era la enseñanza.

Por eso fundó la Escuela Moderna, retirándose de la política.

En esa escuela eran profesores hombres honrados como Estévanez y Odón de Buen. Los libros de la escuela se hallan en todas las librerías.

¿Cómo puede decirse que la Escuela Moderna fuera semillero de anarquistas?

Ferrer puso su fortuna y su inteligencia, todo al servicio de la escuela que constituía su ideal.

¿Cómo iba á destruirlo por fraguar un atentado anarquista?

Ferrer no es anarquista, pero aún siéndolo ¿es delito ser anarquista?

La Constitución lo niega, afirmando la libertad del pensamiento.

Respecto al movimiento revolucionario que se decía preparado en Barcelona, no había nada que lo justificara y además era irrealizable.

Morral vino á Madrid despedido por desvío de Soledad Vilafranca, y eso lo prueba la tarjeta postal que dirigió Morral á Soledad, aludiendo al grabado que decía: «estoy como este obrero, solo y á la boca de una mina».

¡Solo! Señores magistrados. ¡Solo y á la boca de una mina! Símbolo de su estado de ánimo.

Declaración sincera, propia de Morral. Dice que Ferrer disponiase á marchar á París cuando el atentado.

Al enterarse de lo ocurrido, en vez de huir quedose en Barcelona, aterrado ante la acción de Morral, viendo desmoronarse toda su obra de la Escuela Moderna, que era el ideal de toda su vida.

457 entidades llegaron á reunirse para defender á Ferrer, entre ellas los periódicos *El Figaro* y *El Echo* de París.

En Roma reuniéronse los más famosos criminalistas oyendo una conferencia probatoria de la inocencia de Ferrer.

¿Eran estos sabios, anarquistas?

Recuerda las frases de Alfonso X en las «Partidas», diciendo que no debe condenarse por sospechas.

Termina diciendo: «Señores magistrados, absolvedes, libertades y salvaréis el honor de España.»

Se levanta la sesión. El informe del señor Iglesias, como modelo de oratoria forense es elogiadísimo.

Varias noticias

Madrid 8, 1.25 madrugada. La Real Academia Española dará posesión mañana domingo al académico electo don Valentín Gómez.

Le contestará el señor Pidal. —El estado del señor Muro no ha variado, persistiendo la gravedad.

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Instrucción pública: Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á don Juan Sáez Parazuelos.

Idem reformando algunos artículos del reglamento del Instituto Geográfico Estadístico.

De Fomento: Aprobando el reglamento para el canal de Isabel II.

Declarando oficialmente constituida la

Cámara de Comercio de San Sadurní de Noya.

Aprobando el reglamento de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Asambleístas reservados

Se ha celebrado la primera reunión de la Asamblea integrista.

Nada se sabe de lo tratado, pues los reunidos han acordado guardar el más absoluto secreto hasta la terminación de la Asamblea, que es cuando facilitarán una nota oficiosa á la prensa.

Sin embargo, se da como seguro que irán al nombramiento de un directorio.

Los solidarios

Los elementos que integran la Solidaridad Catalana se han reunido esta tarde, cambiando impresiones sobre el proyecto de Administración local y designando á los señores Bofarull y Hurtado para que formen la comisión que entienda en ello.

Los señores Corominas y Bertrán y Musitu regresan á Barcelona.

Los ingenieros agrónomos

He aquí la parte esencial del reglamento que hoy ha firmado el Rey y que mañana publicará la *Gaceta* reformando el de la Escuela de Ingenieros Agrícolas.

La preparación se hará en la Facultad de Ciencias, durando los estudios cinco años. El sexto curso será para la enseñanza práctica en granjas regionales y especiales.

Al terminar la carrera los cuatro alumnos más aventajados serán subvencionados por el Estado en el Instituto de Ginebra.

Se dará todos los años la preferencia á las enseñanzas prácticas de Botánica y Química. Se incorporará á las escuelas la enseñanza de la Patología vegetal y demás que se darán en la Granja de Madrid.

El nombramiento de profesores se hará por concurso entre los mejores, á propuesta de las juntas agronómicas.

Actas graves

La comisión de actas del Congreso ha declarado graves los dos últimos lugares de la candidatura por Madrid.

Petición á un ministro

El señor Rusiñol ha conferenciado con el señor González Besada, para interesarle la construcción de caminos vecinales y el replanteo en algunos trozos de la carretera de Barcelona á Tarragona.

El teatro Real

El señor Rodríguez San Pedro ha firmado hoy el contrato de arriendo del teatro Real, por cinco años, á favor del señor Calleja Boticita.

Notario

Ha sido nombrado notario de Manresa don Joaquín Azpeita.

Nombramiento de comisiones

El Congreso ha elegido las siguientes comisiones:

Reforma electoral: señores Bugallal, Arnau, conde de Andes, Igual, Ferris, Martín Sánchez y Quejana.

De administración local: señores Sánchez Guerra, Calderón, Bellver, Cañal, Maldonado, Marín, Barceña y Lombardero.

Contestación al Mensaje: señores Domínguez Pascual, Jorro, Serna, Burgos, Mochales, Silvela y Bergamín.

Gobierno interior: señores Azcárate, Lema, Llorente, San Simón, Francos Rodríguez, conde Salient, Hurtado y Perjojo.

Reorganización de la marina: señores Mille, Navarrete, Carmona, Contreras, Azopardo, Mochales, Montes Jovellar y Perjojo.

Presupuestos: Señores Milla, Llorente, Calderón, Sánchez Toca, Burgos, Seoane, Maestre, Andrade, Sánchez, Dalp, Silió, Conde, Albery, Amat, Díaz Aguado, García Berlanga, Castell, Rancés, Espada, Garey, Marín Barceña, Marlenez, Contreras, Martínez Calvo, Nougés, Llosas, Poggio, Prado Palacios, Redonet, Bergamín, Martín Sánchez, Rodells y Soler y March.

Corrección de estilo: Señores de Casa Segovia, Sánchez Dalp, Cañal, Bofarull, Salmerón, Moya y Barrio y Mier.

Las fiestas de Tolosa

(De nuestro redactor-corresponsal)

Tolosa 7, 12.º

Hoy se ha verificado la visita á los grupos escolares, siendo recibidos los visitantes á los acordes de «La Marsellesa».

El señor Sanllehy es objeto de simpatías en toda partes.

Después los delegados barceloneses han marchado á Luchon, recogiendo demostraciones de afecto en toda la comarca.

En Luchon el alcalde dió la bienvenida á los excursionistas, contestándole en sentidas frases el señor Sanllehy.

Acto seguido los delegados se han dirigido al Gran Casino, donde fueron obsequiados con un vino de honor, ejecutando una música escogidas piezas.

También visitaron los baños y dieron un paseo por la población, en medio de repetidas ovaciones.—Bertrán.

De provincias

Continúan las silbas

Castellón 7, 22.º 10.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento tampoco han concurrido los concejales.

En cambio, numeroso público llenaba el salón, siseando de vez en cuando, por cuyo motivo el alcalde ha levantado la sesión.

Los grupos se situaron después en la plaza, esperando la salida del alcalde, silbandole.

Esta noche se ha generalizado la pita aérea.—Fausto.

Vallisoletanos

Valladolid 7, 20.º 45.

En la catedral se ha cantado un «Te Deum» por el natalicio del príncipe de Asturias, oficiando el arzobispo y asistiendo las autoridades.

Ha terminado la visita de inspección girada á la Academia de caballería por el general señor Bruna.—El corresponsal.

asma, el conocido poeta Clovis Hugues, que fué también diputado del partido socialista.

Teatro incendiado

Un fuerte incendio ha destruido por completo el teatro de Narbonne; el siniestro ha ocurrido á las tres de la madrugada, no ocasionando desgracias personales.

Nadie cree que el incendio se deba á malos criminales.

El rey de Siam

De riguroso incógnito llegará á París el día 18 el rey de Siam, permaneciendo aquí algunos días.

Hará una visita al presidente Fallieres, y éste le ofrecerá el día 20 una comida de honor en el Palacio del Eliseo.

El delegado ruso

Se dice que el presidente de la Conferencia de la Haya, que lo será el actual embajador de Roma en París, hará en dicha Conferencia una declaración referente á la limitación de armamentos que satisfará enteramente á Inglaterra y podría ser asimismo bien acogida por la propia Alemania.

Carreras de automóviles

Se están haciendo en Jansins grandes preparativos para las carreras de automóviles alemanes, para disputar la copa del emperador Guillermo, quien las presenciara desde una ligera tribuna que se está construyendo.

Mañana se comenzarán las carreras eliminatorias, y pasado mañana se correrá la definitiva.

Los irlandeses

De Dublin comunican la noticia de que en varios puntos de Irlanda han ocurrido desórdenes de carácter agrario, con choques violentos entre la policía y los campesinos, resultando de ello numerosos heridos.

Lo que pide Italia

De Roma dicen que Italia pedirá en la Conferencia de la Haya que se resuelvan por medio del arbitraje los conflictos surgidos á propósito de la propiedad privada y del contrabando de guerra.—Blasco.

Los que dimiten

En Montpellier, con motivo de la dimisión del municipio, han ocurrido serios desórdenes públicos, al intentar la policía y demás fuerza armada impedir cierta clase de manifestaciones.

En la plaza de la Concordia y en otros puntos de la ciudad se han producido choques violentos de que han resultado algunos heridos.

Clemenceau ha recibido esta mañana á los prefectos de los departamentos del Mediodía en que se halla planteada la cuestión vitícola.

Sin contar que el orden había de ser mantenido á toda costa y por todos los medios de que disponen las autoridades, el gobierno ha acordado que los prefectos no admitan la dimisión que les presenten los alcaldes y los municipios, los cuales aún después de haber dimitido continuarán en funciones legales durante un mes y serán, por tanto, responsables de toda perturbación en los servicios públicos que de su actitud resulte.

Una vez tomados los datos necesarios, Clemenceau dirigirá á los alcaldes dimisionarios una carta exponiéndoles todas las consecuencias de su presente actitud y diciéndoles que de todo desorden serán moralmente responsables con respecto á la población y personalmente responsables con respecto á la justicia.

Hasta ahora han dimitido solamente sesenta municipalidades.

Varios de los alcaldes dimisionarios acompañan la dimisión con una carta afirmando su inequevocal adhesión á la República.

El debate de ayer en la Cámara de los diputados ha causado una ligera impresión favorable en la mayoría de los centros vitícolas, á pesar de lo cual ha continuado hoy el movimiento dimisionario.—Blasco.

Comentarios

Paris 12, 11'31 noche. (Por cable). Se ha hablado hoy mucho en los círculos políticos del enérgico discurso pronunciado en la sesión de ayer por el diputado Aynard combatiendo el contraproyecto presentado por Jaurés, el cual fué enseguida rechazado por 505 votos contra 65.

En desacuerdo

Nos dicen de Berna que algún diario de aquella ciudad anuncia que ha surgido desacuerdo entre el coronel Müller, inspector general de la policía marroquí, y el capitán Fisher, que es su segundo, siendo probable que éste abandone el cargo.

Los persas

De Teherán dicen que el Parlamento ha acordado en una de sus últimas sesiones hacer un llamamiento al extranjero para que le ayude á solucionar la situación financiera del país.—Blasco.

Signen dimitiendo

Paris 13, 1'19 madr. (Por cable). De Montpellier dicen que continúan las dimisiones de los municipios de los cuatro departamentos vitícolas del Mediodía, sin producirse por ahora incidentes graves.

Los habitantes de muchos pueblos se aprestan á obligar á sus alcaldes á dimitir en el caso de que se resistan á hacerlo por iniciativa propia.—Blasco.

Cierre de Bolsa

Madrid 12, 22'10.
El 4 por 100 interior á 82'75 contado y 82'80 fin mes.
Acciones del Banco de España, á 449'50.
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á 406'75.
Francos, á 11'40.
Libras, á 23'01.
Después del cierre el interior fin mes á 82'85.
Azucareras:
Acciones preferentes, á 90'50.
Acciones ordinarias, á 41'50.

Telegramas comerciales

Valladolid 12.—En los almacenes del Ca-

nal se ha pagado el trigo de 44'35 á 44'50 reales fanega y en los Generales á 45'00.

El centeno á 27.
Mercado en alza.—El correspondiente.
Rioco 12.—Se ha cedido el trigo á 42 reales fanega.
Mercado en alza.—El correspondiente.
Nava del Rey 12.—Se ha detallado el trigo á 43'00 reales fanega.
El centeno á 28.
Mercado firme.—El correspondiente.
Medina del Campo 12.—El trigo á 42 reales fanega.
Mercado firme.—El correspondiente.
Arvalo 12.—Se ha cotizado el trigo á 42'50 reales fanega.
Mercado firme.—El correspondiente.
Salamanca 12.—El trigo á 41'00 reales fanega.
Mercado firme.—El correspondiente.
Peñafiel 12.—Se ha detallado el trigo á 43'00 reales fanega.
El centeno y la cebada á 29.
Se han expedido dos vagones trigo á Barcelona.
Mercado sostenido.—El correspondiente.

Movimiento marítimo

(Servicio particular de LA VANGUARDIA.)
Alicante, 12.
Llegados los vapores *Sitges Hermanos, Cabo Ortegai y Arana*.
Salidos: *Arana, Itálica, Cabo Ortegai y Francoll*.—Ferre.
Bilbao, 12.
Llegados los vapores *Electra, Corisco, Oracio, Ragusa, Pardo, Castaños, Guindin, Jallo, Rosario y Ripa*.
Salidos: *Ictar, Pinzón, Julián, Solou, Corisco, Esperanza, Pepin y Mar Cantábrico*.—Reparaz.
Málaga, 12.
Llegados los vapores *Marsala, Teutonia, Aragón, Oasis, Castilla, Ciudad de Mahón, Segovia y Mary Ann*.
Salidos: *Oasis, Aragón y Castilla*.—Sans.
Valencia, 12.
Llegados los vapores *Italie, Aznalfarache, Vicente Sanz y Danae*.
Salidos: *Italie, Aznalfarache, Carmen Roca, Canalejas y Villarreal*.—Llorente.
Vigo, 12.
Llegados los vapores *Carmen, Christiansund, Anselmo, Cabo Creux, Portman, Cordilleras, Alicante y los veleros Comercio y María Mercedes*.
Salidos: *Carmen, Christiansund, Anselmo, Cabo Creux, Portman, Cordilleras y Alicante*.—Medina.

ULTIMA HORA

Madrid, jueves 13, 4 madrugada.—(Urgente.)

Texto íntegro de la sentencia dictada en la causa por el atentado contra los Reyes:

«Considerando que sea cualquiera el juicio que tenga la sala respecto de la licitud de pagar ideas disolventes y excitadoras al crimen, como lo son las anarquistas, es lo cierto que la ley actual respeta y hasta tolera dicha propaganda, por cuyo motivo la hecha y confesada por Francisco Ferrer, aunque puede condenarse en la esfera moral por los que no participan de tales teorías, no es motivo legal suficiente, apreciando el hecho con libertad absoluta de conciencia, para entender que el procesado tiene que ser necesariamente participe en forma más ó menos directa del delito cometido por su amigo y cooperador Mateo Morral y que unido con éste por conocimiento de lo que realizó le favoreciese con actos anteriores ó simultáneos, ya que los indicios que aparecen en la causa si pudieran ser y fueron motivo bastante para dictar un procesamiento sin tener una acusación, con rectitud de criterio no son suficientes á decretar una condena, por carecerse de la prueba indispensable que asegure el enlace de la inducción moral que engendra en la enseñanza y publicidad de una doctrina funesta con las consecuencias naturales y terribles en el caso presente de esas mismas publicidad y enseñanza.
Considerando que José Nakens Pérez, teniendo conocimiento por el propio Mateo Morral de los delitos de regicidio frustrado y asesinato que acababa de realizar, le dió acogida en su casa, y sin haber intervenido anterior ni posteriormente en los hechos punibles, proporcionó la fuga al culpable de los mismos, poniéndole en condiciones de burlar la acción de la justicia ayudado por sus co-reos Ibarra y Mata, y de que antes de quitarse la vida en la carretera de Torrejón se la arrebatase al modesto ciudadano Fructuoso Vega, víctima de su deber, incurriendo por los hechos ejecutados el referido Nakens en la responsabilidad que á los encubridores de regicidio y asesinato, entre otros delitos, señala el núm. 3.º, circunstancia segunda del art. 16 del indicado cuerpo legal, en cuya sanción se encuentran incluidos asimismo Isidro Ibarra Añoro y Bernardo Mata García, porque con igual conocimiento que Nakens de los crímenes cometidos por Morral auxiliaron y favorecieron á éste para que se alejara de Madrid, se disfrazara y procurara burlar la acción de la justicia.
Considerando que, á pesar de los indicios racionales, el procesamiento y acusación de Pedro Mayoral Miguel, Aquilino Martínez Herrero y Concepción Pérez Cuesta, no han formado en la conciencia de la Sala el convencimiento que necesita para condenarlos, puesto que no consta que los dos primeros tuviesen conocimiento previo de que el joven que acompañaba á Nakens era el autor del atentado contra SS. MM., y es evidente que, cuanto á Concepción, que al obedecer á su marido y dadas las deficiencias mentales no conoció á quien amparaba en su casa ni por qué era el comprarle la ropa que le compró, ni creyó infringir preceptos terminantes de la ley, por cuyos motivos deben ser absueltos.
Fallamos: que debemos absolver y absolvemos á Francisco Ferrer Guardia, Pedro Mayoral Miguel, Aquilino Martínez Herrero y Concepción Pérez Cuesta, declarando de oficio las costas que les corresponden, y condenamos como encubridores de los delitos calificados por el señor fiscal á José Nakens Pérez, Isidro Ibarra Onoro y Bernardo Mata García, á la pena de nueve años de prisión mayor á

cada uno, con la accesoria de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las tres séptimas partes de las costas causadas.

Debe á los instrumentos el destino que la ley señala y levántese el embargo que pesa sobre los bienes de los absueltos.

Se aprueba el auto de insolvencia dictado á favor de los tres condenados, y se ordena que se deduzca testimonio de la declaración de Juan Montseny (*Federico Urales*) consignado en el acta de la cuarta sesión.»

Continúan en la costa de Cartagena las prácticas de torpederos, habiendo simulado anoche un ataque al *Lepanto*.

Ha salido para La Haya don Gabriel Maura, con el objeto de tomar parte en la Conferencia internacional.

Los reyes han salido esta noche á recorrer en automóvil la verbená de San Antonio.

Ha fundeado en Alicante los torpederos ingleses de la división del Mediterráneo.

TEATRO DE NOVEDADES

Más fuerte que el amor, drama en cuatro actos, de don Jacinto Benavente.

Cerca de las dos de la madrugada terminó la representación de esa obra, acogida sólo con aplausos en atención á los intérpretes, antes que á haber producido complacencia en el público que acudió á escucharla.

Y es que la acción aparece en los dos últimos actos—y aun parte de éstos pudiera ser suprimida sin echarse de menos, porque es puramente episódica,—no guardando enlace con lo que constituye el nervio de tal producción teatral. En la primera mitad de ésta transcurren las escenas una tras otra en pura conversación de personas; conversación muy animada, muy bien sostenida, con las murmuraciones de rigor, con los pellizcos á la honradez ajena; es decir, con todas las de la ley. De trivialidades y futezas, de boberías de los unos y de las ridiculeces de los otros nos enteramos como si viviéramos en el mundo de la gente que pasa la existencia sin hacer nada, por lo que le sobra tiempo para hablar de todo lo insustancial.

El espectador se arrellana bien en la butaca en espera de cuando va á comenzar en las tablas á suceder algo que le ponga en antecedentes de lo que allí ha de ocurrir, y á veces cree que, en efecto, pronto va á iniciarse el conflicto. Se apunta éste, pero se desvanece luego con la charla de quienes siempre están de visito para contarse lo que se dice, qué es lo que se murmura; lo cual rara vez tiene relación con el fondo del drama.

Ese estriba en el propósito de demostrar que en la mujer la compasión puede más que el amor. Pero dudo que de esto haya quien quede convencido, tal cual nos plantea la cuestión el autor. La protagonista «Carmen», muchacha alegre y altanera á la par, sufre tales cambios á través de la obra, desconcierta tanto con su vario proceder incomprensible, llega tan á la linde de tomar rumbos atentatorios á la dignidad, que no se sabe como tan súbito siente nacer una compasión por el marido ya enfermo antes, y ahora en estado tal, que su razón perdida le convierte en un niño. No se acierta á explicar como la piedad no se desperdicia en la esposa cuando aquél, presa de neurosis, tenía violencias y arranques morbosos que ella debió disculpar y suavizar, si es cierto que la compasión es planta perenne en el alma de la mujer. Puede que en el fondo de todo ello quiera el escritor señalar la rebeldía de nuestra compaña en la vida á ser dominada, lo cual levanta su protesta, y que, en cambio, se muestra dócil y se aviene á aceptar desfilizas, tan pronto puede pasar por víctima á los ojos de los demás, y no existe quien pretenda imponerle de cerca.

Sea como sea, el resultado es el mismo. Aparte de los primeros literarios, ni como estudio animico de los personajes,—descontemos el del infeliz marido,—ni como intensidad, ni como demostración de un «caso», la obra llega á convencer, aunque se admire en ella el ingenio de que el dramaturgo hace gala.

La interpretación aceptable, sobresaliendo la señora Guerrero y los hermanos Mendoza. En cuanto al actor Santiago, estuvo en su papel á gran altura.

M. R. C.

Noticias de espectáculos

Por encargo de la «Nova Colonia Gironina» la «coba Sureda» tocará esta tarde, en la cascada del Parque, las sardanas siguientes:

Rosellas, Serra.
Crisantema, Rigau.
La pomareta, Buxadé.
La festa major, Cardús.
Claveriana, Guiteras.

—A las nueve de la noche, en el teatro del Centro de San Antonio (Culebra, 24, Gracia), se estrenará el cuatro plástico «Montañas del Canigó», letra de José Massó, música del maestro Llovera, y se representarán las obras «L'exemple», «El quarto de las ratas» y «El carboner».

La parte musical irá á cargo del cuarteto Salvat, que amenizará los entre actos con escogidas piezas.

—Esta noche, á las nueve, tendrá efecto en el «Teatre Intim» la tercera y última sesión de arte escénico, confiada á esta entidad por la «Agrupació Concert», en el Círculo de Propietarios de Gracia.

Como ya anunciamos, se pondrá en escena el drama en tres actos del escritor don Jaime Brosa «Els sepulcres blancs» y además se representará «La ma de mico», cuya obra se estrenó la pasada sesión con ruidoso éxito.

Desde Moyá (8 junio 1907)

Señor Director de LA VANGUARDIA.
Con su respetable señora é hija ha llegado á esta villa, procedente de Italia, el célebre tenor don Francisco Viñas, fundador de la «Liga de Defensa del Arbre Fruiter», de la que es presidente honorario S. M. el Rey Don Alfonso XIII.
El señor Viñas viene á pasar el verano en este su pueblo natal.
Habitará en una torre de su propiedad.
J. M. B.

Desde Vilafranca del Panadés

8 junio 1907
Sr. Director de LA VANGUARDIA.
Por fallecimiento de don Luis Cases, quedó vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de esta villa y después de anunciado el concurso, la corporación municipal de los seis aspirantes, elegir al distinguido abogado don Antonio Lluch y Coca, que reúne mayor número de condiciones que los demás.
La opción pública ha recibido con agrado el nombramiento, creyendo que la presencia de un jurista de la talla del señor Lluch, en el seno del Ayuntamiento, ha de reportar buenos resultados en los diversos asuntos administrativos, que en la casa comunal se tramiten.
—Están sumamente adelantados los trabajos que la junta del Centro Agrícola, lleva á término,

para la próxima publicación del cartel del gran certamen que anualmente celebra, durante los días de la fiesta mayor, S. M. el Rey, el ministro de Agricultura, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, el señor Cardenal, el diputado á Cortes y muchos particulares han concedido valiosos premios para distinguir la virtud, el mérito y la constancia agrícola.

—La próxima fiesta mayor será lucida en extremo, si hemos de juzgar por los trabajos que los administradores señores Boada, Serra y Ros vienen ejecutando.

Se halla en principio de grandes iluminaciones en los edificios públicos y casas particulares, adornos de calles y plazas, concurso de coros y orfeones, sardanas en las Ramblas y plaza de Millá, variados y numerosos ramilletes de fuegos artificiales y de una gran cabalgata alegórica de la viticultura.

El ayuntamiento contribuirá á dar esplendor á las fiestas, colocando durante aquellos días, en la galería de villafranqueses ilustres, el retrato del obispo doctor Copons.

Una fiesta enteramente nueva tendrán ocasión de presenciar los forasteros que nos honren con su presencia durante la fiesta mayor y que será la entrega del gran premio de honor que la corporación municipal ha creado recientemente, el cual se otorgará al alumno que demuestre más aplicación á juicio de un tribunal compuesto por la junta de Instrucción pública y los directores de todos los colegios cuyos alumnos aspiren á tal distinción.

El alcalde señor Amiguet y Trius, iniciador de tan laudable idea, quiere que la fiesta resulte digna de un pueblo que se preocupa de la instrucción y educación de sus concvecinos, no escatimando nada, sino muy al contrario, poniendo de su parte cuando le sea posible, para que resulte amena y atractiva.

—Las fiestas del Corpus han sido muy lucidas, pues tanto la procesión de Santa María, cuyo pedón principal estuvo confiado al dignísimo y celoso juez de instrucción don Eusebio Lasala, como la de la Trinidad, en que fué llevado el pedón por el joven diputado provincial don Francisco Ráfals, se vieron muy concurridas, lo cual prueba las muchas y buenas relaciones que los dos citados señores cuentan entre los villafranqueses.

El correspondiente.

Movimiento del Puerto de Barcelona

Junio 12.—Embarcaciones llegadas desde el amanecer:

De la Habana y escalas, en 30 días, vapor Juan Forgas, de 1.920 toneladas, capitán Lloveras, con 5.731 piezas madera á la Viuda Picornell y compañía, 339 idem idem, 59.487 idem duelas, 755 sacos acetato y 2.650 balas algodón á la orden y 17 pasajeros.—De Cassis, en 5 días, laúd Virgen del Carmen, de 46 toneladas, capitán Lliases, con 50 toneladas cemento.—De Newcastle, en 11 días, vapor noruego Earnford, de 1.434 toneladas, capitán Meyer, con 2.900 toneladas de carbón.—De Málaga, en 2 días, vapor Industria, de 278 toneladas, capitán Ferrer, con 2.093 bultos azúcar, semillas, fruta y otros efectos y 7 pasajeros.—De Newcastle, en 11 días, vapor inglés Greattham, de 1.501 toneladas, capitán Clure, con 2.750 toneladas carbón mineral y 190 idem coke á don Juan B. Borés.—De Hamburgo y escalas, en 12 días, vapor alemán Málaga, de 903 toneladas, capitán Horlage, con 6 sacos nueces de cola á Vidal y Ribas, 40 cajas almidón á J. Pagés, 36 cajas batería de cocina á F. Avellana, 100 sacos nitrato á Vicente Ferrer y compañía, 17 sacos alumina á la Compañía de Productos químicos, 116 buyes, 1.100 bultos celulosa, clavos, pasta de madera, bacalao y otros efectos á la orden.—De Palma, en 12 horas, vapor-correo Balear, de 778 toneladas, capitán Terrasa, con 49 bultos calzado, tejidos, hormas, ciruelas y otros efectos y 60 pasajeros.—De Amberes y escalas, en 13 días, vapor inglés Almagro, de 878 toneladas, capitán Dothie, con cargo general.—De Galveston, en 27 días, vapor austro-húngaro Aristeo, de 2.159 toneladas, capitán Caprinich, con 4.285 balas algodón á la orden.

Además entraron los laúdes Las Almas, Piedad y Teresa la Morena, con tomates, y el pailebot Familia, en lastre.

Despachadas el 12.—Para Avilés, vapor uruguayo Acuarium, capitán Villademoros, en lastre.—Para Torre Vieja, vapor inglés Begonia, capitán Mathews, en lastre.—Para Bilbao, vapor Felisa, capitán Manso, con efectos.—Para Huelva, vapor Alcira, capitán Seoane, con efectos.—Para Rosas, vapor Ampurdanés, capitán Gelpi, con efectos.—Para Cartagena, vapor Sagunto, capitán Bustamante, con efectos.—Para Valencia, vapor Vicente Ferrer, capitán Llopis, con efectos.—Para Palma, vapor-correo Bellver, capitán Piña, con efectos.—Para Bilbao, vapor Cabo Tortosa, capitán Tellechea, con efectos.—Para Almería, vapor Velarde, capitán Roca, con efectos.—Para Sevilla, vapor Ríoja, capitán Carrascal, con efectos.

Salidas el 11.—Vapor Cabo Oropesa, para Marsella.—Vapor Grao, para Génova.—Vapor Vicente Sanz, para Valencia.—Vapor inglés Osceola, para Nueva York.—Vapor-correo Menorquin, para Mahón.—Vapor-correo Montserrat, para Colón.—Vapor-correo Cataluña, para Génova.—Vapor belga Aural, para Batoum.—Vapor Paulina, para Vinaroz.—Vapor inglés Redruth, para Sevilla.

Vigia Marítimo del Castillo de Montjuich

del día 12 de Junio

Observaciones Meteorológicas

Al orto: viento fresco y variable, círculo con nubes y calma; á las doce del día: Levante también fresco, cielo con nubes y horizontes calmosos; y al ocaso: sigue el tiempo del mismo modo, marejada del E.

Movimiento de buques al anochecer

Demoran al E.: dos bergantines-goletas que vienen en popa y un bergantin que barloventeá; por el S.: una corbeta y una goleta que pasan á Poniente; y al SO.: un bergantin-goleta y una balandra que vienen costeano. De vela latina: seis faluchos navegan por variado rumbo y tres para este puerto. Un vapor mercante de dos palos ha pasado hoy del O. al E. Entrados de madrugada: de Almería, el vapor «Industria», de don Adolfo Vázquez; á las seis horas, de Palma, el vapor-correo español «Balear», de los señores Sureda y Robirosa; de Poniente, con carbón mineral, á las seis y treinta horas, el vapor inglés «Creatham»; de Hamburgo, á las siete horas, el vapor alemán «Málaga», de don Ricardo Torrabadella; de Poniente, á las nueve y treinta horas, el vapor austro-húngaro «Aristea»; de Londres, á las diez horas, el vapor inglés «Almagro», de los señores Mac-Andrew y compañía; de Italia, con carbón vegetal, á las diez y seis y treinta horas, un bergantin-goleta italiano.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido

Fuera de horizonte se hallan los vapores, el «Villa de Soller», de don J. Roura, para Cetta; el «Vicente Salinas», de los señores Salinas y Forest, para Alicante; el noruego «Hekla», para Huelva; el uruguayo «Acuarium», para Avilés; para Palma, el vapor-correo español «Bellver», de los señores Sureda y Robirosa.

Semáforo oficial de Tarifa

Tarifa, 11 de junio, á las 8'00 horas.—Tiempo reinante en el Estrecho de Gibraltar: Viento Oeste fresco, mar rizada y cielo acelajado.

dente de la Audiencia; Cereceda, que llevaba la de la junta local de prisiones, y el fiscal de S. M. señor Díaz Guiraró; el diputado a Cortes por el distrito señor Calvet; los diputados provinciales señores Albó y Martí, Vallis, Bartrina y Codereh, el primero en representación del presidente de la Diputación provincial; los concejales señores Valls y Vicéns y Puig Alfonso, en representación del Ayuntamiento; el vicario general de la diócesis de Barcelona y un general de brigada, en representación del capitán general, y los canónigos doctores Salvia, Brugueras y Gasia.

De Gerona asistieron el gobernador civil de aquella provincia señor Moreno Churruga, una comisión del Ayuntamiento presidida por el teniente de alcalde señor Pla con los concejales señores Mas, Vallés y Vilaró; los diputados provinciales señores Solá Vilaur, Ribot y Puig; el vicario capitular señor Matas, los canónigos doctores Ayarce, Martí y Gou; el presidente de la Audiencia señor Renart; el señor Casadevall en representación de las sociedades católicas, y el señor Veray que llevaba la de los centros católicos.

De Arenys de Mar estuvieron el alcalde señor de Córdoba, los concejales señores Ferrán, Castelló, Ferrer, Vidal, Simón, Taxonera y Niella y el juez municipal don Francisco de Prats.

El juez de primera instancia no pudo asistir por encontrarse delicado de salud.

Todos los vecinos de Arenys de Mar, patria del doctor Pol, recibieron una invitación para asistir al acto de la consagración.

La consagración

A las diez en punto el clero parroquial salió de la iglesia con cruz alzada y se dirigió a la casa del doctor Pol en la cual se encontraban, además de éste el cardenal-obispo doctor Casañas, que era el consagrante, y los obispos asistentes que lo eran el de Vich, doctor Torras y Bages y el titular de Eudoxia auxiliar de esta diócesis doctor Cortés.

La ceremonia comenzó saliendo todos en procesión del domicilio de la familia Pol, presididos por el cardenal Casañas.

El doctor Pol vestía ya hábitos prelatícos, pero sin cruz pectoral é iba en medio de los obispos asistentes.

La comitiva llegó a la iglesia y después de breve oración el cardenal Casañas y el doctor Pol vistieron los ornamentos propios para celebrar la misa.

Los obispos asistentes llevaban capa pluvial y mitra.

El templo estaba profusamente iluminado y artísticamente decorado, habiendo cuidado de ello don Ricardo Campmany, hijo político del padrino en la consagración del doctor Pol, don Ramón Montaner.

Reunidos todos en el presbiterio, el obispo consagrante se sentó de espaldas al altar mayor, teniendo a su frente al electo y a la derecha é izquierda de éste, los obispos asistentes.

Así colocados, el obispo más antiguo se dirigió al consagrante y le interpelló en latín diciendo: «Rdmo. Padre: Pide la Santa Madre Iglesia que impongas á este presbítero la carga del Episcopado.» El consagrante preguntó: «¿Tenéis mandato apostólico para ello?» y contestando el obispo asistente: «Lo tenemos», presentó la bula pontificia. Ordenó el consagrante que se leyera íntegramente y el notario que daba fe del acto lo hizo en alta voz.

Acabada la lectura de la bula pontificia, el nuevo obispo juró en manos del consagrante y sobre los Santos Evangelios fidelidad y obediencia al romano pontífice, defender, hasta derramar la sangre, los derechos de la Iglesia y observar los sagrados cánones.

Acto seguido comenzó la misa, que celebraron en su respectivo altar el consagrante y el electo, ayudado éste por los dos obispos asistentes.

Dicho el gradual y antes de la Epístola colocáronse el consagrante, los asistentes y el electo en el centro del presbiterio. El consagrante recitó una breve oración y se echaron todos en el suelo, mientras el coro cantaba las Letanias de los Santos.

Terminadas éstas y puesto de rodillas el electo, el consagrante y los obispos asistentes le pusieron sobre las espaldas el libro de los Santos Evangelios, para significar que el obispo ha de llevar siempre á cuestas la ley divina y que el Evangelio ha de ser la norma de sus acciones.

Después de una oración y un prefacio, entonó el himno «Veni Creator» y el obispo consagrante derramó el Santo Crisma sobre la cabeza y las manos del elegido, ungiéndole y consagrándole. Hizole la investidura del báculo y del anillo, y le entregó el libro de los Santos Evangelios, pronunciando fórmulas llenas de majestad y unción.

El doctor Pol, ya consagrado, besó y dió el ósculo de paz á los tres obispos que le habían conferido la plenitud del sacerdocio.

Se prosiguió la misa y en el ofertorio el nuevo obispo hizo al consagrante la ofrenda de pan, vino y cera, oblación que habían presentado los padrinos. Los dos obispos, consagrante y consagrado, consagraron á la vez en la misa y ambos comulgaron en el mismo cáliz.

Al final de la misa, después de haber dado el consagrante la bendición, impuso al nuevo obispo la mitra y los guantes episcopales, bendiciéndos al efecto. Prácticose luego el solemne al par que tierno acto de la entronización, que consistió en que el obispo consagrante y el más antiguo de los asistentes tomaron al consagrado por las manos y lo condujeron é hicieron sentar en el trono episcopal, entonando todos solemne «Te-Deum». Mientras la orquesta seguía este cántico, el nuevo obispo, con mitra y báculo, acompañado de los prelados asistentes, recorrió las naves de la iglesia, bendiciendo al pueblo. Al regresar al altar mayor, entonó el «Sit nomen Domini benedictum» y dió la bendición solemne.

Terminada la ceremonia se extendió acta notarial, que firmaron y sellaron los cuatro obispos.

El acta la extendió el notario don Carlos de Fontcuberta.

De dicha acta se enviará una copia á S. S. el Papa Pío X, y otra al ministro de Gracia y Justicia.

El banquete

Terminada la ceremonia religiosa el nue-

vo obispo y sus acompañantes se dirigieron á casa del doctor Pol, en donde descansaron un rato, yendo luego al colegio Xifré, en donde el padrino en la consagración del doctor Pol, don Ramón Montaner y Vila, obsequió á los invitados, que eran 280, con un suculento banquete, que fué amenizado por el sexteto Arenyense.

En la presidencia tomaron asiento el cardenal Casañas, el doctor Pol, el obispo de Vich, el auxiliar de esta diócesis y varias autoridades y representaciones.

Durante la comida reinó la más cordial animación.

Al final no hubo brindis de ninguna clase. Particularmente, todos los invitados felicitaron al nuevo obispo de Gerona, como le habían felicitado ya terminada la consagración muchísimas otras personas.

El doctor Pol

No podemos terminar la reseña del acto celebrado ayer en Arenys de Mar sin dar una nota biográfica del nuevo obispo de Gerona, consagrado ayer en aquella población.

El señor don Francisco de Pol y de Baralt nació de antigua y noble familia en Arenys de Mar, de la diócesis de Gerona, el día 9 de junio de 1854. Desde su tierna edad dió muestras de acendrada piedad y decidida vocación al estado eclesiástico. Estudió tres años de latinidad y humanidades en el colegio que en su villa natal dirigía don Sebastián Crusat y Coll de Valdemia y del que era director espiritual y catedrático de Religión y Moral su decidido protector el que había de ser después dignísimo obispo de Barcelona, don Jaime Catalá y Albosa.

Prosiguió la carrera eclesiástica en el seminario conciliar de Gerona, aprobando sucesivamente en él tres años de Filosofía y siete de Sagrada Teología, con la calificación de «Meritissimus», actuando en públicos ejercicios literarios y regentando algunas cátedras.

Cursó en esta Universidad literaria la carrera de leyes, alcanzando después de brillantísimos exámenes, el día 20 de octubre de 1879, el grado de licenciado en ambos derechos, que le fué después habilitado canónicamente por la Santa Sede en Rescripto de la Sagrada Congregación de Estudios, de 15 de noviembre de 1883, para ejercer la judicatura eclesiástica.

El venerable prelado de Gerona, lleno de virtudes y méritos, distinguió siempre al señor Pol con cariño paternal, confiriéndole todas las órdenes sagradas y promoviendo al presbítero en 20 de diciembre de 1879. Siendo aún diácono, nombróle secretario cancelario del tribunal expedicionario de preces á Roma, de la diócesis de Gerona, cargo que desempeñó á satisfacción de su prelado.

Tan á fondo conocía el doctor Sevilla las prendas de carácter y dotes de gobierno del que estaba llamado á ser su sucesor en la Sede de San Narciso, que en ocasión en que la muerte le privó de uno de sus más fieles servidores, ofreció al señor Pol un preeminente puesto de honor á su lado, que motivos de su índole privada le impidieron aceptar.

A los pocos días de posesionarse de esta diócesis el inolvidable obispo doctor don Jaime Catalá y Albosa, llamó cerca de sí á su antiguo discípulo y paisano, confiriéndole en 1.º de enero de 1884, los cargos de Provisor, vicario general y oficial de la diócesis, delegado de capellanías y auditor de testamentos y causas pias, encargándole desde luego del provisorato y después en 18 de enero de 1886, del vicariato general por renuncia del docto catedrático de Derecho canónico de esta Universidad literaria don Felipe Vergés y Permanyer, Pbro., empleos que sirvió constantemente con infatigable laboriosidad y reconocida maestría, hasta la muerte del malogrado obispo señor Catalá, ocurrida en 22 de febrero de 1899.

Aquí podríamos dar fin á estos modestos apuntes, dejando á los lectores el recuerdo vivo aún de la constante y difícil labor á que consagró el joven vicario general aquellos hermosos quince años de su vida. Ello no obstante, séanos lícito recordar los principales asuntos que atrajeron su atención.

En 1884 tomó parte principal en la reorganización de la caja diocesana de este obispado, que asentó sobre firmísimas bases, favoreciendo la constitución de nuevas fundaciones que alcanzaron en aquella época su máximo apogeo y trazando un nuevo plan de funcionamiento, que colocó aquel centro eclesiástico á la altura de las modernas orientaciones de la administración económica.

En 1.º de febrero de 1885, como delegado especial de la mitra, entendió en todos los asuntos relativos á la venta de los solares de los antiguos monasterios de Montesión y Santa Isabel, terminando felizmente sus gestiones con las edificaciones de los nuevos conventos y la instalación de aquellas comunidades en sus artísticos vergeles de Gracia y Sarriá.

El prelado señor Catalá quiso recompensar los trabajos de su digno cooperador, concediéndole un honroso puesto en su Senado, y en 13 de enero de 1886 le nombró dignidad de maestraescuela de esta Santa Iglesia Catedral, de la que tomó posesión en 21 del propio mes.

Durante los veinte años que ha sido miembro del Cabildo, se ha conquistado la simpatía y el aprecio de sus compañeros, siendo el asesor nato de la corporación en cuantos asuntos arduos de Derecho y Disciplina eclesiásticos ha debido intervenir, encargándole aquellas importantes comisiones en la corte y en la capital del orbe católico, y alcanzando señaladísimos triunfos en la defensa de sus derechos, que dejarán perpetua memoria de sus desvelos y éxitos en pro de esta Santa Iglesia.

Destácanse, como líneas primordiales de su gestión en esta diócesis, dos grandes acontecimientos que la índole de estas líneas sólo nos permite indicar: el Jubileo sacerdotal de León XIII y el Sinodo diocesano.

Huérfana esta diócesis de pastor, por la inopinada muerte del obispo señor Catalá y Albosa, el cabildo, conocedor de sus brillantes cualidades, le confió el gobierno de la diócesis, nombrándole, en sesión de 25 de febrero de 1899, vicario capitular de la sede vacante, cargo que desempeñó con ejemplar discreción y pericia hasta posesionarse de ella en 23 de septiembre del mismo año el nuevo obispo señor Morgades, de buena memoria.

Además de estos principales trabajos, el doctor Pol colaboró en 1888, como delegado del prelado, en la redacción de los estatutos y reglamento interior del Seminario Mayor de Sacerdotes retirados de Las Cortes, giró santa visita á la mayor parte de las parroquias de esta ciudad en 1889, presidió las juntas organizadoras de las peregrinaciones á Roma en 1888 y 1894, la promovedora del Congreso católico de Santiago y desempeña actualmente por nombramiento del prelado ó su Cabildo los cargos de administrador del hospital de la Santa Cruz, vocal de la junta local de Cárcel, vicepresidente del asilo «Toribio Durán», consiliario del Patronato del Obrero de esta ciudad, individuo de la comisión espiritual y disciplinar del Seminario, vocal de la Junta provincial de Beneficencia y otros cuya mención haría interminable este bosquejo biográfico.

Digna corona de tan dilatada serie de servicios y méritos, ha sido el acuerdo de la Santa Sede y del gobierno de S. M. elevando á nuestro biografiado á regir los destinos de su diócesis de origen, que si compete con la nuestra en amar y respetar al nuevo obispo, es de esperar le será en adelante deudora, como la nuestra, de grandes ejemplos, santas iniciativas y provechosa dirección, frutos espléndidos de su celo apostólico á mayor gloria de Dios y bien de las almas.

Dios conserve muchos años para bien de la diócesis gerundense al nuevo obispo, y no olvide éste en sus oraciones á la diócesis, que fué su segunda patria y á la que consagró los mejores días de su vida.

SANTO DEL DIA.—Stos. Manuel, Sabel é Ismael mrs.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Marco y Marceliano y Sta. Paula vg.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en el Pino ó en San Agustín.

CUARENTA HORAS.—Iglesia de Santa María Magdalena, de Religiosas de San Agustín.

NOTAS LOCALES

Ayer por la tarde salió de la iglesia de la Sagrada Familia una procesión que recorrió la barriada, habiéndola presenciado numeroso público.

Se estrenó un palio, proyectado por el señor Gaudí.

En una taberna de la calle Mayor, de Gracia, un muchacho de 13 años de edad que entraba leña, se acercó demasiado á una máquina de amasar pan, siendo cogido por aquélla y resultando con una herida por desgarró en la mano izquierda de pronóstico reservado.

El paciente, que se llama Manuel Marsá, fué auxiliado en el dispensario del distrito.

El gobernador asistió ayer tarde al reparto de premios á los alumnos que asisten al colegio de los PP. Escolapios, de la Ronda de San Antonio.

Durante la noche de ayer la guardia municipal prestó auxilio á un inspector de policía para practicar un registro en la redacción de un semanario sita en la calle de la Frenera.

Los agentes de la autoridad se incautaron de 117 ejemplares del aludido periódico, poniéndolos á disposición del juzgado.

—Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.

Azcúenaga y Bravo, rajos, Claudio y Villabona, azules, fué el partido jugado ayer en el Frontón Condal, el cual resultó muy competido, igualándose infinidad de veces, siendo aplaudidos constantemente por cuatro peletaris, por el numeroso público que presenciaba la pelea.

Los rojos quedaron en 32 para 35.

En el «Centre Excursionista de Catalunya», hoy, á las nueve y media de la noche, don Pelegrín Casades y Gramatxes dará la conferencia LXIV de arqueología (25 de las de Grecia).

Tratará de los asuntos siguientes: La escultura griega arcaica. Diferencias que las caracteriza y vínculos que las unen. Actividad desplegada en el periodo arcaico de la Grecia en todos los ramos del saber. División de las escuelas Jónica, Dórica y Atica. Su situación respectiva. Influencias que recibieron. La Jonia y la Eolida. Relieves del templo de Assos. Influencias orientales. La escuela de Mileto. El templo de Apolo. Estatuas de los Braquidas. Las escuelas de Samos y de Chios. Expediciones marítimas de los samios. Esculturas de Naxos.

Se proyectarán ejemplares gráficos. En el propio «Centre Excursionista de Catalunya» el miércoles, á las nueve y media de la noche, se celebrará la junta general de socios y la renovación de cargos conforme dispone el reglamento del mismo.

Terminada esta junta, se celebrará la sesión preparatoria para la excursión proyectada verificar á las sierras de Busa en los días 23 y 24 del actual, fiestas de San Juan.

—Artículos para baño y neceseres para viaje. **Cepillería Americana.** Rambla Cataluña, 12.

Ha sido depositado en la comandancia municipal, á disposición de su dueño, un pase del ejército, de licencia limitada, que se encontró en la vía pública.

Una mujer de 70 años de edad, que pasaba ayer mañana por la calle de Baños Nuevos, fué atropellada por una bicicleta, resultando con una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado.

En el dispensario de las Casas Consistoriales se auxilió á la paciente, la cual fué trasladada después al Hospital.

El causante del atropello fué detenido.

Un grupo de jóvenes recorrió ayer mañana varias calles de esta capital, rompiendo los cristales de los escaparates de algunas tiendas que estaban abiertas.

—**Papeletas Monte-Pío y alhajas** se compran. No es Caja de Préstamos ni joyero. Peleayo, 33, entresuelo, interior.

En la plaza de Armas del Parque, ayer por la tarde tuvo lugar el anunciado festival gimnástico-escolar, patrocinado por el Ayuntamiento.

Al acto asistió numerosa concurrencia, evidenciándose una vez más la falta de organización que suele notarse en fiestas de esta índole, para las que se acostumbra repartir triple ó cuadruple número de invitaciones más de las que se pueden atender, dándose con ello el caso de que muchas de las personas convidadas tengan que renunciar á ver el espectáculo, por no encontrar sitio donde acomodarse.

Tomaron parte en el festival unos mil niños, entre aislados de la Casa Provincial de Caridad, del Asilo Durán y alumnos de las «Escoles del districte segon y sisé», los cuales ejecutaron con gran precisión ejercicios de gimnasia escolar, juegos y evoluciones de bandera, ejercicios de escritura gimnástica, de gimnasia con bastones, castillos, etc., que produjeron excelente impresión por su vistoso aspecto, realizado por los trajes de colores vivos que llevaban los muchachos.

Vimos, entre las muchas distinguidas personas que presenciaron el espectáculo, al alcalde señor Sanllehy, acompañado de su distinguida hija; al senador señor Farguell, diputado provincial señor Pujol y los concejales señores Gali, Magriñá, López y Batlle.

El acto fué amenizado por una banda del ejército y por la de la Casa Provincial de Caridad.

Terminada la fiesta los niños, y las bandas que habían tomado parte en la misma desfilaron por las calles de la Princesa, Jaime I, Fernando VII y Ramblas, disolviéndose la manifestación en la plaza de Cataluña.

El paso de la comitiva fué presenciado por gran gentío.

Ha salido para Madrid con el fin de gestionar en el ministerio de Instrucción pública algunos asuntos relativos á los Ateneos de la provincia, y especialmente al de San Feliu de Llobregat, el director del mismo, don José Brández.

La comisión organizadora de la carrera á pie, que debe celebrarse el día 23 del actual, accediendo á lo solicitado por muchos corredores, ha acordado prorrogar hasta el día 21 el plazo de inscripción á dicha carrera.

El «Orfeó Barcelonés» prepara para la próxima semana una velada con motivo de la inauguración de su nuevo local social.

En dicha fiesta cantará las mejores obras de su repertorio, estrenando, á mayor abundamiento, «Las Cardinas», del maestro Borrás de Palau.

—Cocinas propias para campo; gran surtido. Rda. Universidad, 14. Almacenes Preckler.

Conforme anunciamos, en el expreso de ayer llegaron á esta capital, procedentes de Madrid, los señores Ferrer é Iglesias y la señorita Villafranca.

Poco antes de llegar el tren, en los alrededores del apeadero del paseo de Gracia se reunieron unas mil quinientas á dos mil personas, á las cuales no permitían los agentes de seguridad que permaneciesen paradas, obligándolas á circular.

La autoridad había adoptado algunas precauciones para conseguir que se cumpliera la orden dada de antemano, de que no hubiese manifestación, habiendo secciones de guardia civil de caballería en la plaza de Cataluña y en las demás bocacalles desde este sitio á la calle de Aragón.

En el andén esperaban á los citados viajeros unas docenas de personas, siendo recibidos aquéllos con algunos aplausos; éstos se repitieron al aparecer los señores Ferrer, Lerroux y demás acompañantes en el umbral del Apeadero.

El señor Ferrer y la señorita Villafranca subieron á un coche, que se dirigió por el paseo de Gracia y Granvía hacia la calle de Bailén, al edificio donde está instalada la Escuela Moderna.

El señor Lerroux, en otro carruaje, marchó á la Casa del Pueblo.

Al partir el primer carruaje un numeroso grupo trató de seguirle, y entonces la guardia civil simuló una carga, impidiendo que se formase una manifestación.

La maniobra de las fuerzas de la benemérita originó bastantes sustos y carreras; también se repartieron algunos sablazos de plano, resultando un herido, el cual fué auxiliado en una farmacia del citado paseo de Gracia; manifestó llamarse Jaime Pou, de 69 años de edad, y presentaba una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado.

Durante la carga, un teniente de la guardia civil se cayó del caballo, resultando ileso.

El carruaje en que iban el señor Ferrer y su acompañante continuó su marcha, y al llegar á la Granvía fué rodeado otra vez por un grupo de personas que aplaudían y vitoreaban, y que, como el anterior, fué también disuelto por la guardia civil.

Sin más incidentes llegó el carruaje á la casa que en la calle de Bailén habita el señor Ferrer; al poco rato se reunió frente á dicho domicilio un grupo de unas 150 á 200 personas, aplaudiendo y dando vivas.

La policía invitó á los manifestantes á que se retirasen y el señor Ferrer desde el balcón les dirigió el mismo ruego, siendo atendido.

Mientras sucedía lo que llevamos relatado, en el cruce de la calle de las Cortes con la de Lauria se produjo un pequeño alboroto motivado por algunos sujetos que querían linchar á un individuo, que según manifestaron, pronunció ciertas frases que aquéllos reputaron ofensivas para el señor Ferrer; la intervención de los agentes de la autoridad impidió que la cosa pasara á mayores.

Los autores del alboroto, tanto los de un bando como el del otro, fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado.

—**Estómago** **Tabletas Digestivas** Morelló.

El teniente de alcalde señor Magriñá, ayer mañana practicó una revista de personal y vestuario á los individuos del cuerpo de bomberos, en el cuartelillo del Parque.

Asistieron al acto los jefes del citado cuer-

po, señores Falqués, Cassadó, Bricall, Bustá, Audet y otros.

Terminada la revista, el señor Magriñá, para cerciorarse de la rapidez con que se verifica la salida de auxilios en caso de fuego, sin dar previo aviso de lo que intentaba hacer, ordenó se diese la señal de fuego; al medio minuto estaba en disposición de partir un carro de primera salida, con los caballos unidos y todo arreglado.

El señor Magriñá felicitó a los jefes e individuos del cuerpo por el buen resultado de la prueba efectuada.

Desengañados del estómago. Probad el Elíxir E. Paradell; Claris, 41, y Farmacias.

—Cuando no sepáis qué tomar y nada os haya curado, pedid á vuestro médico que os recete el Antimicrofibrigastrik y á los ocho días admiraréis sus buenos resultados.

En la Liga de Defensa Industrial y Comercial se han reunido los almacenistas de frutos coloniales de esta plaza, al objeto de tratar del proyecto del ministro de Hacienda reformando la vigente ley de azúcares.

Después de detenido estudio de dicho proyecto se acordó por unanimidad oponerse energicamente á su aprobación, por los grandes perjuicios que irrogaría á los intereses generales del país y muy especialmente á la agricultura, á las industrias derivadas del azúcar, al comercio de este dulce y al consumidor.

Se acordó también convocar en días sucesivos á las demás clases interesadas, á fin de ponerse de acuerdo y obrar juntas en la campaña que se ha de emprender contra tan desafortunado proyecto.

Finalmente se autorizó al secretario general de la Liga para que redactara un folleto demostrando los graves defectos de que adolece el proyecto en cuestión y los incalculables daños que ocasionaría si contra lo que es de esperar llegase á ser ley.

Este folleto se repartirá profusamente á los representantes en Cortes, á la prensa y á las corporaciones de carácter económico de la península.

CATARROS GRIPPALES. Las aguas más recomendadas, para su curación, son las sulfurado-sódicas-nitrogenadas del BALNEARIO DE ZUAZO (Alava). vease anun. p. 6.

Ayer tarde, en la carretera de Vista Alegre, un sujeto que estaba algo alcoholizado se cayó á un almacén de carbón desde el muro del camino, de unos treinta metros de alto, causando una fuerte contusión en la frente, que le produjo intensa conmoción cerebral de pronóstico grave.

El paciente, que dijo llamarse José March, de treinta y dos años de edad, fué auxiliado en el dispensario de Santa Madrona, siendo conducido después al hospital.

A las diez de ayer noche hubo un amago de incendio en la calle de Berenguer Viejo, 6, 2.º, quemándose un transparente.

Fuó sofocado en seguida, habiéndose producido bastante alarma por haber sonado varios pitos señalando el fuego.

—Cuellos Sport, con placa celuloide á 1'25 ptas. CAMISERIA GRAU; Jaime I, 11.

En el teatro Condal, ante numeroso público se verificó ayer mañana el mitin convocado por la junta que preside el señor Lerroux.

El local estaba adornado con las banderas y estandartes de sociedades republicanas, colocados en los palcos del primer piso.

Asistió á la primera parte del mitin el señor Ferrer; por cierto que cuando se dirigía al citado local, acompañado de la señorita Villafraña, en un coche tirado por dos caballos, al pasar por la calle de Campo Sagrado el carruaje que les conducía atropeló á un muchacho de 13 años de edad, llamado Domingo Claramunt, que iba montado en una bicicleta, el cual resultó, por milagro, ileso del percance; la máquina que montaba sufrió graves desperfectos.

Durante su corta permanencia en el mitin, el señor Ferrer, saludó á los concurrentes, dándoles las gracias por el interés que por él habían demostrado.

Hablaron después los señores Ulléd, Anglés, Vinaixa, Careaga, Iglesias y Lerroux, siendo la tónica general de los discursos censurar la dirección que al partido de Unión republicana ha dado el señor Salmerón y condenar duramente su conducta política.

Se habló también de la conveniencia de organizar un partido radical-republicano y del proyectado viaje á Madrid para asistir á la Asamblea republicana, acordándose que de series denegada la asistencia á dicho acto, celebrarían otra Asamblea de elementos radicales.

El señor Lerroux preguntó á los concurrentes si apoyaban los proyectos expuestos y su modo de apreciar la marcha política del partido de Unión republicana, respondiendo aquéllos afirmativamente.

El acto terminó sin incidentes, desalojando el público el local pacífica y ordenadamente.

En los alrededores del teatro Condal había numerosas fuerzas de la guardia civil, de seguridad y de policía.

—PRESTAMOS SOBRE PAPELETAS DEL MONTE-PIO. También se compran. Rambla Cataluña, 66, entresuelo, 2.º, derecha.

La Liga de Defensa Industrial y Comercial ha expedido á su destino el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.

Liga Defensa Industrial y Comercial de Barcelona, después de estudiado proyecto de V. E. sobre azúcares, consigna su opinión contraria al mismo por estimarlo perjudicial á los intereses generales del país. De prevalecer semejante proyecto sentaría precedente funesto contra libertad trabajo cohibiendo libre producción azúcar. El nuevo impuesto es oneroso. Influida encarecimiento primera materia para industrias derivadas azúcar, hiriendo gravemente fábricas chocolate, galletas, dulces, etc., que representan muchos millones y emplean millares de obreros. Subida precio

azúcar reducirá consumo, agravando el mal en vez de curarlo. El remedio único á nuestro entender consiste en fomentar consumo con medidas de buen gobierno encaminadas facilitar baratura azúcar y exportación artículos azucarados. Anunciamos informe.

Presidente accidental: Antonio Comas.»

Ayer tarde se inició un amago de incendio en un cercado, sito en la carretera de Sarriá, quemándose unas tablas.

Fuó sofocado por los vecinos.

En el dispensario de Gracia fué auxiliada anoche una mujer llamada María Florella, de 60 años de edad, que sufría torcedura de la muñeca izquierda y varias contusiones en el cuerpo á consecuencia de haber sido atropellada por una bicicleta.

Un niño de tres años de edad se cayó ayer tarde del balcón de su casa, Travesera, 165, 1.º (Gracia), á la calle, causándose varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Anoche, un individuo que vive en calidad de realquilado en la calle de Cerdeña, 11, 1.º, denunció á la autoridad que le habían robado 275 pesetas que guardaba en un baul.

Al regresar entre diez y once de ayer noche á su casa, una familia habitante en la calle de Aragón, 207, fué agredida por un sujeto que se hallaba escondido en la escalera de dicha casa, el cual hizo cuatro disparos de arma de fuego, hiriendo á tres personas.

Atraídos por el ruido de las detonaciones y por las voces que dieron los heridos, acudieron los agentes de la autoridad, logrando detener al agresor; éste dijo llamarse Justo Margalet, de 28 años de edad y parece que el móvil que le impulsó á realizar la agresión fué el despojo producido por negarse á reanudar las relaciones que con él había sostenido una de las jóvenes heridas.

Estas fueron auxiliadas, en el dispensario de la calle de Sepúlveda, de las siguientes lesiones:

Francisco Correo, de 24 años de edad, presenta erosión y contusión en la región glútea, de pronóstico leve.

Dolores Correo, hermana de la anterior, de 26 años, herida por arma de fuego en el tercio medio del antebrazo izquierdo, sin orificio de salida, de pronóstico reservado, y Josefa Vallmajor, de 30 años, contusión en el costado izquierdo.

El agresor, juntamente con el revólver que utilizó para realizar el hecho, fué puesto á disposición del juzgado.

Nota oficial

Del Gobierno civil recibimos la siguiente: Sesiones del 15 de junio.

Congreso.—Abierta la sesión y después de algunas preguntas de los señores Boronat, Llorens, Puig y Cadafalch, Junoy, Olleros, Nongués y Bertrán, continuó el debate sobre el mensaje de la corona.

El señor Feliu consumió el tercer turno en contra.

Consignó su opinión de que estos debates no proporcionan utilidad alguna al país.

Encontró deficiente el mensaje en cuanto se refiere á las relaciones con la Santa Sede. Sostuvo el derecho del clero á intervenir en las elecciones, y terminó diciendo que en el mensaje no se habla nada concretamente de la agricultura y de la instrucción pública.

El señor Burgos, á nombre de la comisión, le contesta haciendo notar que no advertía contraste entre las doctrinas expuestas por los solidarios, y las defendidas por los carlistas.

Sostuvo que aunque los sacerdotes son ciudadanos, no deben mezclarse en las contiendas políticas porque pierden autoridad, haciendo notar que principalmente habían combatido á los candidatos conservadores.

El señor Díaz Aguado intervino afirmando que el gobierno no es una esperanza para los católicos, censurándolo por su tibieza en la defensa de estos intereses, y de los derechos del clero, á intervenir en las elecciones.

Sostuvo que el proyecto de la ley de asociaciones determinó la unión de todos los católicos y ha proporcionado el triunfo á muchos carlistas.

Aseguró que éstos preferían ver en el poder al partido liberal.

Después palabras del señor Barrio y Mier, el señor Juncy justificó el ingreso de los carlistas en la Solidaridad dentro de la que mantienen íntegramente su significación política.

Habló después el señor Vallés y Ribot; dijo que la Solidaridad representa á todo el pueblo catalán, y que en prueba de que no es separatista, ha elegido al señor Salmerón que no es catalán, y en prueba de que no es antimilitarista, ha elegido á un distinguido militar.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado.—Abierta la sesión después de preguntas de los señores Ibarra (don Eduardo), duque de la Roca, conde de Casa Valencia, y conde de Peña Ramiro, continúa la interpelección sobre la conducta del gobierno.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Rodríguez.

Dice que no debe extrañar la tardanza en reunir los datos pedidos por aquel senador, recordando que un diputado pidió el 13 de octubre de 1905 una lista de los delegados nombrados por los gobernadores, y el 16 de noviembre se remitió incompleta á la Cámara.

Hace después un detenido estudio comparativo de las elecciones de 1905, y de las últimas, resultando que en aquéllas se removieron un mayor número de alcaldes; se enviaron más delegados; y se suspendieron y procesaron más ayuntamientos.

Defiende la facultad del gobierno de remover alcaldes, considerando este procedimiento preferible al de arrancarles la dimisión ó instruirles causa.

Manifiesta que pasan de mil los expedientes que se tramitan sobre la nulidad de elecciones ó incapacidad de concejales en 1905, y cita una Real orden por la cual se anulaban las elecciones municipales que se habían verificado en un pueblo durante catorce años.

Afirma que de los datos remitidos se de-

muestra que en las últimas elecciones habido menor movimiento de la guardia civil que en las anteriores.

Hace constar que el factor político de la Solidaridad no se debe á actos del actual gobierno, sino que aquella agrupación nació y se creó en tiempo del partido liberal.

Cita después datos que demuestran que en las últimas elecciones ha habido menos actas protestadas que en las de 1905, y menos actas graves que entonces, y concluye diciendo que si las elecciones del partido liberal fueron un progreso, de los datos aportados al debate resulta demostrado que las que acaba de realizar el partido conservador constituyen un avance más en el mismo camino.

Rectifican los señores Rodríguez y ministro de la Gobernación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

ALGODONES

Nota facilitada por el Centro Algodonero de Barcelona

Table with columns: Cierre ayer, Apertura, 12h 15m, Cierre. Rows for LIVERPOOL, Futuros (Junio-julio, Julio-agosto, etc.), and ALEJANDRIA.

Table with columns: Cierre anteayer, Cierre ayer, Apertura, 2.º telegrama. Rows for NUEVA YORK.

Table with columns: Cierre anteayer, Cierre ayer, Apertura. Rows for NUEVA ORLEANS.

Table with columns: Cierre anteayer, Cierre ayer, Apertura. Rows for Mercados nacionales.

Ventas en Liverpool: 10.000 balas contra 8.000 en el año anterior. Arribos en los puertos de los Estados Unidos: 8.000 balas en un día contra 5.000 en el año pasado.

Barcelona 15 de junio de 1907.

Mercados nacionales

Barcelona 14 de junio

Precio de las reses sacrificadas en el matadero general de Barcelona durante el día de hoy:

Table with columns: Buey, Vaca, Ternera, etc. and Pesetas. Lists prices for various types of livestock.

Número de reses sacrificadas en los mataderos públicos de Barcelona en el día de hoy:

Table with columns: Bovino, Madero general, Idem de Gracia, Idem de S. Martín, Total. Shows counts for different types of livestock.

La semana en la Bolsa

Siguen sucediéndose las semanas en condiciones cada vez menos satisfactorias para el movimiento bursátil, pues á pesar de los esfuerzos que al parecer realiza nuestra plaza para sostener las cotizaciones, lo cierto es que la racha bajista se impone, ya sea por sola é irresistible presión del mercado de París, ya por hallar facilidades para mantener esta corriente en la falta de iniciativa y el retraimiento que desde hace algún tiempo se observa en el nuestro, así como en la tenencia de subida que mantienen los giros.

La semana que termina ha sido por lo tanto de mayor agitación y flojedad que la anterior, particularmente en los tres últimos días, si bien afectando muy especialmente á los valores ferroviarios, pues por más que no se señale ni se vislumbra la causa justificante de este movimiento, son por ahora los preferidos por el elemento bajista, como puede desprenderse del resultado que acusa la comparación de cierres.

Madrid ha venido manteniendo también la nota de flojedad, aunque poco acentuada; así es que sólo los valores del Estado acusaron ligero descenso, quedando el Interior á 82'77 y el Amortizable á 100'50, en tanto que las acciones del Banco de España y Arrendataria de Tabacos logran alguna mejora, cerrando ayer estos valores respectivamente á 449'50 y 407'75.

Paris ha continuado la corriente de baja en mayor proporción que la semana anterior, cerrando allí el Interior español á 73'72, el Exterior á 91'25, los Nortes á 258 y Alicante á 378. La Renta francesa que en la semana anterior quedaba á 95'22, cierra ayer á 94'80, y la Renta rusa ha dado un vuelco bastante accidentado en el transcurso de la semana y cierra ayer á 84'30.

En nuestra plaza abre ayer el Interior en la sesión de Bolsa á 82'30, con poco negocio y tendencia

foja, oscilando después entre 82'78 y 82'75, para quedar á 82'75. El Amortizable serie A cerró á 100'80 y serie B á 100'70, sin que se opere para fin mes.

Los Nortes oscilan desde 61 hasta 60'35 y quedan á 60'40, y los Alicante dieron su juego de apertura á 90'20 con corro algo agitado, oscilando después entre 90'40 y 89'80, cambio este último á que quedaban de cierre. En Orenses se operó entre 24'30 y 24'55 y quedan á 24'45, y en Coloniales á 69'75.

Durante la sesión del Casino Mercantil no se registró movimiento notable ni en el corro de interior ni en los valores ferroviarios, dando el cierre el siguiente resultado comparativo semanal:

Table with columns: 8 junio, 15 junio, Diferencias. Rows for Interior, Amort., Nortes, Alicante, Orenses, Coloniales.

En Madrid cerró ayer el cambio de francos á 11'85 y el de libras á 28'15, quedando éstos en nuestra plaza á 12'00 y 28'15.

INFORMACION

telegráfica y telefónica

de nuestros corresponsales particulares

en

España, París, Londres, Roma, Berlin Viena y Tanager

A la Granja

Madrid 16, 23'30. Esta mañana, á las cinco, salió en automóvil para la Granja, el presidente del Consejo de ministros.

Entre los decretos que ha sometido á la firma del Rey figura una autorizando al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes el proyecto de ley sobre emigración.

A las cinco y media de la tarde salió de la Granja el señor Maura, llegando á Madrid á las siete.

Los liberales

Mañana, á las cinco de la tarde, se celebrará en el Círculo Liberal una reunión, en la que el señor Moret hablará con sus amigos de la situación en que la política se encuentra con motivo de los debates parlamentarios y de los proyectos del gobierno.

Los solidarios

Los diputados solidarios se proponen reunirse en breve, para tratar de establecer turnos en la Cámara, con el fin de tener en ella constantemente una representación, para el caso de que el señor Maura prolongue durante el verano las tareas legislativas, y con objeto también de pedir votación nominal siempre que lo estimen preciso.

De este modo se evitará que se ausenten los diputados de la mayoría y que se aprueben proyectos de ley sin estar presente el número de diputados que establece el reglamento.

Los republicanos

La minoría republicana del Congreso tuvo el propósito de reunirse anoche para tratar de la manera de pedir al gobierno el indulto de Nakens, pero enterado de ello el señor Maura, les hizo saber que no estaba dispuesto á realizar por imposición lo que espontáneamente se proponía hacer, indultando á Nakens dentro del mes actual.

Por dicha causa, los republicanos no se ocuparon de dicho asunto.

En honor de Echegaray

Esta tarde, á las cuatro y media, se ha celebrado en la Real Academia de Ciencias Exactas el solemne acto de entregar la primera medalla del premio instituido por la corporación, en honor de don José Echegaray, á dicho sabio catedrático.

Presidió el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez San Pedro, quien, después de pronunciar breves frases, explicando el objeto de la sesión, concedió la palabra al señor Carracido.

Este leyó un magnífico discurso enalteciendo la obra del señor Echegaray.

He aquí algunos párrafos de este discurso:

«Cuando allá en lo porvenir tenga España, como yo creo en mi optimismo, propia existencia por sus laboratorios y por sus investigadores, que extraigan del fondo oculto donde emergen por su naturaleza las riquezas de la ciencia nacional, al estudiar el desarrollo de nuestra producción científica, al señalar el influjo ejercido en cada período, será una preterición no reconocer como iniciador de la serie primogénita de su evolución científica, al que elaboró sin tregua para infundir en la mentalidad de la patria el espíritu que habrá de informar el nuevo sistema de los conocimientos humanos.

Ved, sino, como se expresa el mismo señor Echegaray en su contestación de ingreso en el Laboratorio Saavedra, con que admirable brillantez de concepto se nos presenta.

Quizá hay una obra reservada á un nuevo Descartes, ó sea la de comparar ley por ley, verdad por verdad, teorema por teorema de las ciencias exactas y naturales con las ciencias jurídicas, morales y económicas; de este modo podrían convertirse en relaciones íntimas las que hasta ahora han sido externas, y tantos y tantos similes oportunos, y tantos juegos de fantástica imaginación en verdaderas relaciones substanciales.»

Estas palabras casi proféticas, escritas hace cuarenta años, patentizan el arraigo de la fe que su autor tenía en la razón, que discutiendo al través de la vaguedad, ve la unidad como causa y regla de su proceso; pero no la unidad destructora de toda variedad que no encierra en sí más que el vacío, sino muy al contrario, la unidad armónica con la variedad que contiene pero que no niega, ni destruye, ni aniquila.

Manifiesta después en sentidos párrafos que á nadie mejor que á don José Echegaray, puede otorgarse la primera medalla por la grande y meritoria labor científica y literaria que ha realizado y que puede servir de estímulo á los demás.

Se levantó después el señor Echegaray, muy emocionado, para dar las gracias á la